



Síntesis de Medios Impresos

Lunes 19 de
mayo de
2008

Dirección de
Comunicación

ENCABEZADOS

Mural

Ocultan crisis de preescolar

Público

Cató inversión extranjera en Jalisco un 50%

Ocho Columnas

Condiciona EU fondos para el plan Mérida

El Informador

Combatirán el lirio en el Santiago

El Occidental

ZMG, ciudad de caos vial

Proceso

Gobernador en la ilegalidad

El Sello de Espinosa Guarro

Notas de Interés

Revela una grabación gratificaciones en Tonalá (Mural)

Niega espacio información (Mural)

(Mural)

(Mural)

Hay un desorden en donaciones: regidores (Público)

Vía RecreActiva llegó a 60 km (Público)

(Público)

Promoverán acciones contra tabaquismo (Ocho Columnas)

El PRI en su laberinto (Ocho Columnas)

Herbert Taylor anda <desatado> (Ocho Columnas)

Reprocha a diputados su intervencionismo (Ocho Columnas)

No niego a mis amigos: Rosales (El Occidental)

La gobernatura no es un cheque en blanco: Rivera

Aceves (El Occidental)

Diputados responden a amenaza de veto con campaña mediática (El Informador)

ELECCIONES BLANQUIAZULES

No niego a mis amigos: *Rosales*

La balanza se inclina al grupo de Francisco Ramírez Acuña; son minoría los que lidera Emilio González Márquez

por **Rosario Bareño Domínguez**

Se perfila ya como el único candidato y seguro ganador para la dirigencia estatal del PAN, a 12 días de que se cierre la convocatoria no se vislumbra otro contendiente, por lo que Eduardo Rosales Castellanos, dijo en entrevista con **EL OCCIDENTAL** que no niega sus orígenes ni sus amigos, se formó con panistas como el ex secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, "pero nunca he recibido ni por error comentarios que el comité estatal debía tomar alguna decisión".

Reconoce con orgullo que el liderazgo personal que hoy se le puede asumir, es por la presencia y reconocimiento que tiene al interior del partido.

"Paco (Ramírez Acuña), sabe que uno de los probables caminos que pudiera tomar, sería postularme para dirigir (nuevamente) al partido, él lo conoce y nunca he recibido un comentario que pudiera suponer que no estuviera de acuerdo", dijo

en la plática que suspendió por un momento, mientras tomaba la llamada telefónica que le hizo el secretario particular del presidente Felipe Calderón, César Nava, con quien lo une estrecha amistad.

En esta entrevista, habló de que hoy a las 10:00 horas, en el PAN estatal será la instalación de su Consejo, integrado por 100 panistas, (de los cuales 70 afines a él y al ex secretario de Gobernación y 30 al grupo que encabeza el gobernador Emilio González Márquez), se formarán tres comisiones: la de orden, la de vigilancia y la permanente del consejo estatal.

Aclaró que para ser miembros de orden y vigilancia, no deben ser integrantes del Comité Directivo Estatal, ni presidentes de comités municipales.

La de orden, es la encargada de asuntos de los panistas, la de vigilancia, supervisa el uso de los recursos del partido y la permanente, es un órgano que puede ser convocado para casos urgentes.

A pocos días de cerrar este ciclo que inició hace tres años, dijo que el comité estatal que encabeza, arrancó preparando la elección del 2006, "evidentemente cerramos con éxitos electorales importantes, con fortalecimiento estructuras municipales, creciendo sustantivamente en número de comités directivos municipales, creciendo en nú-

mero de militantes y retomando una presencia pública donde en algún tiempo se perdió, donde la voz del PAN no era un activo importante en la opinión pública, logramos posicionar la voz del partido como una actor importante en los debates públicos, en lo general, hubo logros importantes".

En la nueva etapa, que arrancará una vez que se elija al nuevo dirigente estatal el próximo 13 de junio, se deberán de reforzar los procesos de reflexión y no sólo pensando en grandes temas abstractos del partido.

Sin embargo, dijo que se debe desarrollar un modelo de gestión municipal, donde empiece a medir el actuar de los ayuntamientos, de los diputados y del Gobierno estatal.

También el construir un espacio de políticas públicas en el partido que no se ha podido hacer, pero que ahora debe emprenderse y consolidarse, al igual que el cambio en el esquema de formación de la militancia.

Con su consabida frase, que en el PAN nadie sobra ni esta de más, y los que creen en el liderazgo de Rosales y los que no creen ahí estarán, puntualizó que él se formó con los panistas viejos como Paco Ramírez, Gildardo Gómez Verónica, Héctor Pérez Plazola y el ya fallecido, Sergio Rueda Montoya, "no lo voy a negar, todo mundo sabe quiénes son mis amigos".

Sin embargo, dejó en claro que más allá de la formación que tuvo, estos liderazgos no solamente están convencidos de la necesidad de impulsar a otras generaciones, que es algo que comparte con ellos, y aunque pueda darse un manto protector, son sumamente respetuosos de las decisiones que en su caso, debe tomar al frente del partido.



"EN EL PAN nadie sobra ni está de más": Eduardo Rosales Castellanos.

Presumen sus logros

► Pretenden mantener el triunfo en la Alcaldía, pues dice que gobiernan mejor que el PRI

Héctor Padilla

Con miras a prepararse para las elecciones del 2009, el Comité Directivo Municipal de Zapopan convocó a una rueda de prensa para presumir cuatro logros del Alcalde Juan Sánchez Aldana.

Bernardo Guzmán Cervantes, diputado local y presidente del comité, destacó que en lo que va de la Administración de Sánchez Aldana no se han registrado secuestros ni asaltos bancarios en el Municipio.

Además, comparó cifras de otros dos indicadores con las de la gestión del priista Arturo Zamora Jiménez.



► Bernardo Guzmán Cervantes (camisa azul), presidente del PAN en Zapopan, encabezó la rueda de prensa sobre los logros en el Municipio.

De acuerdo con Guzmán Cervantes, el PAN creó 17 mil 573 empleos durante el 2007, mientras que el PRI generó 7 mil 566 en el 2004.

Agregó que en la Administración blanquiazul se decomisaron

42 mil 772 kilos de marihuana en el 2007, cuando la gestión de Zamora Jiménez sólo confiscó 9 mil 760 en el 2006.

Para Guzmán Cervantes, estas cifras fueron suficientes para asegurar

que el PAN gobierna mejor.

"Nosotros ya estamos trabajando para ganar el 2009, y nosotros, la única función y el papel que está tomando este comité directivo municipal es decir que el PAN gobierna mejor y lo estamos demostrando", afirmó el dirigente municipal.

Además del encuentro con medios de comunicación, el PAN Zapopan pintó 200 bardas con dichos mensajes, los cuales se aclaró, no pretenden encumbrar la figura de Sánchez Aldana, sino a las políticas panistas.

En contraste, evadieron el tema del aumento de sueldo del Presidente Municipal zapopano, así como asuntos urbanísticos que han causado controversia, como la Ciudadela o las gasolineras instaladas en suelos irregulares, de los cuales se dijo, se heredaron de Zamora Jiménez.

Cuestionado sobre sus aspiraciones a la Alcaldía de Zapopan el próximo año, Guzmán Cervantes prefirió abstenerse de tocar el tema.

GENIO Y FIGURA

Herbert Taylor anda «desatado»

OC |

Foto: OC

Cuando Emilio González era alcalde de Guadalajara, renunció como coordinador de asesores por conflictos internos con otros miembros del gabinete municipal. Hoy se le acusa de estar detrás de la movilización en contra del dirigente del PRI, Javier Guzmán Macías, por haber matado un



HERBERT Taylor.

perro. Hasta los panistas lo dicen. Pero, además, se le señala como la causa de la renuncia de Óscar García Manzano a la Secretaría de Finanzas. Se recuerda también las fricciones que se ventilaban con el secretario general, Fernando Guzmán, por ver quién era en los hechos el jefe del gabinete. Por todo esto y más, ya hay quienes se refieren a Taylor Arthur como «el compadre incómodo» del sexenio. La pregunta es: ¿Se mantendrá en el gabinete hasta el final?

Niega Espacio información

Aseguran que no están obligados a transparentar el dinero que el Gobierno dio para el evento

Mario Gutiérrez

A un año de que el Gobierno del Estado entregara recursos públicos para organizar Espacio 2007 en Jalisco, sus organizadores se niegan a ofrecer información sobre la administración y el uso del dinero ciudadano.

Espacio de Vinculación AC, a tra-

vés de Manuel Campeán Palacios, director general Corporativo de Comunicación de Grupo Televisa, rechazó proporcionar datos sobre la aplicación del cheque de 40 millones 250 mil pesos que la asociación civil recibió el año pasado para cubrir los gastos para el evento.

Amparado por la Ley de Transparencia e Información Pública, MURAL presentó una solicitud de información en la que se requerían detalles sobre los montos recibidos, comprobación de gastos y forma de utilizar el dinero público.

Después de conocer que Espacio de Vinculación AC no podía atender la petición, la solicitud fue enviada a Campeán, ejecutivo de Televisa,

quien se encargó de dar respuesta definitiva.

"La Ley a la que hace referencia es aplicable a las instituciones públicas, no así a las privadas. Con base en lo anterior, Espacio de Vinculación, A. C. no proporciona información como la solicitada", respondió en un correo electrónico con copia a Gastón Melo, presidente de la asociación civil.

La Ley de Transparencia señala, en su artículo 12, que las instituciones privadas que reciban y administren recursos públicos son sujetos obligados, ubicándolos a la par de dependencias oficiales.

En el proceso de solicitud se comprobó que las oficinas de Espacio de Vinculación A. C. en el Distri-

to Federal, así como las de Televisa San Ángel, carecen de mecanismos para atender las peticiones.

Espacio 2007 se realizó del 4 al 9 de junio en Guadalajara y en total se destinaron 67 millones 250 mil pesos del Presupuesto estatal para apoyarlo, de los cuales 40.2 millones fueron directamente a la asociación.

El Consejo del Instituto de Transparencia deberá aceptar hoy el recurso de revisión y estudiarlo para resolverlo en su próxima sesión.

Dicho instituto ya resolvió un recurso similar en el que obligó a la Fundación Pro Construcción del Santuario de los Mártires Mexicanos a informar sobre los 30 millones de pesos que recibió del Gobierno.

Ha caído 50% la inversión extranjera en Jalisco: SHCP

• La IED per cápita también cayó, de 71 dólares en 2001 a 33 dólares en 2007

Guadalajara • Jesús Estrada Cortes

Muchos y cuestionados viajes han hecho al exterior gobernadores y funcionarios públicos de Jalisco, desde la administración de Francisco Ramírez Acuña hasta la de Emilio González Márquez, con el fin de promocionar a la entidad y sus productos y atraer capital foráneo. Sin embargo, los datos que desde hace años han reflejado las estadísticas estatales ahora con constatación por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP): desde 2001 la inversión extranjera directa (IED) a nuestro estado cayó 50.6 por ciento.

La semana pasada la SHCP

publicó su *Informe Semanal del Vocero* donde se realiza un análisis del comportamiento de la IED en las entidades federativas, explicando que "aunque a nivel nacional hemos contado con una importante entrada de este tipo de recursos [23 mil millones de dólares en 2007, segundo récord para el país], su distribución regional ni es homogénea ni se mantiene constante a lo largo del tiempo". De esta manera, mientras se destacan los aumentos que han tenido entidades como Michoacán (24.141 por ciento), muchos otros aparecen con fuertes caídas.

En el caso de Jalisco, si bien no está en el grupo de estados con las caídas más fuertes de la IED, la SHCP sí expone un bajón de 50.6 por ciento desde 2001, cuando la entidad captó 463 millones de dólares (mdd) hasta 2007, año en que recibió apenas 228 mdd.

Pero además, el capítulo del informe titulado *Indicadores regionales (III): inversión extran-*

jera directa, señala que la IED por habitante en Jalisco también cayó, concretamente 53.5 por ciento, pasando de recibir 71 dólares en 2001 a apenas 33 dólares en 2007.

Ahora bien, de las cifras que presenta Hacienda en su informe se desprenden algunas incongruencias respecto con las estadísticas que maneja el gobierno de Jalisco sobre la IED. Por ejemplo, el Sistema Estatal de Información Jalisco (Seijal) expone que en 2007 la entidad captó 472 mdd de capital foráneo, pero el estudio de la SHCP señala que fue 228 mdd, es decir, casi la mitad menos. Mientras que en el caso del año 2001, el Seijal mantiene en su estadística la atracción de 347 mdd, pero Hacienda señala que fueron 463 mdd, en este caso la diferencia es a favor.

De cualquier manera, el propio gobierno de Jalisco reconoce en las estadísticas del Seijal la caída que ha tenido la IED, que contrasta con el fuerte incre-

claves

Por entidades

• Las entidades que más crecieron en IED fueron Michoacán (24.141%, hasta captar 1939 mdd en 2007), Morelos (1.391%, a 465 mdd), Zacatecas (529%, a 35 mdd), Colima (393%, a 14 mdd) y Quintana Roo (116%, a 266 mdd)

• En las entidades con economías más grandes, el Distrito Federal aparece con un retroceso de 53% (pasó de 21,779 mdd en 2001 a 10,113 mdd en 2007), Nuevo León cayó 13.5% (2,091 mdd a 1,810), Jalisco bajó 50.6% (463 mdd a 228 mdd) y el Estado de México disminuyó 41% (811 mdd a 477 mdd)

• Los estados con mayores caídas son Oaxaca (481%), Chiapas (222%), Guerrero (192%) y Campeche (194%)

mento en las inversiones nacionales. En 2001, Jalisco captó 561 mdd de capitales mexicanos y 347 mdd de extranjeros, según el Seijal, mientras que en 2007 el cambio fue brutal, la entidad recibió 1,963 mdd de recursos nacionales y 472 mdd foráneos.

El informe de Hacienda expone las desigualdades en la captación de la IED por entidades. "En general, cinco estados (Distrito Federal, Nuevo León, Baja California, Chihuahua y Estado de México) captaban alrededor de 90 por ciento de la IED en el año 2001, pero esta proporción se ha ido contrayendo hasta llegar a 73 por ciento en 2007".

El estudio incluye una tabla donde se expone que entre 2001 y 2007 la IED cayó en 20 de las 32 entidades federativas.

Según Hacienda, el aumento en la IED por habitante "mejora sustancialmente la distribución del ingreso, al ser la mano de obra poco calificada la que se beneficia más de tales aumentos".

Sin embargo, la dependencia reconoce que estos capitales extranjeros "también pueden generar desequilibrios regionales, ya que habrá estados que se vuelvan más competitivos y más prósperos que otros. De ahí la importancia de que cada entidad federativa incentive al máximo el desarrollo empresarial por medio de una mejora significativa de la regulación y de más condiciones burocráticas" estatales y municipales.

"La lección es clara: Los flujos de capital extranjero se establecen en aquellas regiones donde las condiciones generan la mayor confianza posible al menor costo. Cuando se cuenta con un ambiente amigable para hacer negocios se abre la puerta para que las personas puedan emprender nuevos y más ambiciosos proyectos productivos, tendiendo con ello al equilibrio económico regional", concluye Hacienda. ■■

Mantienen diputados control

► La Ley federal de Fiscalización difiere de la estatal sobre auditoría al desempeño

José David Estrada

Aunque los diputados locales aseguran que elaboraron la nueva Ley de Fiscalización con base en la federal, al menos en el caso de la unidad fiscalizadora del desempeño le otorgaron atributos inexistentes en la legislación que los inspiró.

La Cámara de Diputados cuenta con una Unidad de Evaluación y Control, pero las funciones de ésta se limitan a vigilar el trabajo que hace la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

La unidad de la Cámara federal tiene entre sus funciones auditar a la ASF, conocer de conflictos internos del órgano fiscalizador y recibir quejas por el trabajo que hace dicha dependencia. En ningún punto le otorgan la facultad de hacer auditorías al desempeño, la cual recae en la ASF, que cuenta con una dirección específica para ello.

En el caso de Jalisco, la Unidad de Evaluación y Vigilancia del Congreso del Estado, tiene la facultad de revisar los informes finales de las cuentas públicas y medir el desempeño de los órganos fiscalizables.

"(La Unidad tendrá atribuciones para) auxiliar a la Comisión en la tarea de fiscalización superior del Congreso de manera objetiva, fundado (sic) y motivada, utilizando metodologías de medición para la evaluación del desempeño de la gestión pública y la eficiencia y eficacia de los planes y programas de las fiscalizables", señala la fracción tercera del artículo 18 de la nueva ley de Fiscalización.

Esas funciones deben corresponder a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ente que con la nueva ley se vería supuestamente fortalecido al obtener autonomía técnica, administrativa y de gestión.

Así queda establecido en la Ley de Fiscalización Superior aprobada el 13 de mayo por los diputados locales. En el artículo 81 se indica que el informe final de la Auditoría debe contener los resultados de las auditorías de desempeño; en el Artículo 3 se indica que la Comisión de Vigilancia y su Unidad evaluarán el desempeño, pero sólo de la Auditoría Superior.

Sin embargo, en el mismo documento, los artículos 5 y 7 le dan las atribuciones de revisar el desempeño de las entidades fiscalizables al

Congreso, a través de sus comisiones legislativas.

Los autores de la propuesta justifican esta decisión argumentando que es necesario separar la auditoría contable de la auditoría al desempeño para no politizarlas.

"Si se quiere una revisión de cuentas que no estén politizadas, es necesario separar los procesos de contabilidad gubernamental de los de fiscalización en el desempeño de la gestión pública. Se cree que de esta manera, podríamos avanzar sustancialmente en la transparencia en la rendición de cuentas, tanto en lo contable como en el desempeño, así como avanzar en la eficientización de los recursos y eficacia de los programas", indican los legisladores en su exposición de motivos.

Además, mientras que la ley federal establece cómo seleccionar al titular de la unidad de evaluación, en la ley jalisciense no hay ningún procedimiento establecido.

La ley dice textual...

LA ESTATAL

ARTÍCULO 18.

La Unidad es el órgano técnico profesional e interdisciplinario en áreas de derecho, administración, contabilidad, obra pública, evaluación de proyectos, político y social del Congreso del Estado, que auxilia a la comisión en su tarea de fiscalización y revisión de informes finales de cuenta pública o estados financieros de los sujetos fiscalizables y auditables.

III. **Auxiliar a la comisión** en la tarea de fiscalización superior del Congreso de manera objetiva, fundado (sic) y motivada, utilizando metodologías de medición para la evaluación del desempeño de la gestión pública y la eficiencia y eficacia de los planes y programas de las fiscalizables.

LA FEDERAL

ARTÍCULO 16.

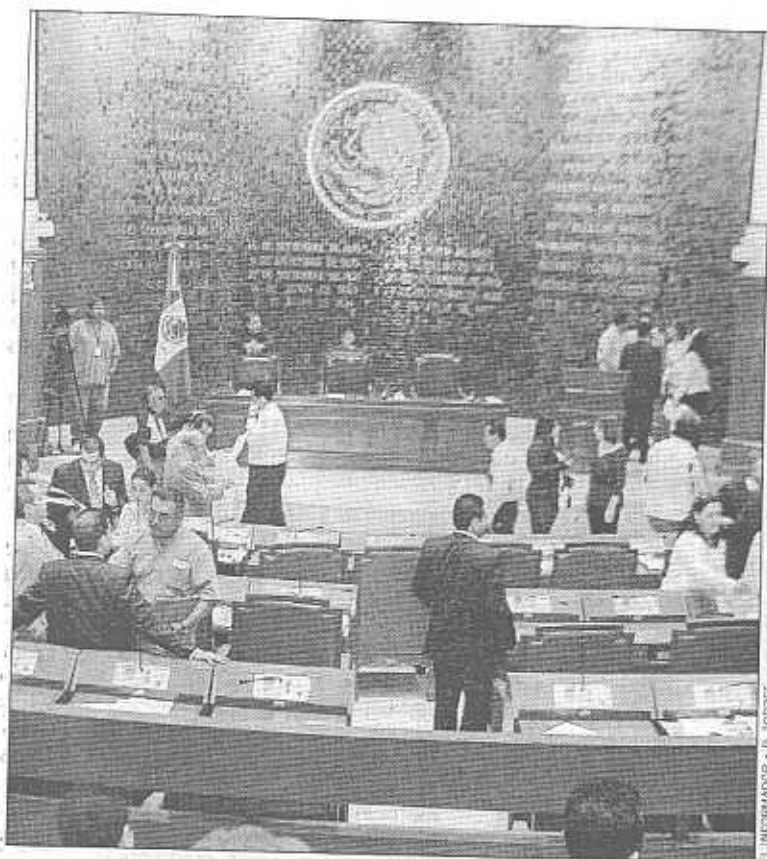
Para la revisión y fiscalización superior de la cuenta pública, la Auditoría Superior de la Federación tendrá las atribuciones siguientes:

IV. **Evaluar el cumplimiento final** de los objetivos y metas fijadas en los programas federales, conforme a los indicadores estratégicos aprobados en el presupuesto, a efecto de verificar el desempeño de los mismos y la legalidad en el uso de los recursos públicos;

ARTÍCULO 91.

(...) **existirá una unidad especializada de vigilar** el estricto cumplimiento de las funciones a cargo de los servidores públicos de la Auditoría Superior de la Federación, a fin de aplicar, en su caso, las medidas disciplinarias y sanciones administrativas previstas en el ordenamiento citado en el artículo anterior, denominada Unidad de Evaluación y Control, la cual formará parte de la estructura de la comisión.

Diputados responden a amenaza de veto con campaña mediática



• Diputados aseguran que la nueva legislación otorga certeza al uso y destino de los recursos públicos, y reiteran que no habrá posibilidad de manoseo político.

Para evitar que grupos de poder alteren informes de la ASEJ, éstos no podrán ser modificados por el Congreso, ni por la Comisión de Vigilancia o la Unidad de Vigilancia

El pasado viernes 16 de mayo, el gobernador Emilio González Márquez dejó abierta la posibilidad de vetar la recién aprobada Ley de Fiscalización, y los diputados ya reaccionaron con la publicación de un desplegado en el que destacan las ventajas de la nueva legislación, y reiteran que no será posible que en el Congreso se dé el manoseo político de las cuentas públicas que revise la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ).

Argumentan en el desplegado que se publica hoy, que "los informes finales que emita la ASEJ no podrán ser modificados por el Pleno del Congreso del Estado, ni por la Comisión de Vigilancia y, mucho menos, por el órgano técnico denominado Unidad de Vigilancia, eliminándose así el riesgo de que intereses de grupos de poder alteraran el resultado de la revisión de cuentas".

Al subrayar que la Ley de Fiscalización fue aprobada por unanimidad, aseguran los diputados que la nueva legislación representa un "gran avance" para la modernización y la competitividad, ya que al fortalecer el órgano fiscalizador "se otorga certeza al uso y destino de los recursos públicos".

El documento resalta que la ley establece la evaluación de la gestión pública mediante el análisis del cumplimiento de los objetivos y metas trazadas con recursos públicos. Además, se dota de autonomía técnica y financiera a la ASEJ.

Sostienen que para aprobar la Ley de Fiscalización en el Estado, se adoptaron las mejores herramientas con las que cuenta el modelo de fiscalización federal tales como la creación de un órgano técnico de apoyo a la Comisión de Vigilancia.

Además, los legisladores manifiestan que en cumplimiento de los postulados en materia de fiscalización, con la nueva ley aprobada el pasado martes 13 de mayo, "nos comprometemos a trabajar con apego ético a los principios que dicta la democracia, donde prevalecerá lo técnico sobre lo político, los intereses públicos sobre los intereses de grupo o facción, siempre en apego irrestricto a la ley".

Uno de los aspectos que ha generado dudas sobre la real autonomía de la ASEJ, es que se incluyó en la Ley de Fiscalización la creación de la Unidad de Vigilancia, misma que podrá efectuar observaciones a los dictámenes de las cuentas públicas.

CONGRESO

Vetar la Ley de Fiscalización traería conflicto

OC | Tere Hernández

De vetar la Ley de Fiscalización, el Poder Ejecutivo generaría un nuevo enfrentamiento con el Poder Legislativo, así lo consideró el coordinador de la fracción del PAN en el Congreso, Jorge Salinas Osornio, quien señaló que se aprobó el pasado 13 de mayo para evitar que la revisión de las cuentas públicas lleven dedicatoria política.

«Espero que no propicie con esto un nuevo enfrentamiento para el Legislativo porque sería muy costoso para el Estado, hay que recordar que las reformas fueron con una amplia participación de todos los partidos políticos, salió aprobada por unanimidad, hubo consenso y creo que si el Gobernador hace esto, abriría un nuevo frente con el propio Congreso».

Recordó que el año pasado, en diciembre, el Mandatario dejó atrás las diferencias que hubo entre ambos poderes durante el primer año de gestión, por lo que a estas alturas sería lamentable que hubiera un retroceso.

«Él dijo en diciembre que había aprendido la lección de ser muy respetuoso del Legislativo, de llevar todo por el diálogo y ojalá no haga eso». Cabe recordar que el Gobierno del Estado vetó el Presupuesto 2008 debido a que consideró que no cumplía con los planes de trabajo que tenía para el segundo año de su mandato. Luego de que el Legislativo aprobó la Ley, al Mandatario le llegará un mes después ya que los Ayuntamientos la aprueben o en su caso, la desechen, para que regrese al Pleno y posteriormente se le notifica al Ejecutivo para su publicación.



CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

LVIII LEGISLATURA

A los ciudadanos de Jalisco:
A la opinión pública en general:

Los diputados integrantes de la LVIII Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco, en cumplimiento al mandato popular, queremos informar lo siguiente:

- 1-Que el pasado día 13 de mayo de 2008, después de arduos meses de trabajo legislativo, iniciados el 28 de agosto de 2007, con la presentación de iniciativa del C. Gobernador del Estado y de discusión con diferentes actores sociales y políticos, hemos aprobado por unanimidad de los grupos parlamentarios del PAN, PRI, PRD, PNAL, PVEM y PT, la nueva Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
 - 2-Que esta nueva legislación, constituye un gran avance para la modernización y la competitividad que el estado de Jalisco exige; al fortalecer el órgano fiscalizador damos certeza y seguridad en el uso y destino de los recursos públicos, evitando que prevalezcan los intereses de grupo o partidos, por encima de las aspiraciones de la ciudadanía.
 - 3-Que por vez primera, una Ley de Fiscalización, introduce el componente de la evaluación de la gestión pública, mediante el análisis del cumplimiento de los objetivos y las metas trazadas con recursos públicos. Esta ley permitirá que la sociedad conozca con exactitud los resultados de las distintas instancias de gobierno.
 - 4-Que al dotar de autonomía técnica y financiera a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aseguramos que los recursos públicos sean orientados efectivamente a la construcción de la justicia social y el bien común, asegurando que se sancione a todo aquel servidor público que se aleje de tal fin.
 - 5- Esta ley representa además, el estricto cumplimiento de los postulados que en materia de fiscalización establece el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
 - 6- Que con esta nueva Ley de Fiscalización nos comprometemos a trabajar con apego ético a los principios que dicta la democracia, donde prevalecerá lo técnico sobre lo político, los intereses públicos sobre los intereses de grupo o facción, siempre con apego irrestricto a la ley.
 - 7- Que a partir de la entrada en vigor de esta nueva Ley de Fiscalización, daremos pasos muy firmes en la profesionalización del titular y los integrantes de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, quienes serán nombrados a partir de un procedimiento eminentemente técnico, basado en sus conocimientos y en su probidad como personas y no en su militancia o en su cercanía al poder.
 - 8- Que con esta nueva legislación, Jalisco tiene una Ley de Fiscalización de vanguardia, por encima de varios estados de la nación.
 - 9- Que se han adoptado las mejores herramientas con que cuenta el modelo de fiscalización federal, entre las que destaca la creación de un órgano técnico de apoyo a la Comisión de Vigilancia, la que garantizará un profundo análisis técnico en la revisión de las cuentas públicas.
 10. Que los informes finales que emita la Auditoría Superior del Estado no podrán ser modificados por el Pleno del Congreso del Estado, ni por la Comisión de Vigilancia y, mucho menos, por el órgano técnico denominado Unidad de Vigilancia, eliminándose así el riesgo de que intereses de grupos de poder alteraran el resultado de la revisión de la cuenta pública.
- Por último, refrendamos el compromiso con la sociedad jalisciense, en especial con los sectores más vulnerables y desprotegidos, para dotar a nuestra entidad de las leyes que nos permitan estar a la cabeza del desarrollo y del avance de México. También, hacemos patente que cuando prevalece el diálogo, la argumentación inteligente y el compromiso en las metas supremas del Estado y de la Nación, es posible lograr el bienestar anhelado.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, mayo 19 de 2008.

Diputado Iván Eduardo Argüelles Sánchez

Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Jalisco

LVIII LEGISLATURA JALISCO



VE
REPORTI
ELLOS.
NOSOTROS.
TODOS.

Público
Página: 11

Lunes 19 de mayo de 2008
Tema: Congreso – desplegado

Manzano no es para estas cosas

OC |

No hay duda de que Óscar García Manzano no está hecho para la administración pública. Su incursión en ella ha sido un fracaso.

Primero como tesorero municipal con César Coll Carabias, en la primera administración municipal panista. Luego como presidente del Fideicomiso de las 100 Manzanas. Y ahora como secretario de Finanzas.

Las razones de su deserción han sido diversas, pero todas ellas en medio de la polémica.

Hay quienes dicen que García Manzano es un hombre de negocios, pero nada que sea público, pues apuntan también su fracaso como restaurantero, luego de que tuvo que deshacerse del restaurante Siglo XV que abrió precisamente en la zona de las Nueve Esquinas.

Lo que sí dan por hecho es que ya no le quedaron ganas de regresar a un cargo público. ¿Será?

Foto: OC



«ZAPATERO a tus zapatos».

Combatirán el lirio en el Santiago

La Comisión Estatal del Agua (CEA) tramita un permiso para aplicar glifosato en la parte más contaminada del Río Santiago, con el objetivo de eliminar las altas concentraciones de lirio, aunque la maniobra no mejorará la calidad de las aguas negras.

La intención es rociar el polémico químico en 5.5 kilómetros del cauce para que en la represa que se forma entre las poblaciones de El Salto y Juanacatlán se detenga la incubación de zancudos, que por años han sido un problema para los habitantes de estos municipios, que resienten el fenómeno con mayor intensidad durante la temporada de calor.

Héctor Castañeda Núñez, director de Cuencas y Sustentabilidad de la CEA, admitió que los beneficios de utilizar glifosato no se reflejarán en el descenso de la contaminación que existe en el Santiago, sino en la eliminación de mosquitos, en un mejor paisaje y en la disminución de malos olores.

"Los beneficios de retirar el lirio no están necesariamente en mejorar la calidad del agua, sino en la posibilidad de quitarle una incubadora natural a los vectores (mosquitos) que tanto molestan a los habitantes. Otro beneficio estaría en la parte paisajística; es diferente ver un embalse completamente lleno de lirio, a uno libre de maleza; el tercer beneficio está en la parte de olores".

El pasado 26 de febrero, la CEA ingresó un documento de Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) bajo el nombre de "Control de Ma-

leza Acuática en el Río Santiago: Zona de El Salto y Juanacatlán" a la Secretaría de Medio Ambiente (Semarnat), tan sólo unos días después de que el niño Miguel Ángel López Rocha muriera intoxicado con arsénico, presuntamente proveniente de las aguas del Santiago.

Estos 5.5 kilómetros del río, en los que será aplicado el glifosato—un herbicida sistémico, no selectivo, que mata cualquier tipo de planta—equivalen a 75 hectáreas de las cuales 45 están invadidas por maleza.

El lirio es una planta que tiene su hábitat en sitios altamente contaminados, como el Río Santiago. Encuentra el alimento necesario para reproducirse, como el fósforo y el nitrógeno, provenientes de productos agroquímicos y metales pesados que absorbe con facilidad para su crecimiento.

De aprobarse la autorización de impacto ambiental, no sería la primera vez que el Gobierno de Jalisco aplica este químico; la primera ocasión fue en 2007 en el Lago de Chapala, a lo cual se opusieron grupos ambientalistas por los posibles daños, y recientemente en la Presa La Vega.

Cabe señalar que la CEA no ha decidido cuándo rociará el químico en el Santiago, puesto que su efectividad varía cuando se utiliza en temporada de lluvias, además de que la MIA no ha sido aprobada por la Semarnat, dependencia federal que solicitó información adicional como parte de la evaluación que realiza.

ZMG, ciudad de caos vial

Urgen soluciones integrales al problema de movilidad urbana

por Gerardo Sedano Anguiano

Negro futuro se espera para la movilidad urbana en la Zona Metropolitana de Guadalajara, señalan especialistas, quienes aseguran que si no se hace algo en el corto plazo, los 62 mil kilómetros cuadrados de la metrópoli serán insuficientes y difícilmente se podrá transitar.

Las cifras de Vialidad alarman: circulan un millón 427 mil 27 vehículos legalmente, más 300 mil "chocolates" y los 300 autos diarios que salen de las agencias, además los cinco mil camiones del transporte público y los 13 mil taxis que inundan las arterias de la ciudad.

El problema es de proporciones magnas, ya que en comparación con el Distrito Federal, Guadalajara tiene más autos por habi-

¿Y LAS BICICLETAS?

Un millón 427 mil 27 vehículos
300 mil autos "chuecos"
5 mil camiones
13 mil taxis

tantes que la ciudad más grande del mundo. En el DF, hay un auto por cada 4 habitantes y en Guadalajara hay uno por cada tres.

Más allá de los problemas de congestión y retrasos para llegar a sus destinos, quienes habitan Guadalajara se enfrentan a un verdadero problema de salud pública, ya que los automotores provocan toneladas de contaminantes que inundan el espacio y poco a poco matan los pulmones.

Se requieren soluciones alternativas, Guadalajara es pionero en ese sentido con el proyecto de las Ciclovías, que para el mes de octubre pondrán a pedalear a los tapatíos, según el encargado del proyecto, Eugenio Arriaga.

Las vías para bicicletas no sólo son necesarias, "son indispensables, pues en la actualidad estamos peor que el DF", dijo.

Vea: MOVILIDAD... 3A



EL PRI en su laberinto

Denuncian imposición de candidatos a dirigencias municipales. Denuncias de aspirantes y delegados

Conforme se acerca la fecha de celebrar los procesos internos para elegir a las nuevas dirigencias municipales del PRI -programada para el domingo 25-, la inconformidad y las denuncias de irregularidades en diversos municipios van en aumento. A decir de no pocos priistas, para la dirigencia estatal se ha convertido en una obsesión que el método de elección de los nuevos dirigentes sea mediante el Consejo Político Municipal, no obstante que los propios consejeros eligieron otro camino como el de la elección abierta de la base militante, como sucedió en Toluca. Asimismo, que a costa de cualquier cosa se pretenden imponer fórmulas de «unidad», mientras que en otros municipios esto no opera, como en Tototlán, donde ante la negativa de dar participación a otras corrientes, renunció quien fungía como delegado en Tuxpano.

La responsabilidad de todas estas irregularidades y desaciertos se la achacan al secretario de Organización, Hugo Contreras Zepeda, a quien acusan de estar obsesionado en ser candidato a diputado federal por el distrito 19.

El caso Zapotlán. La mayoría de las quejas provienen precisamente de varios municipios que conforman el distrito 19, como es el caso de Zapotlán, donde, según se denuncia, pretenden imponer como fórmula de unidad la integrada por Leónides Antonio López Vázquez y Bertha Silvia Gómez Ramos.

Se denuncia también que si por alguna razón esta fórmula no es aprobada, entonces se prepara otra integrada por Marco Antonio Álvarez Antillón y Francisco Araceli Pineda.

Foto: Alejandra Díaz



«TODO yo». Hugo Contreras, con el peso del proceso.

Jaime, luego de que no aceptó participar la regidora María Guadalupe Silvia Arias. Ambas fórmulas las identifican con el diputado Hugo Contreras.

La impugnación. Una fórmula de aspirantes a quien se le negó el registro es la que integran Arturo Benavides Rosales y Liliana Solorio Patiño, quienes a su vez impugnaron la resolución emitida por la Comisión Municipal de Procesos Internos.

Y no sólo eso, sino que viajaron a Guadalajara a entrevistarse con Guízar Macías, pero se reportó que no sólo estuvo el dirigente estatal para atender este caso sino también el propio Hugo Contreras, el delegado Lázaro Arias Martínez; el secretario técnico del Consejo Político Estatal, Rafael Castellanos; y el secretario de Elecciones, Miguel Castro Reynoso. A los quejosos les llamó la atención que despierta en el

comité estatal el proceso interno en Zapotlán, considerando el número de presentes en su entrevista con Guízar Macías.

«Quien Hugo quiera». Es del dominio público entre los priistas de Zapotlán -publicada en un medio local-, la respuesta que dicen dio Javier Guízar a los quejosos Benavides Rosales y Solorio Patiño:

Que como «ellos -los huguistas- tienen el Consejo Político Municipal», quedará como dirigente municipal el que Hugo Contreras diga o quiera.

Se asegura que la imposición de Leónides López Vázquez responde al interés de Contreras Zepeda por ser diputado federal y de Lázaro Arias por ser otra vez diputado local en el 2009.

El caso Tamazula. Caso similar se registra en Tamazula, donde la fórmula integrada por José Luis Amezcua Arias y Concepción del Sagrario Ortiz Martí-

nez renunció a participar en la contienda interna.

En este municipio se acusa al diputado federal Salvador Barrajas del Toro de estar detrás del proceso y de imponer la candidatura de Silvia Enriqueta Díaz Burke y Jesús Cárdenas Espinoza, impidiendo que para llegar a un acuerdo político y tener una verdadera fórmula de unidad, el candidato a secretario general sea Amezcua Arias.

Entre las irregularidades denunciadas en este caso está el hecho de que la Comisión de procesos Internos sesiona sin que haya quórum y que el delegado Fernando Ceballos, en lugar de asumir la responsabilidad del Comité Municipal en tanto hay nueva dirigencia, permitió que siguieran funcionando como tales el ex presidente y la ex secretaria general del comité.

El caso Tototlán. Entre los priistas reina el desconcierto porque en aras de sacar dirigencias de unidad, en algunos municipios se da cabida a las diversas corrientes internas y en otras no, como en Tamazula, pero también en Tototlán. En este último municipio de Los Altos, se acusa a Hugo Contreras de no saber operar políticamente, pues con el pretexto de que los delegados distrital y municipal, Alfonso Briseño y Salvador de la Cruz, «no son de mi gente», se niega que la corriente de Carlos Mercado Tinoco tenga cabida en la secretaria general.

Se denuncia que en este municipio, el Consejo Político Municipal está en manos de cinco familias, que tienen un férreo control del mismo.

Ante esta «cerrazón» y la falta de espacios para participar en la nueva dirigencia, Carlos Tinoco Mercado renunció como delegado en Tuxpan.

La gubernatura

no es un cheque en blanco: Rivera Aceves

por José Mendoza Navarro

Gobiernos priístas habrían continuado con las líneas tres y cuatro del Tren ligero y hubieran apoyado a los municipios más pobres de la entidad para evitar la migración, afirma Carlos Rivera Aceves.

Ex gobernador interino de Jalisco de 1992 a 1995, a raíz de las trágicas explosiones del 22 de abril, que obligaron la licencia del mandatario Guillermo Cosío Vidaurre; el entonces coordinador de la legislatura local asumió la gubernatura.

Al paso del tiempo, de dos administraciones panistas completas y una con un año dos meses de ejercicio, Rivera Aceves asegura que se han perdido las formas en el ejercicio de gobierno y el respeto por la investidura del titular del Ejecutivo, lo que conlleva a la pérdida del liderazgo que en el concierto de las entidades federativas mantuvo Jalisco por muchos años.

De los tres gobernadores panistas que ha tenido Jalisco, dice que a Francisco Ramírez Acuña sí le supo dar presencia y respeto a Jalisco y califica la mentada de madre que el actual gobernador Emilio González Márquez le lanzó a sus detractores como: "Un momento de euforia, que no se meditó" y advierte que la gubernatura "no es un cheque en blanco".

—¿Cómo ve, cómo compara los estilos de gobernar priísta y panista?

"Es muy difícil y no es bueno hacer comparaciones, porque además cada etapa tiene su propio desarrollo, pero lo que sí te puedo comentar es que cuando yo fui Gobernador, primero, pues tuve que tomar las riendas del gobierno, como tú y los lectores saben, en condiciones muy difíciles; en condiciones sociales y económicas complicadas y teníamos que enfrentar primero la solución de esos problemas y luego darle viabilidad a un proyecto de desarrollo de la entidad".

"Teníamos que actuar en forma seria, en forma muy consciente de que la ciudadanía tenía que manejarse con mucho apoyo para las acciones de gobierno y no podíamos defraudarlos de los trabajos que

teníamos que realizar; seguimos una línea de conducta muy clara en el sentido de no solamente ser institucionales, sino de cuidar siempre las formas".

"Yo creo que como decía don Jesús Reyes-Heróles, un hombre con una gran experiencia, la forma es fondo y la política febe de cuidar mucho esas formas; te puedo decir, por ejemplo, (Vicente) Fox no cuidó las formas; Fox, tú sabes, la llamada a Fidel Castro, con todo y que fueran gobiernos que no se llevaban, pero había que cuidar formas. Cuando fue candidato, se prestó a ser patito de Eugenio Derbez en un programa, que él creía que la gente lo vería bien, y siendo ya Presidente electo".

"La investidura de Presidente o la investidura de Gobernador son muy importantes y se debe de cuidar, y yo creo que en mi caso traté de cuidarla lo mejor posible".

—Ahorita en Jalisco, ¿ya se perdieron estas formas?

"Desgraciadamente por todo lo que hemos visto y por todo lo que está sucediendo y ha sucedido, me da la impresión de que se han perdido esas formas, de que se han degenerado, de que no se toma en cuenta la opinión de la ciudadanía; porque se dice, ya dieron su voto, ya ganamos y ya podemos hacer lo que queremos, yo creo que no es (la gubernatura) un cheque en blanco, se debe de estar analizando mes a mes la actuación de los gobernantes y que éstos vayan acorde a lo que la ciudadanía quería que fueran sus representantes".

"Yo he estado insistiendo en los últimos días que Jalisco ha perdido liderazgo debido a esas actitudes de que, primero, se pierde el respeto de los propios ciudadanos de Jalisco, pero se pierde el respeto de los demás ciudadanos de la República; Jalisco siempre ha sido un Estado tomado como ejemplo por otros estados, y si se actúa en esa forma, pues se pierde el respeto y se pierde el liderazgo".

—Esa falta de respeto hacia la investidura de un gobernador, que se vivió en otros tiempos, ¿Qué tanto daña el ejercicio de gobierno?

"Yo creo que lo más grave es que tú mismo le faltes al respeto a la propia investidura, creo que es grave, y de ahí, si tú mismo le faltas al respeto, pues los demás le van a faltar también al respeto".

—Esta manera de gobernar, a su juicio, ¿tiene que ver con el partido político del que emana el gobernante, o son aspectos personalísimos de quien está al frente del gobierno?

"Creo que hay mucho de todo, me da la impresión que en los últimos años muchos de los hombres que están en el servicio público no conocen la historia, no conocen la historia de México, no conocen la historia de Jalisco, no conocen la historia universal, no tienen experiencia de servicio, no tienen vocación de servicio y esto agrava mucho la participación".

"Si tú, cuando eres candidato a una posición municipal dices que vas a trabajar los tres años, que no buscarás una posición mayor y a los ocho meses —y lo dices frente a un notario, firmado— ya dices que no, que porque te lo están pidiendo los ciudadanos, pues eso, estás faltando a tu palabra y creo que hay falta de seriedad y eso, pues, eso va demostrando una manera de gobernar que a la propia ciudadanía no le puede parecer la más adecuada".

—¿Hablamos entonces de políticos improvisados?

"No diría yo una cosa tan categórica, yo creo que aquí hay que analizar las circunstancias y ver las experiencias que cada quien va

viviendo y cómo las va enfrentando. Aquí lo más importante es que siempre veamos que todos,

ya sea que estén en el servicio o pasamos por el servicio público, tengamos muy claro que trabajemos, y sigamos trabajando por los ciudadanos, por el Estado de Jalisco y cuidemos mucho la imagen de la entidad, de la que en algún día representamos".

—Esta situación que se dio con el actual Gobernador, de mentarle la madre a sus detractores, ¿beneficia de alguna forma al partido en el que usted milita?

“Yo creo que no, yo creo que hay que ser muy objetivos, no favorece a nadie, yo creo que, desgraciadamente, perjudica a la ciudadanía, perjudica al propio Estado y, bueno, a lo mejor fue un momento de euforia, que no se meditó y que quizás posteriormente haya arrepentimiento, pero yo creo que más que beneficiar perjudica la imagen de la entidad”.

—El ciudadano compara ¿considera usted que ya, con tres gobernadores panistas, se olvide la debacle del PRI y le devuelvan la confianza en los próximos comicios?

“No sé, eso serán los propios ciudadanos los que lo determinen, yo siento en el caso de Ramírez Acuña que fue un gobernador que le dio mucho presencia y respeto siempre a los ciudadanos y respeto en general a los partidos y le dio presencia al gobierno; es cuestión de que hagamos un análisis muy claro de cuáles son las circunstancias de cada quien”.

—¿Si en lugar del PAN, hubiese sido su partido, el PRI, el que hubiese arribado al cambio, qué cosas se habrían hecho y qué, a su juicio, han dejado de hacer los panistas?

“Yo no sé a qué se hubiera llegado, yo he insistido mucho en que hay que hacer una serie de obras importantes para darle viabilidad al Estado, para que vuelva a tener el liderazgo que tuvo en muchos años. Tenemos las obras de infraestructura urbana que son necesarias, la obra que yo insisto mucho, la línea tres y la línea cuatro del Tren ligero, yo creo que hay que hacerlas, hay que trabajar mucho en el transporte público.

Se ha privilegiado en los últimos años al automóvil sobre el transporte público y creo que es importante, hacia los polos de desarrollo que se están haciendo en Zapopan y hacia los puntos conurbados de Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco; es muy importante pensar en el transporte. También es importante darle prioridad a los municipios más pobres de la entidad para inyectarles recursos que vengán a darle empleo a mucha gente que está saliendo de sus municipios porque no tiene perspectivas hacia el futuro, ese es un análisis que yo haría, con respeto, y objetivamente”.

—La oferta de los diferentes partidos ¿cómo la califica, hace falta líderes, personas con capacidad para gobernar?

“Eso también tendría que determinarlo la propia ciudadanía y no se te olvide que los líderes o los servidores públicos, se van haciendo en el camino, experiencia tras experiencia, por eso en la época de nuestro partido la gente empezaba con puestos menores, con responsabilidades menores y de acuerdo con su capacidad, su instrucción y su experiencia, iban ascendiendo poco a poco, ganando experiencias que luego les iban a servir para las posiciones superiores que fueran logrando”.

“Ahora uno de los aspectos que se tiene, es que llegan muy rápidamente y con mucha improvisación y eso en cualquier circunstancia puede ser negativo”.

—Sin embargo ya fueron dos sexenios y un año y meses para practicar, ¿no es suficiente?

“Me refiero a las personas, que llegan improvisados, no como partido político”, concluyó Rivera Aceves.

CUANDO el Gobernador actual se lanzó contra sus detractores fue “un momento de euforia, que no se meditó”.

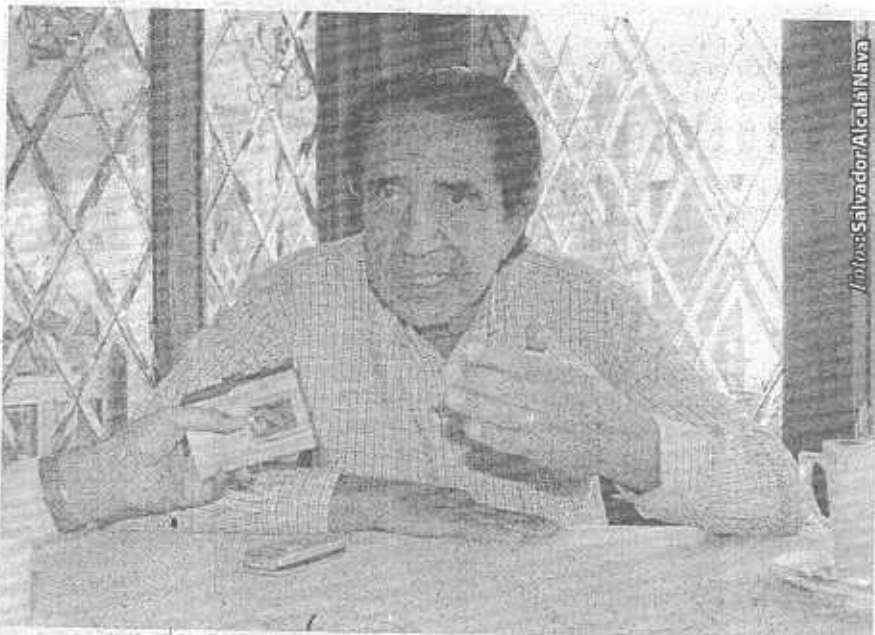


Foto: Salvador Alcaide Nava

“CUANDO yo fui Gobernador, primero, pues tuve que tomar las riendas del gobierno en condiciones muy difíciles”.

Ayuntamiento tapatío desatiende estacionamientos

Pese a estar concesionados a particulares, la mayoría de los aparcaderos carecen de condiciones de seguridad, así como de mantenimiento e infraestructura para atender la demanda de los usuarios

Con la intención de mejorar la operación y funcionamiento de los estacionamientos públicos, el Ayuntamiento de Guadalajara ha concesionado el 78% de estos recintos. Sin embargo, los resultados no han sido los más favorables para el Gobierno municipal, ya que la mayoría de ellos, carecen de mantenimiento, condiciones de seguridad e infraestructura para atender la demanda de los habitantes.

Prueba de lo anterior, es el Estacionamiento Expiatorio ubicado en el subterráneo de la Plaza Ignacio Díaz sobre avenida Enrique Díaz de León, cuyo segundo nivel se encuentra ocupado por vehículos de la Universidad de Guadalajara, que están cubiertos por una gruesa capa de polvo debido al tiempo que tienen almacenados en dicho lugar.

También debe mencionarse la falta de limpieza y mantenimiento, que se hacen especialmente perceptibles en áreas como los sanitarios y las escaleras para acceder al estacionamiento.

Otro ejemplo que destaca por sus características de descuido, es el aparcadero ubicado en la confluencia de Roberto Michel y Los Ángeles frente a la Antigua Central Camionera, en el que la infraestructura es mínima para atender la demanda de los usuarios, ya que no cuenta con medidas de seguridad como botes areneros, palas y señalamientos de velocidad máxima permitida, tal y como lo marca el reglamento municipal de la materia.

En esta misma situación de precariedad, se encuentran estacionamientos como el Libertad, ubicado en el mercado San Juan de Dios; Cruz Roja, ubicado a espaldas del Parque Morelos; y Mexicaltzingo que forma parte del mercado que lleva el mismo nombre.

Empero, lo más preocupante es que de los 11 aparcaderos que tiene concesionados el municipio, existen cuatro recintos en los que el Ayuntamiento de Guadalajara, no posee registro alguno de los ingresos que generan para la comuna tapatía.

Entre éstos, resalta el estacionamiento del Estadio Jalisco, cuya concesión otorgada a la Universidad de Guadalajara, venció desde febrero de 2007. No obstante, la casa de estudios sigue operando el predio, embolsándose el usufructo por la explotación del terreno, sin que exista registro de los recursos económicos que le genera al Ayuntamiento.

Según revela un memorando dirigido el pasado 15 de abril a Patricia Hernández Urbina, jefa de monitoreo de Padrón y Licencias de Guadalajara, también hay otros cuatro estacionamientos públicos, que no generan ingresos por estar concesionados a dependencias de gobierno.

Justifican carencias

De acuerdo con Miguel Ángel Gracián Ramírez, jefe de la Unidad Departamental de Estacionamientos, el Ayuntamiento de Guadalajara está obligado a garantizar la operación de los estacionamientos públicos haciendo que se cumplan las normas de seguridad.

Sin embargo, advirtió el funcionario, no puede exigirse a los concesionarios que se encarguen del mantenimiento o la infraestructura del lugar, ya que los particulares podrían argumentar que al momento de celebrar el contrato, las instalaciones estaban en mal estado.

Según Gracián Ramírez la Unidad Departamental de Estacionamientos, tampoco tiene facultades para solicitarle al concesionario que retire vehículos en estado de abandono que ocupan espacios públicos, pues señaló que en algunos casos podría tratarse de pensiones o acuerdos entre particulares para aparcar vehículos por largas temporadas.

"Podemos intervenir siempre y cuando haya algún reporte, porque podría tratarse de alguna pensión permanente o algún acuerdo con el administrador del estacionamiento".

El titular de estacionamientos reconoció que actualmente no se lleva a cabo, ni se exige a los concesionarios, un reporte periódico para saber el estado que guardan los estacionamientos públicos concesionados del municipio.

"No, no lo hacemos. Solo actuamos por petición de ellos y nosotros hacemos los señalamientos conforme a si se está violentando algo que esté marcado en el reglamento de estacionamientos del municipio".

Respecto a la inexistencia de reportes de ingresos en algunos establecimientos, Gracián Ramírez refirió que la Tesorería Municipal, es la encargada de administrar los recursos, por lo que los registros integros podrían localizarse en dicha dependencia.

PARA SABER

- De acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de Estacionamientos de Guadalajara los aparcaderos están obligados a:
- Mantener el local permanentemente aseado y en condiciones aptas para la prestación del servicio.
- Sujetarse al horario autorizado por el municipio, el que deberá ser visible al público.
- Contar con sanitarios suficientes y en condiciones higiénicas, para el servicio de los usuarios, separados para damas y caballeros.
- Reservar un cajón de estacionamiento para personas discapacitadas por cada 20 cajones o menos existentes en el estacionamiento público correspondiente, hasta un límite de 60.
- Vigilar y controlar que los cajones de estacionamientos especiales para personas discapacitadas, sean exclusivamente utilizados por este tipo de personas.
- Expedir boletos a los usuarios por cada vehículo.
- En caso de estacionamiento público de depósito o de quienes presten el servicio de acomodadores de vehículos, el autorizado deberá contar con póliza de seguro vigente contra robo total, daño y responsabilidad civil, además de que serán responsables directos de cualquier robo parcial que pudiese sufrir cualquier vehículo en su guarda.
- Contar con herramientas y aditamentos de protección, tales como extinguidores o hidrantes, botes areneros, palas, señalamiento de cajones de entrada y salida, así como de velocidad máxima permitida.

●●● GUADALAJARA

La guerra Tamez-Caro

OC |

Una verdadera «guerra» se ha desatado entre el titular de la Policía de Guadalajara, Macedonio Tamez Guajardo, y el regidor Salvador Caro Cabrera, presidente de la Comisión de Seguridad en el Ayuntamiento tapatío. El primero acusa al segundo de pretender satisfacer sus intereses políticos a costa de la corporación policiaca, mientras el segundo le revira y denuncia que ha pretendido utilizarlo para atacar y hacer «filtraciones» contra el secretario de Seguridad, Luis Carlos Nájera. Los más pesimistas creen que este diferendo se mantendrá en lo que resta del trienio, pues los mutuos señalamientos no han sido menores, pero no está por demás preguntarse: ¿podrán hacer las paces pronto por bien de la seguridad pública en la capital?

El paseo dominical se alargó hasta prolongación Guadalupe y Tepeyac

Vía RecreActiva llegó a 60 km

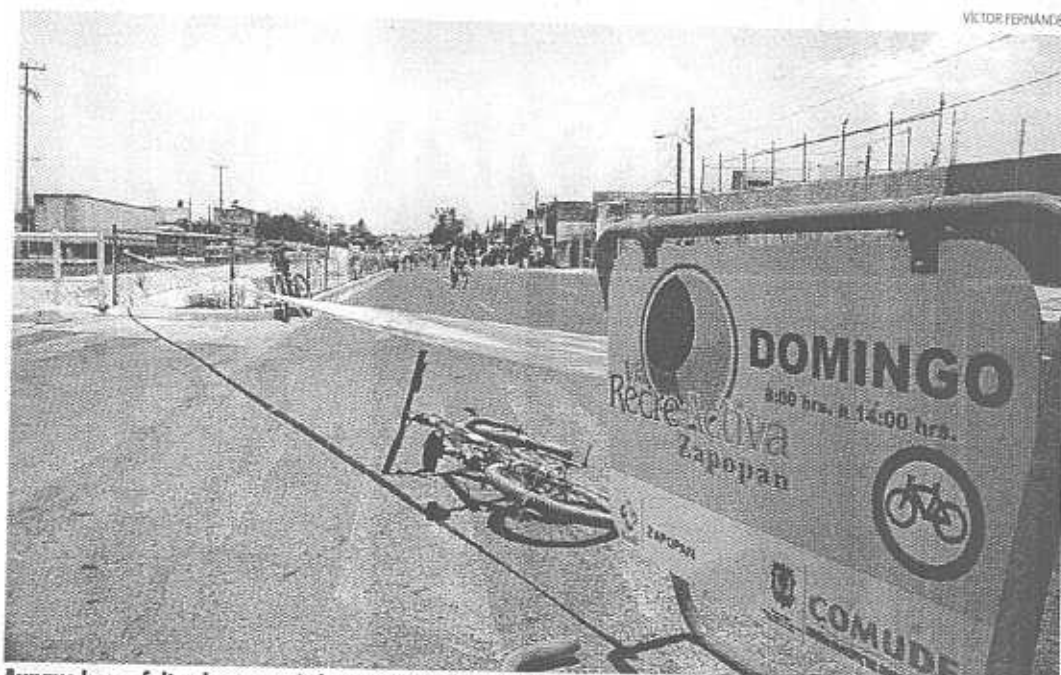
• Zapopan agregó 13 kilómetros a su recorrido por el sur del municipio

Guadalajara • Rocío Ramos

La Vía RecreActiva ahora cuenta con 60 kilómetros en la zona metropolitana de Guadalajara; el nuevo impulso se lo dio el paseo dominical de Zapopan, que a partir de este domingo se amplió trece kilómetros.

Ahora se puede llegar hasta el cruce de prolongación Guadalupe y Tepeyac, por la avenida Las Torres cruzando el Periférico por el paso elevado y conectando con Mariano Otero; después el recorrido se realiza por Galileo Galilei para dar vuelta en la calle Sagitario, más adelante la calle Lamna, para regresar a Tepeyac, por el canal de Santa Catalina se llega a la conexión con la parte que ya existía de la ruta de Zapopan, que concluye en el parque Metropolitano.

La parte del recorrido por avenida Las Torres cuenta con pavimento regular y el camino es recto, con pocos semáforos, por lo que se puede andar en patines o bicicleta sin ningún problema; más adelante, cruzando el Periférico, el transitar ya no es tan sencillo, hay que detenerse cada dos o tres cuadras, en algunos de los cruces no hay señalamientos de la Vía RecreActiva, ni personal que ceda el paso por lo que hay que parar en cada esquina para mirar sino viene carro. El cruce con Mariano Otero, a la altura de la fábrica de Kodak, es peligroso, ya que el semáforo dura



Aunque hacen falta algunos señalamientos y hay tramos difíciles, los usuarios disfrutaron el nuevo recorrido

muy poco y no son muy visibles las personas encargadas de la vialidad. Al llegar a la calle Sagitario el pavimento se vuelve irregular, pues hay pedazos de calle con chapopote y otros no, también algunos baches y pedazos de topes. El resto del camino se puede recorrer sin

mayor problema porque llegando a Tepeyac el cemento es parejo y el personal de la Vía se encuentra en cada cruce.

La inauguración del nuevo tramo se llevó a cabo a las 8:00 am en el cruce de prolongación Guadalupe y Tepeyac, donde alrededor de 50 personas acompañaron al alcalde zapopano Juan Sánchez Aldana, quien dio el banderazo de salida y recorrió la ampliación de la ruta. Globos, confeti y termos obsequió el Ayuntamiento de Zapopan a los asistentes.

Al nuevo tramo de la Vía se fue incorporando la gente conforme avanzó la mañana. A las 9:00 am todavía lucía solo, pero después de las 10:00 subió el número de usuarios. Algunos vecinos de El Colli, segunda sección y Miramar, se mostraron positivos de contar con una opción sana para pasar las mañanas del domingo. Susana de la Paz Alcántara, comentó: "Yo tengo tres niños, chiquitos, y me tengo que ir a trabajar los domingos, ahora sí les voy a dar permiso de que anden en la calle y que saquen el triciclo y a su papá". La mayoría de las opiniones fueron positivas, salvo uno que otro vecino que no se dio por enterado y quiso mover su automóvil.

El nuevo tramo de cicloruta en Zapopan también tendrá el horario del resto de la Vía, de 8:00 de la mañana a dos de la tarde. ■

Demandantes buscaron negociar en 2007 con la Sindicatura

Los siete ex trabajadores que ganaron la demanda afirman que percibirán sueldos mensuales cercanos a los 200 mil pesos, según la resolución del Tribunal de Arbitraje y Escalafón

En 2007 el Ayuntamiento de Zapopan tuvo una oportunidad para convenir con los siete ex trabajadores demandantes y así evitar el laudo por 30 millones de pesos hoy definitivo; una oportunidad rechazada con amenazas, según estos, o infructífera, según la autoridad municipal.

Marco Antonio Hinojosa Espinosa, uno de los ex trabajadores que ganó la demanda por despido injustificado narra: "Venimos a la Sindicatura para decirles que queríamos llegar a un convenio. Sabíamos que había salido la confirmación de la sentencia, pero todavía no éramos notificados. Tratamos de hablar con el síndico (Ricardo Anguiano Apodaca) y nos atendió el licenciado Uribe (Francisco Uribe Tapia, director de Coordinación de Sindicatura) y nos dijo que no nos iba a pagar ni un quinto, que nos iba a meter a la cárcel porque estábamos falseando la información, que nosotros no éramos empleados y que no teníamos derecho a nada".

Y continúa: "Dijo que iba a comunicarse con la licenciada (Verónica Elizabeth Cuevas García, hoy magistrada del Tribunal de Arbitraje y Escalafón), porque con ella salía más barato arreglarse que con nosotros", refiriéndose a la posibilidad legal de llegar a un convenio para elevarlo a la categoría de laudo ejecutoriado.

En ese entonces Cuevas García era defensora de los ex trabajadores y directora jurídica de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado y los Municipios de Jalisco, organización que la designaría como magistrada de ese tribunal el 1 de julio de 2007. El laudo confirmado del que habla fue emitido desde 2004.

Uribe Tapia señala que asistió a la reunión por instrucción del síndico y que se efectuó por "petición amable" del regidor César Gabriel Alfaro Anguiano, en su presencia y en su oficina. "Hice precisamente una propuesta (para convenir)...creo que era válido un 60 ó 50% sobre las cantidades estratosféricas que ahora se dan a conocer. No fue aceptada, les pareció muy bajo, les pareció que el Ayuntamiento debía pagar prácticamente todo. En términos de la falta de flexibilidad quiero decir que fue la primera conversación, que no cerramos la po-



• El Ayuntamiento de Zapopan no pudo evitar el laudo que lo obliga a pagar 30 millones de pesos a los siete ex trabajadores que ganaron la demanda.

sibilidad de seguir platicando, pero ya no hubo oportunidad, al menos no conmigo".

Sobre la amenaza dijo: "Rechazo rotundamente la amenaza, me da tristeza que en un acercamiento con la autoridad y además estando presente un testigo de la calidad del regidor Alfaro digan que yo amenacé. El regidor no lo hubiera permitido si fuera yo capaz de hacerlo".

Y añadió "Dije que si era necesario iniciar otros procedimientos u otros medios de defensa a partir de los antecedentes que encontramos, llegando incluso a una denuncia penal si hubiese falsificación en los datos, el Ayuntamiento tendría que actuar, pero una situación de derecho no es una amenaza, es una situación de obligación de la autoridad".

Se le cuestionó si considera que la fallida negociación pudiera traerle implicaciones por responsabilidad patrimonial ahora que se deben pagar los 30 millones de pesos: "Yo no seguí adelante con la negociación en primer término porque ellos no se acercaron conmigo; segundo, la responsabilidad patrimonial solo procede en la actuación irregular de la autoridad; tercero, la posibilidad de convenir no es una obligación, es una alternativa y como tal creo haberla agotado".

200 mil pesos de sueldo

El laudo ordena la creación de plazas para los ex trabajadores y que se les pague el 60% de lo que recaude el Ayuntamiento por concepto de gastos de cobranza en el impuesto predial y repartirlo entre los siete. Hinojosa Espinosa contempla que los salarios de cada uno rondarán los 200 mil pesos mensuales.

Uribe Tapia opinó: "Sería una cuestión de reflexión para la autoridad jurisdiccional que resolvió (Tribunal de Arbitraje y Escalafón), y para el Estado si los municipios vamos a ser presas de una resolución que formalmente está dictada de forma correcta, pero que sustancialmente no estudia lo necesario como haber autorizado o suponer que un ejecutor fiscal ganaba 200 mil pesos mensuales. Creo que hay cosas que el sentido común aconseja no hacer ni siquiera aclaraciones".

Hay un desorden en donaciones: regidor



Sesión de cabildo de Zapopan. Regidores piden al ayuntamiento un reglamento sobre donaciones y comodatos

• Administración de Zapopan actual dio 5,600 m² de tierra para diversos proyectos

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

En Zapopan hay un desorden en materia de entrega de terrenos a instituciones religiosas y asociaciones civiles que prometen edificaciones y actividades en beneficio de la comunidad, situación que no se ha reglamentado ni se vigila que se cumpla con los fines para los que se aprueban las donaciones o comodatos, lo que ha provocado que algunas saquen beneficio con la explotación de los predios.

En lo que va de la presente Administración, el Ayuntamiento de Zapopan ha cedido, por las vías de la donación y el comodato, cerca de 5,600 metros cuadrados de tierra para construcción de dos casas hogar (una en Jardines del Valle y otra en la Quinta del Federalismo) y prestación de servicios asistenciales. Están en estudio, pendientes de ser aprobadas, tres solicitudes presentadas por el cardenal Juan Sandoval Iñiguez, para la edificación de templos y centros pastorales, con una superficie total de 10,257 metros cuadrados. Se trata de terrenos ubicados en las colonias Jardines de Nuevo México, Parques de Tesistán y La Magdalena.

En contraparte, las comisiones de Desarrollo Social y Humano, Recuperación de Espacios y Hacienda, analizan la propuesta presentada por Héctor Robles Peiro, regidor del Partido Revolucionario Institucional (PRI), para la revocación de un comodato otorga-

do a favor de la Arquidiócesis de Guadalajara en la colonia Valle de San Isidro hace tres años. El terreno tiene una superficie de 2,070 m² y es empleado como área verde con juegos infantiles desde entonces.

Moisés del Toro Navarro, administrador general del coto A del Condominio Valles de San Isidro, también solicitó a la comuna la revocación del acuerdo del ayuntamiento, que data del 18 de noviembre de 2005, celebrado con la arquidiócesis tapatía, ya que no se consultó a los vecinos sobre la cesión del inmueble. La mayoría de los colonos demandan áreas de esparcimiento y argumentan que hay varios templos en la zona.

El regidor hizo ver que en los tres años del comodato no se cumplió con el fin para el que fue dado: el de la construcción del templo. Esto ocurre en varios puntos del municipio, donde los predios se emplean en actividades diferentes a las que propiciaron su donación o cesión o, simplemente, se mantienen con la posesión por parte del beneficiario (generalmente enmallan el terreno), mientras aumenta la plusvalía.

Esto es inadmisibles cuando la reserva territorial en cuestión puede ser empleada en dotar de la infraestructura necesaria a las comunidades, especialmente en materia de salud y educación.

El regidor informó que en Zapopan se tiene el caso un comodato donde el terreno es empleado para la operación de una cocina económica. El tema es preocupante, toda vez que en la Dirección de Patrimonio Municipal no se tiene el debido control de los inmuebles propiedad de la comuna, pero, en cambio, hay particulares que gozan de información privilegiada acerca

de las áreas que son municipales o recientemente han sido dadas por los fraccionadores. Para Robles Peiro esto llama la atención: "Hay casos en que es evidente que los intereses que hay detrás [de los comodatos] son políticos o económicos. Resulta sospechoso cómo tienen la información precisa de los predios municipales, ubicación, extensión, etcétera. Yo me pregunto ¿cómo se enteran? Eso, sin tomar en cuenta que luego viene el cabildeo o las recomendaciones y cartas para que se aprueben".

Consideró que hay gente ligada a la Iglesia y a los organismos asistenciales que han encontrado su forma de vida en este tipo de actividades, ya que el estado ha compartido la responsabilidad de atender a los sectores, pero sin el debido control y vigilancia.

El edil estimó que es necesario crear un reglamento en que se normen los criterios bajo los cuales se darán los comodatos o donaciones de inmuebles, en que se incluya dentro de los requisitos que primero debe de garantizarse que en la zona se cuente con escuelas y hospitales, áreas verdes e instalaciones para la dotación de servicios públicos, y que se sometan a concurso entre las asociaciones civiles para que las más serias y experimentadas o que muestren resultados sean las beneficiadas.

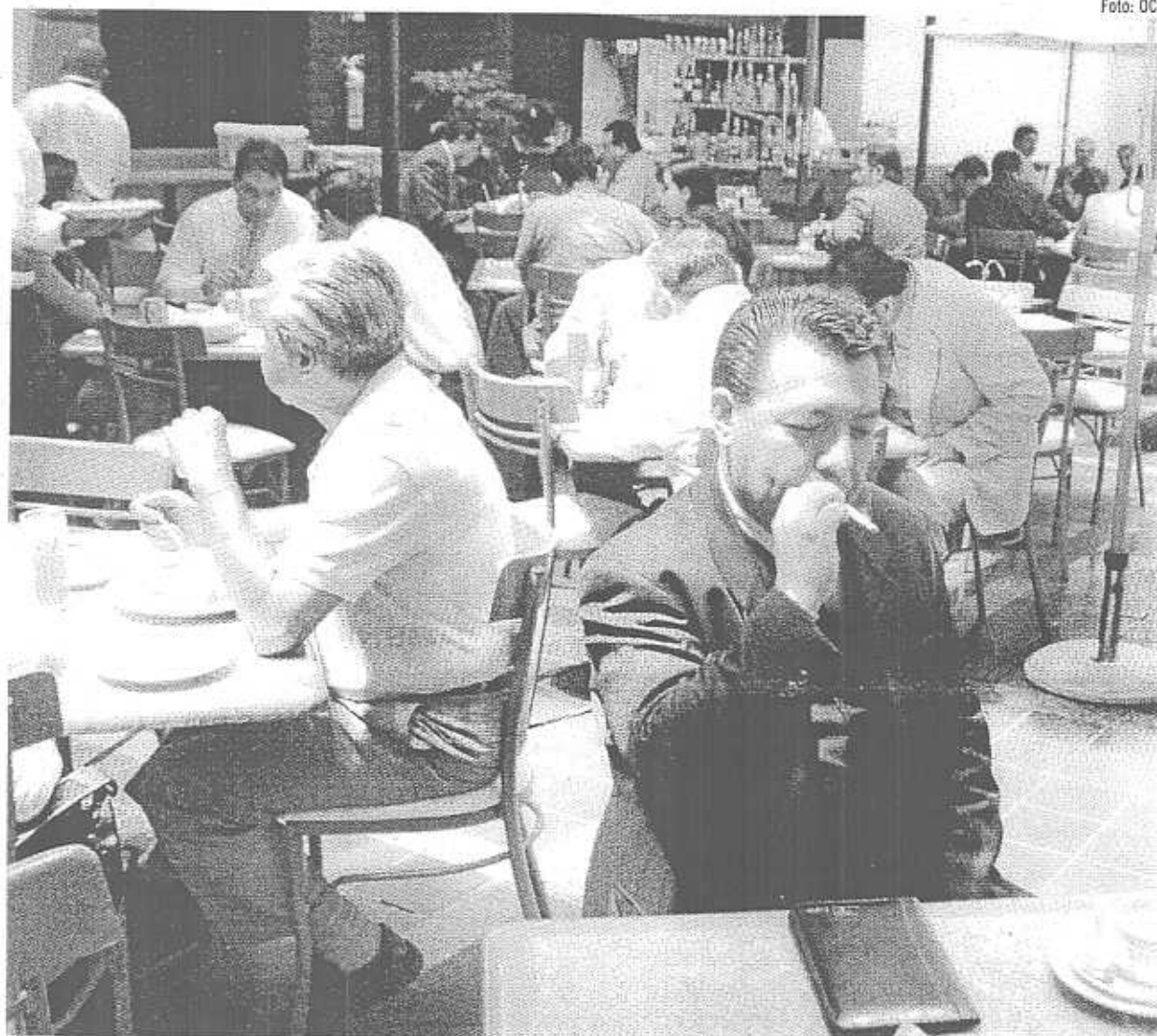
César Gabriel Alfaro, regidor priista denunció que en el municipio los sacerdotes son los que mandan respecto al comercio en las áreas circundantes a los templos, situación que el alcalde ha consentido. Dijo que no es posible que fuera del templo los párrocos y curas impongan su ley, quiten y pongan puestos, cuando hay normas de carácter municipal a las que deben apegarse. ■

Promoverán acciones contra el tabaquismo

Iniciarán en edificios públicos hasta dejarlos «libres de humo»

OC | Hugo de Padua

Foto: OC



EL AYUNTAMIENTO de Zapopan adoptará acciones para reducir el tabaquismo en el municipio.

La Dirección de Servicios de Salud Zapopan lanzará en breve acciones para prevenir y reducir el tabaquismo en el municipio.

«Los programas que se implementarán el 31 de mayo, que es el Día del Tabaquismo, queremos dejarlos en Zapopan de forma permanente. El tabaquismo es un problema mundial y se va incrementando principalmente entre los menores de 18 años. Es muy importante llegar a los jóvenes de secundaria y preparatoria con pláticas, para que no adquieran el vicio del cigarro», dijo el director de SSZ, Óscar González Díaz.

El funcionario apuntó que está por iniciar una campaña en Zapopan, con el nombre tentativo de «Queremos un municipio libre de humo», que se realizará en conjunto con el Consejo Estatal para la Prevención de Adicciones en Jalisco (CEPAJ).

«Vamos a empezar con pláticas en los edificios públicos del municipio, donde se habilitarán áreas para fumar y posteriormente, cuando tengamos edificios libres de humo, queremos ir a las universidades. Es un problema de grandes dimensiones

Día del Tabaquismo

En ocasión del Día del Tabaquismo, que es el 31 de mayo, el Ayuntamiento de Zapopan tiene programados los siguientes eventos: una conferencia magistral el viernes 30, y en coordinación con el Hospital Civil «Juan I. Menchaca», se realizarán espirometrías para aquellas personas que tengan más de 40 años de edad o más de cinco años fumando, lo que ofrece una detección oportuna de enfermedades pulmonares.

pero tenemos confianza, pues así como en el DF se aprobó una ley anti-tabaco, esperemos que en Jalisco también se apruebe».

Los no fumadores. González Díaz dijo que es necesario privilegiar el derecho del no fumador, y que si bien en algunos establecimientos municipales hay áreas para fumar y no fumar, «sólo las divide un metro de distancia, entonces eso no sirve, hay que recordar que el no fumador también está propenso a adquirir una enfermedad pulmonar, ¿qué culpa tiene él».

El funcionario considera que por lo menos un 10 por ciento de la pobla-

ción de Zapopan, o sea unos 120 mil habitantes, es fumadora, «y si bien es cierto que no todos los que fuman desarrollan cáncer pulmonar, sí se ha detectado que el tabaquismo está detrás del 90 por ciento de los pacientes con patologías de este tipo de cáncer».

Estimó que en Zapopan, el tabaquismo ocupa el cuarto lugar en incidencia patológica, de la hipertensión arterial, diabetes mellitus y problemas gastrointestinales. Recordó que el tabaquismo puede causar arteriosclerosis, predisponer a una enfermedad crónica como el enfisema pulmonar, hipertensión y enfermedades cerebrales.

Rechazan cambiar charolas metálicas

► Considera Edil que no hace falta el cambio, pues los regidores deben ser conscientes

Jessica Pilar Pérez

Las identificaciones metálicas de los regidores tonaltecas no serán cambiadas. El tercer Alcalde de Tonalá, Agustín Ordóñez, calificó de innecesario hacer el canje, porque no deberían usarse.

Este tema, dijo, no le preocupa pues no está de acuerdo en utilizar charolas para identificarse.

"Yo no les voy a dar charola, creo que es un tema que lo veo obsoleto y que lo veo sin ningún sentido, creo que la charola se usaba para tener mejores condiciones en algunos aspectos y creo que de mi parte no va haber charola para los regidores ni para un servidor", precisó.

Cuando Jorge Vizcarra Mayorga llegó al poder de este Municipio mandó a hacer "credenciales" para todos sus regidores, cuando el metal es un material que se ha dejado de usar por ostentoso.

Los ediles del tricolor fueron los únicos que se opusieron a este tipo

de identificación y elaboraron otras en papel.

Pese a que el regidor del PRD Juan Manuel Gutiérrez Santos dijo que pediría cambio de "credencial" al Alcalde, éste aseguró que es un tema que no le interesa.

Ordóñez Hernández insistió que su uso es innecesario, pues si los regidores se comportan a la altura no habría necesidad de mostrarlas.

"No tengo la inquietud, para mí son temas que no tienen ningún sentido, finalmente el regidor debe tener un comportamiento social, creo yo que no es necesario porque finalmente confío en que los regidores saben lo que representan y saben de la figura que tienen que ostentar", precisó.

Con la publicidad que han hecho de su persona los medios de comunicación, el Primer Edil negó que requiera mostrar algún documento para identificarse, sobre todo cuando se siguen las normas sociales.

"Sé cuáles son mis condiciones como servidor público, pero que también soy parte de una sociedad que debe sujetarse a unas reglas sociales", declaró.

Los regidores reconocieron que sólo en una ocasión les han entregado un documento práctico para identificarse y fue en metal, como en los viejos tiempos, el cual permanecerá porque no hay intenciones de cambiarlo.

Pone orden en Tonalá; le falta tener proyectos

► Dice que dedica el tiempo a fortalecer el diálogo al interior del Ayuntamiento

Jessica Pilar Pérez

A casi tres meses de haber llegado al cargo, el Alcalde interino de Tonalá, Agustín Ordóñez Hernández, aseguró que ha dedicado ese tiempo a poner orden en el Ayuntamiento, lo que lo ha retrasado para arrancar proyectos propios.

Aunque el año ya va en su quinto mes, no se ha informado públicamente del plan de trabajo del Gobierno municipal para este año o las metas a cumplir.

Al cuestionarle sus logros desde que tomó las riendas del Ayuntamiento, Ordóñez Hernández se justificó diciendo que sólo ha tenido tiempo de ordenar las cosas para poder actuar.

Para este Alcalde, los dos primeros meses del año, cuando Salvador

González del Toro era Presidente Municipal, fue tiempo perdido.

"El fortalecer lo político al interior del Municipio, el poder tener realmente una política de calidad al interior de los grupos que están en el Ayuntamiento, creo que hemos abierto el diálogo, la apertura a los debates", comentó como su gran logro.



► Agustín Ordóñez

de Tonalá, la incorporación al programa federal para recibir 9 millones de pesos para seguridad pública y el Miércoles Ciudadano; el Programa 100 fachadas va retrasado y se cambió la transformación total de la Avenida Tonaltecas a un cambio de imagen.

Como proyectos propios, Or-

doné Hernández señaló que estarán la obra pública a través de corredores de movilidad y la reducción de nómina en 300 personas.

Señaló que crearán circuitos de movilidad para entrar y salir del Municipio con rapidez y seguridad, además que ya tienen proyectos ejecutivos para concursarlos a nivel federal.

En caso de rebajar la nómina y llegar a 2 mil 200 empleados, ahorrarán 4 millones y medio de pesos.

Desde el 3 de diciembre del 2007, el Alcalde desaforado, Jorge Vizcarra, anunció que daría de baja en este año

a 250 personas, porque había empleados que sólo iban a cobrar sin trabajar. La solución fue un proceso de reingeniería contratando a una empresa externa que no ha avanzado.

Ordóñez Hernández aseguró que este tema le interesa, porque busca un Gobierno con calidad, pero no hay fechas para hacerlo.

Actualmente se carecen de manuales de procedimientos de trabajo, organigramas de funciones, procesos de recaudación o tabulador salarial, por lo que esperarían tenerlos a finales del año.

Contaminación en El Salto, "una bomba": vecinos

Una incineradora clandestina que trata desechos hospitalarios, el vertedero Los Laureles y el contaminado Río Santiago son factores que deterioran la salud de los habitantes de este municipio

Para los habitantes del Municipio de El Salto y comunidades aledañas, la contaminación que enfrentan es "una bomba de tiempo", por lo que exigen a las autoridades estatales y municipales solucionar el grave conflicto que se incrementa día a día.

La salud ambiental en El Salto y en comunidades como Mesa de los Laureles, Toluotán, Puente Grande, San Antonio y Agua Blanca se agrava por factores como el vertedero de Los Laureles, una incineradora clandestina ubicada en la Carretera Verde a El Salto, la falta de cultura sanitaria, pero principalmente la contaminación que ha enfermado al Río Santiago, precisan vecinos de estos lugares.

"Desde hace ocho años está una incineradora clandestina que comienza a funcionar de las siete de la noche y para a las nueve de la mañana; ahí queman desechos de hospitales. Además está el problema de la basura y el río", señala Salvador Pérez, vecino de El Salto, quien asevera que la contaminación ha provocado que los habitantes sufran complicaciones en su salud.

Otro de los afectados es Nicolás García Gallardo, campesino que desde hace 22 años vive en Los Laureles, a escasos 500 metros del vertedero donde la empresa recolectora Caabsa descarga diariamente toneladas de desechos provenientes de Guadalajara.

García Gallardo, quien rebasa los 70 años de edad señala con molestia que se ha vuelto casi imposible vivir en Los Laureles; sin embargo, la falta de recursos para mudarse obligan a soportar olores fétidos y basura muy cerca de su vivienda.

En cuanto a la siembra del maíz a la cual se dedica, afirma que con la basura "se nos viene mucha plaga, así como gusanos, y eso ha provocado que nuestra producción baje muchísimo, pero pues aquí estamos, y como dicen, siempre el pez gordo se come al pequeño".

Además de la baja en la producción, el viejo campesino perdió su ganado, pues los animales comían la basura que vuela del vertedero. Con el tiempo, su salud también se ha deteriorado, y en su

casa prefieren vivir encerrados; las instancias de salud brillan por su ausencia. García Gallardo opina que si el vertedero afecta de tal manera a la ciudadanía, lo mejor es que sea clausurado.

Solución y atención por parte de autoridades

Los trabajadores de la empresa recolectora Caabsa se muestran inconformes ante los señalamientos que refieren que parte del problema de la contaminación que ha enfermado al municipio es responsabilidad del vertedero. Aseguran que las autoridades buscan desviar la atención de su falta de compromiso al no poder solucionar el problema del río, aunque dicen que si es necesario que el vertedero sea reubicado lo aceptan, pero que primero digan adónde.

"¿Qué es lo que van hacer con la basura, a tenerla como antes en las esquinas, que llegaban los perros y hacían rompedero de bolsas?", cuestionó María de Jesús Días Barajas, quien además de trabajar para la empresa Caabsa es vecina del Municipio de El Salto.

Doña Chuy, como es conocida, sostiene que es necesario el que las autoridades asuman su responsabilidad y busquen solución a este problema que se desarrolla principalmente en el Río San-

tiago. Aseguró que en el vertedero se sigue un proceso de control de basura, y señaló que en caso de cerrar el tiradero, el lugar donde construyan otro debe cumplir con las normas de regulación.

"Ponen una solución, así de ponerla (la basura) en un potrero a campo abierto, pero no se va a procesar, y todo lo que se vaya a desprender se va para El Salto, pero eso es lo que la gente quiere; pues que ellos lo hagan".

Doña Chuy reconoce que la contaminación en el municipio se ha convertido en una "bombita", y si las autoridades no hacen nada, seguirá cobrando vidas.

Los vecinos refirieron que la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) también ha brillado por su ausencia, ya que no ha efectuado campañas de prevención o de atención médica, cuando conocen las condiciones insalubres en las que se vive en este lugar.

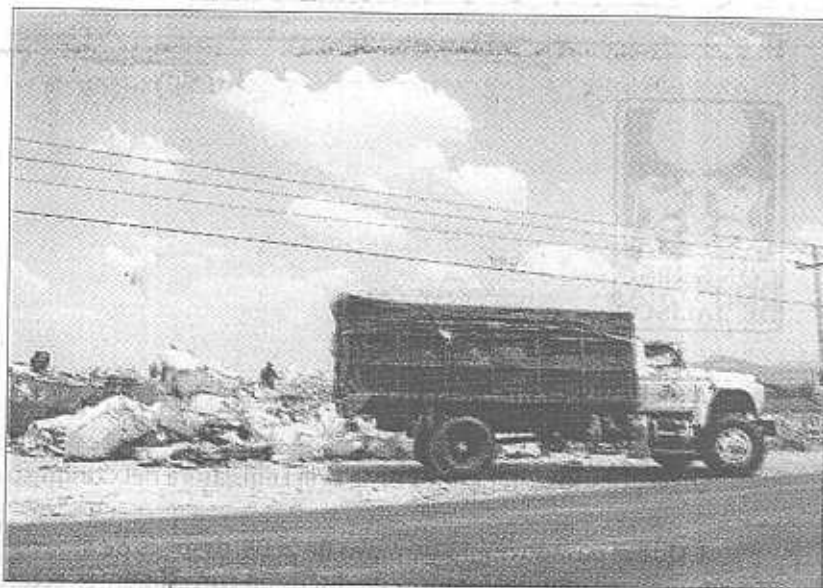
Contaminación, bandera de campaña

Los habitantes afectados y los propios trabajadores de Cavas exigen al presidente municipal de El Salto, Joel González Díaz que cumpla sus promesas de campaña, ya que utilizó como bandera política la protección de la salud de los habitantes de El Salto, así como una solución al problema de la contaminación del Río Santiago, lo cual a un año y medio de iniciar gestión no ha resuelto.

"El problema de la contaminación es producto de un mal gobierno, que no toma soluciones contundentes, no' más están en el poder para ganar pero no se preocupan por el pueblo. Mientras Joel estaba en campaña para la presidencia, se preocupó y dijo que nos ayudaría a solucionar la situación del río Santiago, fumigar en las calles, revisar las enfermedades que tenía la gente y hasta ahorita no ha hecho nada", reclamó Magda Elena Hernández Martínez, vecina del municipio.

Aquí los habitantes enferman continuamente de bronquitis, diarrea, gripe, tos y dolores; son los padecimientos más recurrentes entre la ciudadanía, además de soportar los molestos zancudos que se introducen en las casas.

A pesar de las quejas e inconformidades, durante el recorrido que realizó EL INFORMADOR por este municipio, la gente señaló que sus gobernantes los tienen en el olvido.



• Existen viviendas a menos de 300 metros del tiradero, que se ha convertido en una fuente de fetidez y enfermedades.



• Al lado del vertedero corre un canal de drenaje al descubierto. Vecinos afirman que durante años las autoridades han prometido entubarlo.

Inicia análisis a reforma de régimen fiscal de Pemex

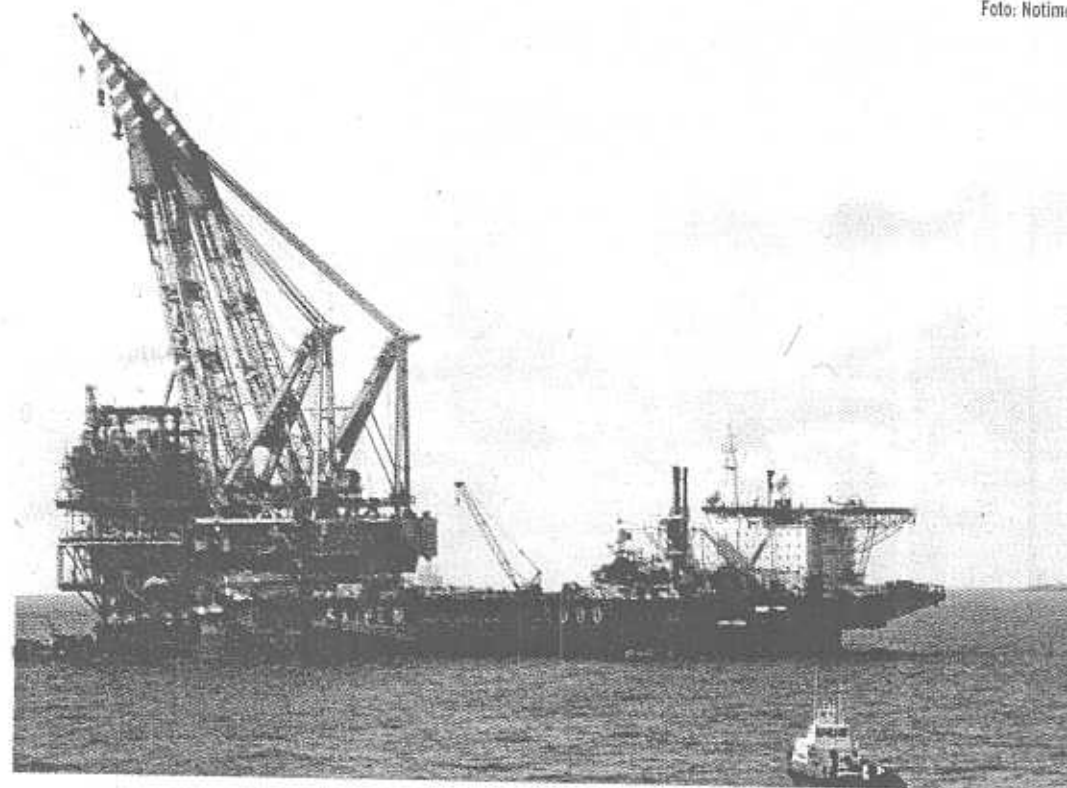
Diputados del PAN destacan la importancia de hacer más transparente a la paraestatal México | Notimex

La bancada del PAN en la Cámara de Diputados destacó que la iniciativa de reforma fiscal de Pemex enviada por el Ejecutivo pretende incentivar la producción en zonas de difícil acceso y hace más transparente a la empresa petrolera. La integrante de la Comisión de Energía en San Lázaro, Yadhira Tamayo Herrera, sostuvo que la reforma a la Ley Federal de Derechos, «no toca la propiedad del Estado sobre los hidrocarburos».

El objetivo es contrarrestar la caída de la producción de hidrocarburos y establecer reglas especiales para la explotación de yacimientos petroleros complejos, como los ubicados en aguas profundas, detalló la diputada del Partido Acción Nacional (PAN).

Cambios. El debate que se inicia en la Cámara Baja sobre el régimen fiscal de Petróleos Mexicanos (Pemex) prevé obligaciones de transparencia para la paraestatal, principalmente en la entrega anual de reportes, bases de datos y metodologías para la extracción del crudo. «En términos llanos, se propone que la petrolera pague menos impuestos en trabajos de exploración y extracción de crudo en zonas de difícil acceso», dijo en entrevista en San Lázaro.

Con los cambios legales se pre-



LAS RESERVAS probadas de petróleo crudo se agotarán en menos de una década, calculan expertos.

tende obtener recursos para explorar las zonas del Paleocanal de Chicontepec y mantener una plataforma petrolera de los energéticos que requiere la demanda de consumo.

El Paleocanal de Chicontepec abarca una superficie de unos tres mil 300 kilómetros cuadrados en los estados de Veracruz y Puebla, en el noreste del país, y se estima que la profundidad de sus yacimientos varía desde 800 hasta más de dos mil 800 metros.

Inventario. Tamayo Herrera abundó que además se obliga a Pemex Exploración y Producción a presentar un inventario de campos abandonados y en proceso de abandono.

«La liberación de recursos para la exploración significa un paso importante para la viabilidad de la empresa. Se disminuye el gravamen que se paga a la Secretaría de Hacienda, uno de los temas de debate», añadió.

De acuerdo con el diagnóstico de la Secretaría de Energía, bajo

el actual ritmo de producción las reservas probadas de petróleo crudo y gas natural se agotarán en menos de 10 años, por ello la urgencia de acelerar los trabajos para explorar y explotar nuevos yacimientos.

La diputada panista consideró que la iniciativa tendrá un mayor alcance si se aprueban las reformas que permitan a Pemex manejarse bajo un estándar de gobierno corporativo como lo hacen la mayoría de las petroleras estatales del mundo.

Foto: Notimex

Ocultan crisis de preescolar

> Buscan autoridades esconder el fracaso de la reforma que hizo obligatorio el kínder

Sonia del Valle

MÉXICO.- Ante la falta de recursos y personal para cumplir con la obligación legal de ofrecer tres años de educación preescolar, el Gobierno federal intentará dar el servicio aunque sea a medias: aceptará a los niños en las escuelas si bien no será con carácter oficial.

De hecho, para evitar protestas de los padres de familia, se lanzará la convocatoria de inscripciones, pero sin darle publicidad y, además, se permitirá el registro de infantes aunque no cumplan los requisitos.

Lo anterior lo anunció el subsecretario de Educación Básica, Fernando González Sánchez, en una reunión privada con funcionarios estatales de educación. De lo dicho por el funcionario, MURAL cuenta con una grabación.

En esa reunión, el funcionario yerno de la dirigente magisterial Elba Esther Gordillo propuso a los asistentes emitir la convocatoria para inscripciones, pero de manera discreta "sin medios" a fin de no darle mucha publicidad.

De acuerdo con lo tratado en la reunión del 8 de mayo, el propósito es evitar un problema político y torcer la Ley de Educación Preescolar ante la inminencia del periodo de inscripciones.

"Se terminó el periodo de sesiones (del Congreso), y queda claro que no habrá un periodo extraordinario, (y) junio lo tendremos en un mes, por lo que vamos a hacer una convocato-

Congelados

La iniciativa de ley para aplazar la entrada en vigor del primer año de preescolar se quedó congelada.

> Los legisladores optaron por juntar la modificación del preescolar con la propuesta de hacer obligatorio el nivel medio superior en el marco de la Reforma del Estado.

> Al terminar el periodo ordinario de sesiones, la iniciativa propuesta sólo se aprobó en lo general en la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados.

ria light, sin medios", expresó González Sánchez, según la grabación de su discurso.

"(Una convocatoria) operativa para que ustedes comiencen a hacer las previsiones en este tema, y dar el servicio hasta donde podamos darlo".

De acuerdo con el pronóstico de la SEP, en agosto del 2008 tendrían que atender a un millón 940 mil niños de 3 años, pero la oferta de servicios instalada alcanza a cubrir a 794 mil, el 41 por ciento.

La Secretaría de Educación había fijado en el Calendario Escolar que del 1 al 15 de febrero serían las preinscripciones a preescolar, primaria y secundaria.

Sin embargo, el 30 de enero publicó un acuerdo para posponer del 2 al 13 de junio las preinscripciones para el primer año de preescolar, el cual será obligatorio a partir de agosto.

"Evidentemente no tendremos cobertura del servicio de niños de 3 años y no habrá modificación a la ley (en el Congreso)", explicó en la reunión Estrategia Nacional para el Servicio de la Telesecundaria, donde estaba la mayoría de los subsecretarios de Educación Básica y los encargados del sistema de telesecundaria de los Estados.

A cambio, González Sánchez les prometió que les enviaría una circular

para que el asunto no se convirtiera en un problema político serio.

Señaló que, en un párrafo de dicho documento, la Secretaría de Educación Pública daría autorización para inscribir a segundo año de preescolar a todos los niños de cuatro años aun sin haber cursado el primer grado.

En otro párrafo, dijo, la Secretaría autorizará hacer equivalente la educación inicial con el primer año de preescolar.

Condiciona EU fondos para el plan Mérida

Exigen a México iniciar reformas legales y judiciales, que incluyen un banco de datos para escrutar a policías y militares Washington | Notimex

México recibiría fondos del Plan Mérida sólo si el gobierno estadounidense estima que el mexicano inició reformas legales y judiciales, y que las unidades policiales y militares apoyadas con recursos sean ajenas a violaciones humanitarias o corrupción.

Los condicionamientos, incluidos en la versión de la Iniciativa Mérida aprobada por el Comité de Gastos del Senado, obligan también al gobierno estadounidense a establecer y actualizar un banco de datos para el escrutinio de la policía y el ejército mexicanos.

«Ninguno de los fondos disponibles bajo esta sección deben darse hasta que la secretaria de Estado (Condoleezza Rice) determine y reporte que existen los procedimientos de escrutinio para asegurar que las fuerzas militares y policiales que reciban los fondos no están involucradas en violaciones a los derechos humanos o corrup-

ción», señala el proyecto de ley. El Comité aprobó el pasado viernes el proyecto con una asignación de 350 millones de dólares, 100 millones de dólares para Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, y decidió agregar cinco millones para Haití y otros cinco millones para República Dominicana.

La suma, que se redujo respecto a los 500 millones de dólares solicitados por el presidente George W. Bush para México, pero se incrementó en cuanto a los 50 millones pedidos originalmente para Centroamérica, aún debe ser aprobada por el Senado en pleno.

El portavoz de la embajada de México en Washington, Ricardo Alday, señaló que el gobierno mexicano seguirá «trabajando con el gobierno de Estados Unidos para alcanzar un paquete balanceado que responda a los intereses de México». «El gobierno de México estará



CONDOLEEZZA Rice.

en posición de hacer más comentarios una vez que el proceso de Conferencia concluya en el Congreso de los Estados Unidos», dijo.

El proyecto de ley asigna de hecho tres millones de dólares para que el gobierno mexicano establezca un «registro nacional unificado» de policías federales, estatales y mu-

nicipales, cuya realización ya fue anunciada por el gobierno mexicano.

Otros cinco millones de dólares serán asignados a la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos para enviar agentes especiales a México a apoyar al gobierno mexicano a rastrear armas usadas por traficantes de drogas.

Además, la secretaria de Estado debe entregar un reporte sobre el desglose de los 350 millones de dólares, a más tardar 45 días después de la promulgación de la Iniciativa Mérida, y a los 90 días debe entregar otro reporte sobre el estado de los derechos humanos en México.

De ser aprobada con su actual redacción en el Senado, se deberá instalar una «conferencia de conciliación» entre ambas cámaras para unificar versiones y someterse a un nuevo voto. La Casa Blanca tiene la prerrogativa de promulgarlo o vetarlo.

Foto: OC

Exige Encinas acabar con el chuchinero

El candidato a la dirigencia nacional perredista asegura que es necesario un proceso de refundación del partido, "pero esto no debe entenderse, como algunos lo suponen, como un divorcio pactado"

México ▶ Mauricio Pérez

Desde el Monumento a la Revolución, Alejandro Encinas dejó claro ayer que el Partido de la Revolución Democrática es patrimonio de la gente, de la izquierda y de las fuerzas democráticas, "y no vamos a entrar al regateo y al reparto de los huesos del botín", al referirse a la crisis que atraviesa ese partido, a raíz de sus elecciones internas del 16 de marzo pasado, cuyo proceso sigue inconcluso.

En concordancia con la propuesta de su principal oponente por el liderazgo nacional de ese partido, Jesús Ortega, sostuvo que es necesario un proceso de refundación del PRD, pero aclaró que esto "no debe entenderse, como algunos lo suponen, como un divorcio pactado".

Ante centenares de integrantes de Izquierda Unida, bloque de

claves

Petróleo y elección

◉ Jesús Martín del Campo, representante de Alejandro Encinas ante los órganos electorales del PRD, afirmó que si se "limpia" la elección, el ex jefe del GDF ganaría por unos 80 mil votos.

◉ Encinas pidió a sus simpatizantes involucrados en el Movimiento Nacional en Defensa del Petróleo, que en sus recorridos "casa por casa y barrio por barrio en el país", además informen del proceso electoral perredista.

◉ Solicitó a la Comisión Nacional de Garantías perredista, "no se permita la suma de ningún voto fraudulento y tramposo, porque no queremos perder la autoridad moral de nuestro proyecto político".

corrientes que lo respalda, Encinas señaló del partido-frente, que también ha planteado Ortega como siguiente etapa del PRD, que hay quienes lo ven "en la lógica de dividirse las posiciones, las prerrogativas, hasta el patrimonio del partido. Nosotros no somos ninguna mafia para andarnos repartiendo el territorio ni los recursos", afirmó.

En acto programado dentro de un plan de acción de IU para difundir presuntas irregularidades cometidas por la corriente orteguista Nueva Izquierda y aliadas, el ex jefe de Gobierno capitalino destacó que se requiere unidad en la lucha por la defensa del petróleo, pero "no puede haber unidad en la impunidad".

Alejandro Encinas demandó de la Comisión Nacional de Garantías perredista "limpie" el proceso comicial, "para acabar con este tipo de trapacerías, hay que acabar con todo el chuchinero que

se presentó en la elección del 16 de marzo", dijo, al aludir de esa manera a NI, corriente conocida también como *Los Chuchos*.

En tanto, Encinas consolidó con IU "una alianza política por el futuro del partido y del país", bloque de corrientes al que conminó a tener presencia en todo el territorio nacional y del cual, aseguró, "ahí está la fuerza necesaria y suficiente para ir en la renovación y la transformación del PRD".

A la bejaranista Izquierda Democrática Nacional, que lidera Dolores Padierna; Izquierda Social, que dirige Martí Batres; parte de Foro Nuevo Sol, que encabeza la gobernadora de Zacatecas, Amalia García, entre las principales corrientes de IU, pidió sumarse en pleno a la defensa del petróleo, movimiento que encabeza Andrés Manuel López Obrador.

Pero también les solicitó "un esfuerzo adicional" para que,

además de informar sobre ese movimiento, den a conocer las tareas en defensa de la voluntad de los perredistas en la elección interna, "casa por casa y barrio por barrio en el país".

En nueva alusión a *Los Chuchos*, Encinas afirmó que "no queremos unidad con el doble discurso y con la ambigüedad, con quienes dicen que defienden el petróleo y no solamente hacen acciones paralelas, sino desacreditan las del movimiento en defensa del petróleo", así como la lucha que han dado diputados federales y senadores de IU.

Finalmente, el ex jefe del gobierno capitalino reiteró que en lo particular no recurrirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a impugnar fallos del órgano jurisdiccional del PRD, pero aclaró que sí pueden hacerlo militantes de IU, porque "nadie debe conculcarles actuar libremente en la vida política del partido". ■

Exhiben casillas con presuntas anomalías en favor de Encinas

Confían Chuchos en aumentar ventaja

• Solicita Nueva Izquierda a la Comisión de Garantías equidad en criterios

México • Mauricio Pérez

Nueva Izquierda dio a conocer un listado de casillas con presuntas irregularidades en favor de Alejandro Encinas, entre ellas casillas "zapato" y "casi zapato", por lo que la corriente que respalda a Jesús Ortega hacía la presidencia del PRD aseguró que se aumentará la ventaja sobre Encinas si se aplican en todos los casos atípicos los criterios de anulación o confirmación de votos por parte de la Comisión Nacional de Garantías.

En el acta de cómputo nacional emitida por la Comisión Técnica Electoral perredista, el 9 de mayo pasado, se dio la ventaja a Ortega por más de 16 mil votos, con cien por ciento de las casillas computadas. El proceso se encuentra ahora en la etapa de calificación, a cargo de Garantías.

NI informó que en una urna de Tlalchapa, Guerrero, y en otra de Yanga, Veracruz, por ejemplo, Encinas se habría impuesto en la primera con 399 votos a favor, por uno de Miguel León y cero para Ortega, y con 878 para el ex jefe de Gobierno capitalino y ninguno para sus cuatro competidores, en la segunda.

En otra urna, en Pajapan, Veracruz, con un listado nominal de 904 votantes potenciales, Encinas habría alcanzado 979 sufragios y ninguno sus contendientes. Ahí fueron anulados 21 votos.

Al señalar casillas "casi zapato", se enlistaron 40, como una en Metlatonoc, Guerrero, donde el candidato de Izquierda Unida se habría impuesto con 996 votos, por uno del ex coordinador del Frente Amplio Progresista.

En reiteradas ocasiones, Encinas demandó de la Comisión Técnica Electoral del PRD, y ahora lo exige a la Comisión Nacional de Garantías en la etapa de calificación del proceso, que los votos de casillas atípicas sean anulados, sobre todo en Chiapas, Oaxaca y Veracruz, entidades que en el acta de cómputo

nacional emitida por la CTE le favorecen ampliamente a Ortega.

Aquellas casillas con más de 90 por ciento de sufragios para un candidato, las que registraron más de mil votos o más boletas que electores, o bien que tuvieron la participación de funcionarios distintos a los designados, fueron las presuntas irregularidades que consideró Encinas para la invalidez de sufragios.

Sin embargo, Rafael Hernández, representante de Ortega ante las instancias electorales partidistas, planteó en entrevista que si Garantías sigue esos criterios en casillas que favorecen a Jesús Ortega, los mismos los tiene que hacer prevalecer en aquellas que le dan ventaja a Encinas.

Afirmó por ello que, lejos de revertirse la delantera que lleva Ortega, ésta aumentará sobre Encinas.

Otras 24 casillas del Distrito Federal fueron enlistadas por NI y las consideró atípicas en beneficio de Alejandro Encinas, por sus diferencias de 406-42, 353-22 y 336-29 sobre Ortega, sin votos para los demás candidatos, entre otros ejemplos. ■

Televisa alienta el rechazo al PRD, dice AMLO

• A los potentados les preocupa nuestro movimiento, dice el ex candidato presidencial

Tlamanalco • Heliodoro Cárdenas

Andrés Manuel López Obrador denunció que existe una campaña de desprestigio contra su partido, el PRD, y que la televisión, sobre todo Televisa, trata de alentar el rechazo de la gente a esa institución política para debilitar el movimiento nacional en defensa del petróleo.

López Obrador continuó con su campaña contra la privatización de Pemex y advirtió a quienes tienen esta intención que "se van a fregar", porque el petróleo no se va a privatizar.

En un recorrido por los municipios de Tlamanalco, Chalco, Valle de Chalco, Chimalhuacán y Nezahualcóyotl para promover su lucha, el tabasqueño enfatizó: "Televisa le ha dedicado mucho más tiempo a los conflictos internos del PRD que el que le dio al fraude electoral de 2006 porque le conviene difundir los pleitos internos del partido para que la gente diga '¡qué barbaridad, cuánto desorden hay ahí!'".

Piensen, agregó el ex jefe de Gobierno del DF, que con esto "van a desprestigiarnos, porque a los potentados no les preocupan el PRI ni el PAN, pero sí les preocupa este movimiento que pone en riesgo sus privilegios".

Al concluir la tercera etapa de la gira que realiza por el país para fortalecer y acrecentar las brigadas en defensa del petróleo,

López Obrador admitió que hay diferencia en el PRD como las hay en otros partidos.

"Pero esas diferencias no podemos elevarlas a rango supremo, lo que se debe elevar a rango supremo es la defensa del petróleo y esa lucha es la que debe estar por encima de cualquier diferencia porque la patria es primero".

Durante su recorrido por los municipios mexiquenses gobernados por el PRD, AMLO llamó a "no pasarnos el tiempo peleando cuando lo que debe haber es unidad para defender los intereses de la patria".

"Se van a fregar"

López Obrador insistió en que la intención de sus adversarios "es vernos divididos. Lo que quisieran esos voraces rufiánes que usurpan el poder y sus jefes es que nos peleáramos entre nosotros para dejarles solo el camino, pero se van a fregar el petróleo no se va a privatizar".

En sus discursos ante miles de mexiquenses reunidos en estos mítines, en los que se declararon integrantes de las brigadas en defensa del petróleo, López Obrador hizo un recuento sobre la resistencia civil pacífica y cómo gracias a la toma de tribunas en las cámaras de Diputados y Senadores, se logró "frenar el albazó" que pretendía aprobar a escondidas la iniciativa privatizadora de Calderón.

Asimismo, insistió en que si bien ya se logró, gracias a esa lucha, debatir el tema, con lo que también se ganó tiempo, el siguiente paso será exigir una consulta ciudadana para que no se apruebe nada y que el pueblo lo avale. ■

CÚPULA



S. CABAÑAS

TODAVÍA NO VETA el Gobernador del Estado la reforma en materia de fiscalización, y el Comité Ejecutivo Nacional del PAN ya toma cartas en el asunto.

DICEN LOS ENTERADOS que las autoridades panistas apoyarían la reforma -que contempla la creación de una Unidad de Vigilancia-, porque garantiza que el Congreso del Estado mantendrá la facultad de fiscalización y con ello podrá fungir como contrapeso del Poder Ejecutivo.

AL PARECER el coordinador nacional de diputados locales del PAN, **César Jáuregui**, dará seguimiento al asunto y hasta podría intervenir el líder nacional blanquiazul, **Germán Martínez**.

NO SERÍA la primera vez que los panistas de Jalisco diriman en el Distrito Federal sus diferencias por la reforma en materia de fiscalización.

EN TIEMPOS de **Manuel Espino**, paquistas y emilistas fueron hasta el CEN para discutir la permanencia o no del Auditor Superior, **Alonso Godoy Pelayo**; sin embargo, las pláticas no sirvieron de mucho.

Y MIENTRAS es Reforma o es veto, y después de la salida de Óscar, **Emilio González Márquez** tomó el fin de semana en la playa quizá para recargar pilas.

EL GÓBER piadoso andaba anoche por la plaza de Bucerías, Nayarit.

A LAS SIETE asistió a misa en la iglesia ubicada frente a la plaza.

CUANDO PRESENTÓ su primer informe de Gobierno, Emilio propuso al Congreso un cambio en el formato, con la idea de tener un Informe cada cuatro meses.

LA INICIATIVA propuesta no caminó en el Congreso, pero tal parece que en el Gobierno estatal tomaron la sugerencia como ley.

ESTE FIN DE SEMANA debió entregarse el documento que elaboró la oficina del Secretario de Planeación, **Víctor González Romero**, que reporta los avances o rezagos en las diferentes áreas del Ejecutivo.

AHORA HAY que ver si se difunde esta evaluación -aunque los diputados no lo ordenen-, pues así se podría saber qué tanto hace, qué deja de hacer, y sobre todo, qué resultados da cada uno de los responsables en el Gobierno del Estado.

DIGO, PORQUE de pronto parece que no todos trabajan al mismo ritmo.

MÁS QUE NERVIOSOS andan los legisladores por el futuro de la reforma electoral aprobada el año pasado.

SU PREOCUPACIÓN obedece a que los ministros de la Suprema Corte de Justicia le dieron entrada a dos recursos de inconstitucionalidad promovidos por Nueva Alianza y Convergencia.

LA IMPUGNACIÓN de ambos partidos tiene que ver con un asunto de procedimiento, más que contra algún aspecto específico de la nueva legislación en materia electoral.

SIN EMBARGO, el nerviosismo de los legisladores hizo que la semana pasada se reunieran los coordinadores senatoriales **Manlio Fabio Beltrones**, **Santiago Creel** y **Carlos Navarrete** con el presidente de la Corte, **Guillermo Ortiz Maya**.

A LOS LEGISLADORES les inquieta la posibilidad de que, por un asunto de trámite, la Corte pudiera echar abajo toda la reforma que prohibió la promoción de funcionarios con recursos públicos y propició la renovación del IFE.

NI MODO de que a estas alturas del partido tuvieran que ir a Harvard a decirle a Luis Carlos Ugalde: 'Usted disculpe y vángase de regreso'.

la tremenda corte

Rasposos El "no debate" sobre la posibilidad de desaparecer al Instituto de Transparencia, para que sus funciones las asumiera el Instituto Electoral, se produjo en medio de las diferencias entre el Ite con el gobierno del estado y un rumorillo que lleva días circulando: diferencias al interior del gabinete del gobernador.

Negro y blanco La versión dice que la bronca del Ite con el gobierno del estado se pudo zanjar con una buena interlocución entre el supersecretario Alonso Ulloa y el secretario de Gobierno, Fernando Guzmán. En contraparte, se afirma que entre ambos hay una buena relación y que en temas de transparencia caminan en el mismo sentido.

Superrenuncia La versión relacionada con el Ite cobró fuerza tras la abrupta salida de Óscar García Manzano de la Secretaría de Finanzas. En esta renuncia, se dice que mucho tuvo que ver el supersecretario Herbert Taylor, quien habría mantenido sus desencuentros con García Manzano.

Palo sayulense La polémica sobre la estatua del ánima de Sayula no palidece. El alcalde Andrés Sánchez Sánchez le entró al ruedo y afirmó que la escultura no se quitará de donde está, por más críticas que se hagan al respecto. Según el político del Verde, el ánima es un símbolo sayulense, "más conocida que Juan Rulfo. Y palo dado ni Dios lo quita".

¿Está usted en el club de los cangrejos?

**YO
SÍ
APOYO
EL
donativo**

Porque sé que los ataques generalizados que se hacen son por un grupo de choque que -casualmente- está:

- ✓ En contra del donativo,
- ✓ en contra del gobernador,
- ✓ en contra del Cardenal,
- ✓ en contra del cambio de horario,
- ✓ en contra de la represión del 28 de mayo,
- ✓ en contra de la reforma energética,
- ✓ en contra del capitalismo,
- ✓ en contra del PAN,
- ✓ en contra del viaducto,
- ✓ en contra del transporte público,
- ✓ en contra del transporte articulado,
- ✓ en contra de la presa arcadiano,
- ✓ en contra del placazo,
- ✓ en contra del refrendazo,
- ✓ en contra de la tenencia,
- ✓ en contra de la Iglesia Católica,
- ✓ en contra del que se me cruce enfrente,
- ✓ en contra de TODO

Circula por correo electrónico con una presentación en power point que defiende con enjundia la promesa de 90 millones de pesos del gobernador para el Santuario de los Mártires. El documento, firmado por yosiapoyoeldonativo@gmail.com, habla de manipulación de los medios en este tema, de "revanchismos y grupos que desean aprovecharse de la situación". Remata con el listado que aparece en la imagen, que reúne a pura bola de amargados. ¿A poco no?

a punta de balazos

Estrenos de verano: *Perritos en fuga*, con Javier Guízar y Arnold Schnauzer

Estrenos de verano: *X Dogs. La última batalla*, con el profesor Xavier Guízar

PRI: Pobre Rufo Inmolado

Nuevo método correctivo para su can:

Ponte en paz o te traigo a Guízar

Letrero ideal para el PRI:
Prohibido entrar con perros

¿El futuro de Guízar? Una perra vida política

Autocrítica: nos estamos viendo como Guízar, a puro balazo



RUMORES

EN CORTO

■ EL GESTOR DE ÓSCAR

De los ecos que ha dejado la salida de Óscar García Manzano del gabinete del gobernador Emilio González, además de los públicamente desmentidos (aunque no necesariamente creídos) encontróns con el súper secretario Herbert Taylor, se dice que las cosas habían llegado al límite de la complicación porque los acuerdos que los secretarios "planchaban" con el mandatario, casi de rigor se atoraban al llegar a la oficina del ahora ex secretario de Finanzas. Así es que, aparte de las broncas en las que él solito se ha metido, Emilio terminaba por convertirse en "gestor" de sus propias órdenes ante don Oscar. ¡No, pos así quién aguanta!

■ CERCO TAMALERO

Y unos días antes de que tronara el primer ajuste en el gabinete, el gobernador se dio otra vuelta por Tamazula, como parte de su gira por varios municipios del Sur del Estado. Con el pretexto de que se trata de la tierra del director de Comunicación Social, Fernando Chávez, éste se puso en plan de espléndido anfitrión con los reporteros que cubrían la gira y ordenó que prepararan una enorme olla de tamales "tamazuleños". Los reporteros agradecieron el detalle, pero no dejaron de advertir que se trató de una novedosa artimaña para mantener a los periodistas lejos del alcance del gobernador, a quien siguen "dosificando" en sus entrevistas.

■ EL PERRO POLITIZADO

Con eso del "mata perros" que trae a mal traer al presidente del PRI, Javier Guízar, el asunto se puso más político que otra cosa. El quejoso dueño del perro muerto a balazos ya se desistió, pero cuando creían que todo había terminado, apareció otra testigo que también denunció los hechos violentos del líder. Los tricolores culpan de la nueva estrategia a los operadores emilistas, al igual que de la manifestación perruna en el Comité Estatal priista. Luego, el fin de semana aparecieron en algunos puentes peatonales, mantas con severas críticas contra el dirigente y se comenta en corto que el ataque vino por supuesto desde el mismísimo partido en la corriente más activa del mismo. Total, que la guerra ya se declaró.

■ UN PACTO MÁS

Desde ahorita le adelantamos: ya se pactó con el PRI, el PAN y el PRD en el Congreso, que no se removiera del cargo al auditor Superior del Estado, Alonso Godoy Pelayo. Las negociaciones fueron muy intensas y al parecer el coordinador del blanquiazul, Jorge Salinas, tuvo que aceptar la decisión, esto porque al parecer los diputados afines a los emilistas no apoyarían la salida, ya que fue una propuesta del gobernador. Para que Salinas no se viera como un perdedor, decidieron "armar" el escenario para que el auditor concursara por su reelección junto con otros posibles candidatos, pero al final, por sus "logros" se quedará.



laresortera

paco navarrete

MÁS DINERO AL INSTITUTO ELECTORAL:



UdeG: el examen de admisión es también orientación vocacional



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Cofradía cómplice



El pasado miércoles 30 de abril, el Pleno de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión aprobó un acuerdo legislativo, respaldado por cinco de los ocho coordinadores de las fracciones de partidos políticos representados en esa asamblea, para enviar un exhorto a la Secretaría

de Gobernación, con el propósito de que esa dependencia dictaminara si el Gobernador de Jalisco, **Emilio González Márquez**, violó la ley al comprometer un donativo de 90 millones de pesos para la construcción del Santuario de los Mártires Cristeros.

La petición de la Legislatura federal tenía el propósito de que Gobernación dictaminara, con base

en un análisis jurídico, si el donativo de dinero público, realizado por el Mandatario de Jalisco, había violado el Artículo 130 Constitucional y la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, que establecen las bases del Estado laico, que separa los asuntos de las iglesias y del Gobierno, y prohíbe a las autoridades mostrar preferencia por alguna religión en particular.

Ese mismo día la Cámara de Diputados de la Federación le ordenó a la Auditoría Superior de la Federación que revisara detalladamente los recursos federales entregados al Gobierno de Jalisco, para determinar si el panista Emilio González Márquez violó la ley, al destinar fondos que no estaban contemplados para ese propósito, en el donativo para la construc-

ción del Santuario de los Mártires Cristeros.

El pasado jueves 15 de mayo, **Ana Teresa Aranda Orozco**, Subsecretaria de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, declaró que esa dependencia no investigaría el donativo que hizo Emilio con dinero público, porque no se utilizaron recursos federales en la llamada "macrolimosna".

La posición expresada por la presunta servidora pública es desafortunada y perversamente tramposa, porque el exhorto que la Cámara de Diputados hizo a Gobernación no está orientado a que dictamine si los recursos comprometidos por Emilio son de origen federal o estatal —puesto que eso lo aclarará la Auditoría Superior de la

Federación—, sino a clarificar jurídicamente si el Mandatario jalisciense violó la ley al vulnerar el principio de laicidad que debe orientar todas las acciones y las políticas públicas del Gobierno, en todos sus ámbitos: federal, estatal y municipal.

La parcialidad de señora Aranda Orozco no sólo es explicable por su filiación panista. También habría que considerar que a la funcionaria de Gobernación se le ubica como militante prominente de la misma santa cofradía de ultraderecha en la cual se presume milita el Gobernador de Jalisco, una organización secreta conocida con el nombre de "El Yunque" o "La Orquesta", que tendría como principal propósito instaurar en la tierra su muy particular visión del reino de Dios, convertido en Gobierno, en alianza con

el segmento más conservador de la Iglesia católica.

De manera alguna podemos perder de vista que es la Secretaría de Gobernación la dependencia responsable de vigilar que se cumplan las normas establecidas en la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, y que por lo tanto, tiene la obligación de aplicar sanciones tanto a los presuntos servidores públicos, como a los ministros de las diversas iglesias que pudieran violar sus preceptos.

Por esas afinidades, ni Emilio ni el Cardenal **Juan Sandoval Íñiguez** han sido importunados, pese a que con frecuencia violan las leyes que definen las bases del Estado laico.

pedromellado@gmail.com

>Política Para Todos<

José Antonio
Elvira de la Torre

Político

Ley de fiscalización y equilibrio de Poderes

La aprobación en el Congreso local de la nueva Ley de Fiscalización Superior del Estado de Jalisco representa un avance sustantivo para que nuestros gobiernos sean cada vez más responsables y rindan cuentas. Con la nueva legislación se fortalece, por una parte, la capacidad del Congreso del estado para ejercer su atribución Constitucional de revisar las cuentas públicas de los Poderes del estado, los ayuntamientos y las entidades públicas, en congruencia con el principio republicano de división y equilibrio de Poderes. Por otra parte, se optimiza la autonomía técnica y de gestión de la Auditoría Superior como órgano de apoyo del Congreso y se amplían sus facultades para generar procesos de fiscalización más confiables, apegados a la legalidad y a criterios técnicos que eviten que haya actores que incidan en los procedimientos y resultados de la revisión.

La ley no sólo servirá para mejorar el procedimiento de revisión de la forma en que se administran y ejercen los recursos por parte de las instancias y entidades públicas, sino también para permitir que por primera ocasión se fiscalice el grado en que los gobiernos se apegan y dan cumplimiento a los planes y programas que sirvieron de base para la elaboración de presupuestos. Por sí misma, esta modificación implicará un fortalecimiento del sistema estatal de planeación a que obliga la Constitución local, dado que las entidades públicas estarán obligadas a que su funcionamiento operativo cotidiano y la orientación de su gasto, estén siempre en función del cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en su planeación institucional, inhibiendo la discrecionalidad y la improvisación en el ejercicio de la función pública.

En el debate y deliberación sobre la ley de fiscalización que observamos durante los últimos meses, hubo posiciones que parecían ignorar los objetivos centrales de la reforma: fortalecer y mejorar la capacidad del Estado para llevar a cabo la tarea de fiscalización y rendición de cuentas, pero con pleno respeto a la división y al equilibrio de Poderes establecido en la Constitución Política. Los argumentos planteados parecían encaminados más al debilitamiento del Poder Legislativo con la creación de un cuarto Poder Público Fiscalizador, que hubiera tenido efectos negativos irreparables en la capacidad, funcionamiento y aplicación efectiva de los frenos y contrapesos Constitucionales. Por más que el desempeño personal de algunos diputados no sea el ideal, no se puede justificar la irresponsabilidad política e institucional de mutilar al Poder Legislativo. En todo caso, lo apropiado sería discutir mecanismos que obliguen a los legisladores a cumplir cabalmente su encargo y que los hagan más responsables ante sus electores por sus acciones y decisiones (como la reelección legislativa), pero no socavar las bases del Estado.

En el nuevo ordenamiento, se sustituye la Comisión de Inspección del Congreso por una Comisión de Vigilancia que contará con un órgano técnico denominado Unidad de Vigilancia y que será responsable de la nueva modalidad de fiscalización por desempeño, así como de la vigilancia del desempeño de la ASEJ y la revisión de los informes finales. Con esta disposición, la reforma cobra plena lógica y coherencia institucional al no permitir que un órgano técnico de apoyo, suplante las funciones y atribuciones de uno de los Poderes del estado.

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

La renuncia de Óscar

Y después de Óscar, ¿quién y por qué? Esta es la pregunta que generó la renuncia de García Manzano como secretario de Finanzas, tras ventilarse que el motivo de ello fueron sus constantes desencuentros con el coordinador de Innovación Gubernamental, Herbert Taylor Arthur, pero que también se sabe que más de un secretario no ha dado el ancho en apenas poco más de un año de este sexenio.

El 23 de abril, en aquel polémico banquete del hambre, el gobernador Emilio González Márquez le dijo a García Manzano que por fin había hecho algo bueno por Jalisco: emitir un cheque por 15 millones de pesos que esa noche entregó al organismo responsable del evento.

Sin embargo, el viernes pasado, cuando se oficializó su relevo, González Márquez ya le reconoció otros logros. La renegociación de las deudas del gobierno estatal y del Siapa —algo que García Manzano confesó que hizo sin que el gobernador se lo pidiera. «Me metí en lo que no me importa», dijo frente a González Márquez—; la revaloración del patrimonio de los trabajadores al servicio del estado y de los maestros, fortaleciendo la situación financiera del fondo de los trabajadores; así como el lograr un asiento para Jalisco en la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales.

O sea: García Manzano no sólo logró emitir un... papelito por 15 millones de pesos en casi 14 meses como responsable de las arcas estatales.

Cambio forzado. González Márquez declaró que con la salida de García Manzano concluía una etapa e iniciaba otra con José Luis de Alba González como relevo y con quien se buscará que el Ejecutivo sea un instrumento más eficaz al servicio del pueblo, que necesite menos recursos del erario para dar resultados, dijo textualmente. Sin duda que esta etapa concluye de manera forzada —por las diferencias entre Óscar y Herbert—, quizás antes de tiempo, y revela que García Manzano se resistía a dar el paso que ahora están obligados a dar García de Alba y quien lo sucedió en la Secretaría de Administración, José Ricardo Serrano Leyzaola, que es concretar la fusión de las secretarías de Finanzas y Administración en una sola.

Cuesta trabajo creer que una administración estatal se plantee una etapa de 14 meses, nada menos que en un rubro tan importante como las finanzas.

Resta esperar el resultado de este cambio forzado en la Secretaría de Finanzas.

¿Quién sigue? Los industriales se quejan de Guillermo Martínez Morá, secretario de Promoción Económica; todos se preguntan dónde está y qué hace Aurelio López Rocha, secretario de Turismo; otros señalan que Víctor Manuel González Romero, secretario de Planeación, aún no planea nada... y así, hasta el infinito. El gobernador adelantó que habrá una reestructuración gradual del equipo de gabinete, lo que de entrada confirma que reconoce que no todos sus colaboradores le han dado los resultados esperados, no obstante que al asumir el gobierno anunció que cada tres meses evaluaría a sus colaboradores.

Así, pues, quizás más de un secretario, al ver la renuncia de García Manzano, ya puso «sus barbas a remojar».

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Iñiguez**

Periodista

Bravo el chucho y lo cucan...

Una de Espolón. La mañana del domingo no hacía calor, tampoco frío. El clima, contra lo que los del Mentirológico anunciaron, era muy disfrutable.

La Vía RecreaChiva, sin embargo, acusaba cierta «neo saudade», por aquello de que Guadalajara fue la capital Neogallega. El rebaño rojiblanco quedó fuera de la liguilla, se van Omar Bravo y el Maza Rodríguez, pero se quedan los muy, pero muy prescindibles Gonzo Pineda y Omar Arellano. Eso da rabia y cala hondo.

El Nuncabienponderado, ensimismado en sus altísimas elucubraciones y haciendo como si hablara por celular, para que no lo tiren de a «lucas», se esforzaba en resolver en voa alta, los insondables misterios que esta ingrata vida presenta a esa raza autollamada «zoon politikón» y que se cree dueña del universo, incluyendo las calles del centro de la ciudad, donde ya los apartalugares son los que las regentean.

De vez en cuando el ínclito sacaba su cantimplora para hacer cómo si bebiera agua de chía. En realidad antes le había vaciado su «pachita» de agave azul tequilaza (beber, digo weber) para mitigar la deshidratante caminata de escabrosas 15 cuadras desde Analkópulos, hasta el sacro recinto de La Fuente. Cruzar la calzada Jediondencia actualmente, aunque sea en patín del diablo como lo hace el super sabio, es una pesadilla.

Al fondo del legendario local le esperaban ansiosos los pupilos y la pupila... de Empédocles, brilló más que de costumbre al localizar en la penumbra a la pupila preferida, Golda Indira, quien no decepcionó la expectativa del maestrísimo.

La guapérrima lucía la minifalda favorita... del gremio al que todavía le gustan las extremidades (y todo lo demás) del género femenino.

Tras saludar y aclarar el gznate con un caballito del elixir de los dioses, el ínclito procedió a destilar su sapientísima perorata.

«Como dijo el gran filósofo de Madrid, con raíces en Galicia, Julio Iglesias, «la vida sigue igual».

«Tenho morrinha, tenho sadudade, Guadalajara se ha convertido en una ciudad sin ley, sin autoridad legal ni moral. La urbe está cochina; su majestad, el automóvil reina a placer.

«No sólo por las calles que «transita» o en las que espera de su dueño (o de las ratas de dos patas) en ambas aceras y aún sobre las banquetas.

«Negocio redondo son estas calles para sus verdaderos dueños: los apartalugares. Ellos deciden dónde estacionar los autos y cuánto cobrar, le guste o no al «cliente», so pena de llevarse un «recuerdito» si no paga el chantaje».

¿Y los gobernantes? Haciéndose «patos».

La última. El Condeduque Hueleabares, urbanista empírico, arquitecto descalzo y «viene viene» en la zona de la vieja Central Camionera, exclamó: ¡Nooooooooo, pos sí!



APUNTES

**Rubén
Alonso**

En el origen del Itei

Hace tres años en el Congreso local se realizaban foros de consulta pública en el estado para construir lo que a la postre sería la nueva *Ley de Transparencia e Información Pública de Jalisco*. Parte de las consultas, elemento sustantivo que le dio legitimidad al marco jurídico, nunca antes visto en la labor legislativa, fue la creación de un órgano garante del derecho a la información. El Instituto de Transparencia e Información Pública (Itai) fue uno de los "ejes rectores" de la nueva ley, de acuerdo a la parte Considerativa del dictamen que le dio vida al nuevo marco jurídico.

En estos momentos de renovación del Itai, y de planteamientos legislativos para fusionarlo con otro órgano constitucional autónomo, valdría la pena ir a los orígenes de lo que se buscó entonces, y que incluso, fue motivo de una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en mayo de 2006, dándole ésta la razón a los legisladores.

"Al momento de considerar la creación del Instituto, que se encuentra respaldado prácticamente por todos los sectores sociales y académicos que se consultaron, se valoró si un órgano más no vendría a engrosar ineficazmente la estructura administrativa actual. Al final del debate, no lo consideramos de esa forma".

"La cultura de la transparencia y del ejercicio del derecho a la información, sobre todo por su poca aplicación en la realidad de México y de Jalisco, hacen necesario un órgano imparcial que promueva estos dos ámbitos dentro de nuestro sistema democrático".

"De esta manera, los beneficios que se esperan como resultado de su creación [...] superan en todo caso las críticas por los recursos adicionales que se destinarán a este organismo". "[...] la naturaleza ciudadana del Instituto le otorga peculiaridades propias, no porque la 'ciudadanización' de un órgano sea la panacea para un buen funcionamiento del mismo, pues al fin y al cabo los servidores públicos son también ciudadanos, sino más que nada porque esta cualidad intenta restarle un manejo político y gubernamental a un tema que requiere estar ajeno a intereses de este tipo. En este sentido, sin que sea una garantía total, la conformación del Instituto por personas que en principio no tienen los intereses señalados permitirá un manejo más objetivo e imparcial de sus atribuciones específicas".

Ahora, en 2008, ¿vamos para adelante o vamos para atrás? ■

Jalisco libre del narcotráfico



El narcotráfico es concebido como una industria ilegal mundial que consiste en el cultivo, manufactura, distribución y venta de drogas ilegales, como cannabis, hongo de psilocybe, metanfetaminas, anabolizantes, opio, heroína y morfina. Mientras que ciertas drogas son de venta y posesión legal, en la mayoría de las jurisdicciones la ley prohíbe el intercambio de algunos tipos de drogas.

Este es un ejemplo de los delitos de mayor practicidad, por lo que en el ámbito jurídico ha recibido un amplio tratamiento. Atendiendo a la doctrina legal, este fenómeno es conocido como un delito contra la salud, de riesgo abstracto y de consumación anticipada en el que el bien jurídico protegido es la salud del pueblo, consumándose la infracción con la ejecución de las acciones incluidas en el tipo penal, resultando intrascendente para los efectos de la calificación, la eventual lesión o perturbación física o psíquica de la persona que consume la droga, objeto del tráfico ilícito, porque esta figura delictiva el sujeto pasivo no es la persona en específico, que recibe y consume las sustancias prohibidas, sino que es el conglomerado social cuyo bienestar sanitario es el objeto de protección de la norma, por lo que las consecuencias dañinas que el consumo de las drogas produce queda ubicado en el exterior del marco normativo.

Con el narcotráfico no sólo se afecta la salud pública de las naciones, sino que a través del manejo de recursos económicos se fomenta a su vez otro fenómeno complejo, económico, social y político, como lo es la corrupción. A este respecto Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, se ha manifestado en el sentido de que la corrupción hiere a los pobres de manera desproporcionada por la diversidad de fondos que son destinados para reducir la capacidad de los gobiernos para proveer los servicios básicos, provocando desigualdad e injusticia.

A nivel mundial se han realizado esfuerzos importantes por unificar los criterios para combatir el narcotráfico, como lo es la Convención de las Naciones Unidas contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas que tiene como uno de sus principales objetivos: promover la cooperación entre las partes a fin de que puedan hacer frente con mayor eficacia a los diversos aspectos del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas que tengan una dimensión internacional. En el cumplimiento de las obligaciones que hayan contraído en virtud de esa convención, las partes adoptarán las medidas necesarias, comprendidas las de orden legislativo y administrativo, de conformidad con las disposiciones fundamentales de sus respectivos ordenamientos jurídicos internos.

Con el narcotráfico se ha incrementado el flujo de dinero sucio en toda la República Mexicana, pero también la estancia de capos en ciudades como Guadalajara, capital de Jalisco, que ha sido uno de los sitios favoritos de los narcos para vivir. En los fraccionamientos residenciales de súper lujo de esta ciudad se han asentado numerosos cabecillas del norte de México. En esos suntuosos guetos han residido algunos de los más importantes jerarcas del crimen organizado, entre otros Miguel Ángel Félix Gallardo, Ernesto Fonseca Carrillo "Don Neto", Rafael Caro Quintero y "El Cochiloco", asesinado precisamente en la capital jalisciense.

Desde la campaña presidencial del año 2006, en Acción Nacional se planteó como frente prioritario en la lucha contra la delincuencia, el impulsar una política activa contra el delito, con el mejoramiento de las herramientas que tenemos en el sistema de justicia. Esto implica la creación de un Sistema Único de Información Criminal, así como la modernización de los cuerpos policíacos y del sistema de procuración y administración de justicia, transformando nuestros procesos penales en procedimientos orales, públicos, resolutorios y expeditos, en donde la autonomía y la especialización judicial y de los cuerpos ministeriales y de investigadores sea una premisa.

Por eso cada vez que percibamos de parte de los medios de comunicación noticias lamentables como el deceso de funcionarios por el cumplimiento de su deber, tomemos en cuenta que el gobierno está actuando de manera frontal contra este cáncer que afecta a nuestra sociedad y que la pelea será prolongada, por lo que para ello la Nación nos exige un compromiso con la legalidad y la justicia.

Edgar Magallanes de la Rosa
Director Jurídico del CDE

Pergeño

VÍCTOR E. WARIO

Óscar ¡hasta que, cab...!

Medio mes antes de entrar en funciones, el primer regaño público que dirigió el entonces gobernador electo, Emilio González Márquez, a un miembro de su gabinete, fue para Óscar García Manzano. Delante de los que serían durante poco más de 14 meses sus compañeros de equipo, el empresario ya designado secretario de Finanzas fue tachado de soberbio, y de ver a los demás como "la perrada".

Estaban en Mazamitla en un taller "buenaonda", todos haciendo "ejercicios de integración", el inminente gobernador y su gabinete. Se trataba de proyectar la personalidad de cada uno a partir de lo que interpretaban en una fotografía. Cada secretario fue describiendo sus alcances y limitaciones. Pasaron todos, y al final, Emilio se dirigió a García Manzano con estas palabras: "Sentí en un momento que te quisiste posicionar sobre el grupo, porque tú eres el que estuviste 13 años en un barco, y nosotros somos la perrada que ni a barco nos hemos subido".

Varias cosas quedaban claras desde aquel 13 de febrero de 2007. Primero, que en efecto, con todo y regaño del que sería su efímero jefe, don Óscar cree que tiene una posición superior (quién sabe si a los demás los vea como "la perrada"); segundo, que las desavenencias entre don Óscar y sus compañeros de gabinete no se detendrían con regaños; y tercero, perdón, pero tener un barco sí seduce a muchos, sobre todo si alcanzaron sus primeros buenos sueldos hasta que llegaron a un cargo público.

El viernes que se concretó la salida de García Manzano de la Secretaría de Finanzas, probablemente se puso de manifiesto que la tensión en el gabinete del gobernador había tocado fondo, por las frecuentes confrontaciones entre sus integrantes, particularmente de varios contra el ahora ex funcionario. Se podría citar la frase popular "sobre aviso no hay engaño", porque aquel 13 de febrero de 2007, González Márquez lo advirtió: "No es mi intención agredir, pero sí decirles (que) lo seguiré haciendo, Óscar, contigo y con todos, porque sí creo que un equipo se hace entre iguales y ninguno es más que otro".

Pero un cambio de tesorero estatal no es cualquier movimiento de gabinete. Por su oficina pasan todos los movimientos que implican desde el pago de la nómina de la oficina gubernamental más pequeña, hasta la contratación de deuda o la inyección de dinero para proyectos estratégicos y grandes obras de infraestructura. Muy probablemente un tesorero con desplantes de soberbia y dejos de grandeza puede encuadrarse en un gabinete con un poco de control, con claridad en las estrategias de operación y con un mando consistente por parte de la cabeza del equipo.

Acaso este movimiento en el gabinete emilista es algo más que producto de pleitos palaciegos. En una de éstas es una señal de alerta sobre la estructura misma del gabinete, con eso de los "super secretarios" y la falta de claridad de cómo se están acometiendo los grandes retos del Estado, más allá del estribillo de que se cumple con el Plan Estatal de Desarrollo.

Se fue una vez más Óscar García Manzano de la administración pública, que parece incomodarlo bastante. Quién sabe si la tormentosa noche del 23 de abril el gobernador ya había tomado la decisión de despedirlo por falta de resultados, si tomamos al pie de la letra lo que le dijo, otra vez delante de todo mundo, en el Banquete del Hambre (¿cómo olvidarlo?), cuando entregaba un cheque por 15 millones de pesos: "Óscar, ¡hasta que cab... hiciste algo por Jalisco!".

PAN

Instalan comisiones en sesión de Consejo

Fotos: Alejandra Díaz



EDUARDO ROSALES y María del Pilar Chavira.

OC | Tere Hernández

El Consejo Estatal del PAN celebró su primera asamblea en la que designó a los integrantes de tres comisiones: Orden, Vigilancia y la Permanente, en la que tiene mayoría la representación del grupo de Eduardo Rosales Castellanos, dirigente del blanquiazul en Jalisco.

Además, se aprobó el presupuesto que se ejercerá en el presente año y que es de 33 millones de pesos aproximadamente.

La Comisión de Orden tiene la facultad de aplicar las sanciones; la de Vigilancia analiza el destino del presupuesto y se encarga de ejecutar las auditorías, y la Permanente tiene la facultad de sesionar en casos especiales. El consejero Diego Monraz Villaseñor, también director del Siteur, hizo un llamado al diálogo para conservar la unidad en el partido, resaltando que «hace muchos meses no hay, afortunadamente, una polémica interna que se haya ventilado en medios».

Los temas que han hecho polémica por acciones del gobernador Emilio González Márquez, dijo que no fueron abordados en la primera sesión del consejo.

Respecto a las cartas que se jugarán para elegir al próximo presidente estatal, dijo que ese es otro proceso que se definirá el próximo 13 de junio, por lo que aún no define si contendrá por la reelección. «A finales de mayo se cierra el registro y por esos días definiré si contiendo o no, hasta el momento no hay nadie registrado».

Comisiones

Quedaron integradas como sigue (Se señala el grupo-interno con el que se le relaciona extraoficialmente: ERC = Eduardo Rosales, ACJ = Alberto Cárdenas y EGM = Emilio González).

Permanente	Grupo Simpatizante
Jorge Salinas Osorio	ERC
José Novoa	ACJ
Susana Jaime	EGM
Guadalupe Niñez	EGM
Juan José Ramos	EGM
Joel Arallano	EGM
Alberto Muñoz	ERC
Hernán Cortés	ERC
Absalón García	ERC
Tarcisio Rodríguez	ERC
Héctor Pérez Plazola	ERC
Alfredo Argüelles	ERC
José Antonio de la Torre	ERC
Francisco Torres	ERC
Ramón Guerrero	ERC

Orden	Grupo simpatizante
Manuel del Río	ERC
Roberto Martínez Martínez	ERC
María del Carmen Mendoza	EGM

Suplentes

Antonio Pinto	ERC
Luis Fernando Padilla	EGM

Vigilancia	Grupo simpatizante
Francisco Salcedo Pérez	ERC
Álvaro Córdova	ERC
Mario Salazar Madera	EGM

Suplentes

Cecilia Fílon	ERC
Héctor Varela	EGM



CONSEJEROS del PAN estatal durante su primera reunión.

Renuevan comisiones en el PAN Jalisco

José Alonso Torres

En la conformación de las Comisiones de Orden, Vigilancia y la Permanente del Consejo Estatal del PAN, predominaron los consejeros afines al grupo político del ex Gobernador Francisco Ramírez Acuña, y el presidente del partido en el Estado, Eduardo Rosales.

Ayer se les dio la bienvenida a los nuevos miembros para el periodo 2008-2011.

Rosales informó que acudieron 106 de los 112 miembros del Consejo. A la sesión no se permitió el ingreso de los medios de comunicación.

En las Comisiones de Orden y Vigilancia quedaron al frente Manuel del Río y Francisco Salcedo, respectivamente, quienes son identificados como parte del grupo de Rosales. En ambas comisiones, tomando en cuenta a los tres vocales y los dos miembros suplentes, tres espacios fueron para el grupo del ex Gobernador y los dos restantes para los afines al equipo del Mandatario estatal Emilio González.

Se informó que el PAN Jalisco, en este año, ejercerá recursos por 33 millones de pesos. Rosales comentó que el presupuesto no se había aprobado con anterioridad debido a la impugnación de la validez de la asamblea en marzo, donde se debió haber tocado el punto.

Durante la asamblea, Rosales aprovechó la ocasión para otorgarle un reconocimiento a los cinco consejeros vitalicios del PAN Jalisco: Ernesto Espinoza Guarro, Gildardo Gómez Verónica, María de Mater González, José Guadalupe Tarcisio Rodríguez Martínez y Héctor Pérez Plazola.

La próxima sesión del Consejo será el 13 de junio y ahí se elegirá al nuevo presidente del PAN Jalisco.



El líder estatal del PAN, Eduardo Rosales (der.), entregó un reconocimiento al senador Héctor Pérez Plazola.

ESPERAN NO HAYA VETO

El coordinador de los diputados panistas en el Congreso, Jorge Salinas, confía en que el Gobernador no vete la Ley de Fiscalización que fue aprobada esta semana por los legisladores.

Manifestó que espera que el Mandatario analice a fondo la ley para que se dé cuenta de que está completa y homologada con la normatividad federal en el mismo tema.

"Que la conozca el Gobernador y sobre todo, que no propicie un enfrentamiento con el Legislativo que sería muy costoso para el Estado, hay que recordar que las reformas fueron con una amplia participación de todos los partidos políticos, salió aprobada por unanimidad", dijo.

Instalan Consejo Estatal del PAN; Rosales pospone anuncio de reelección

En una reunión que llevó poco más de dos horas, ayer quedó formalmente instalado el Consejo Estatal 2008-2011 del Partido Acción Nacional (PAN) en Jalisco, al llevarse a cabo su primera sesión, en la que se aprobó el presupuesto de 33 millones de pesos para ejercer este año y además, se integraron y aprobaron por unanimidad las comisiones de Orden, Vigilancia y la Permanente, en la que se refleja el dominio de los militantes que simpatizan con la facción del ahora presidente, Eduardo Rosales Castellanos.

Este, a pesar de que apenas restan dos semanas antes de que se cierre la convocatoria para la elección del presidente del Comité Estatal, se negó a anunciar de manera oficial su aspiración a un segundo mandato del panismo jalisciense, algo que prácticamente se da por un hecho, al grado que no hay otro candidato.

En la primera sesión el Consejo Estatal fue aprobada la integración de las comisiones que estatutariamente son obligatorias, al margen de las que posteriormente tendrán que conformarse.

En la Comisión de Orden, descrita por el mismo Rosales Castellanos como "la encargada de los procedimientos de sanciones", fue electo presidente Manuel del Río Rosales; serán miembros propietarios Roberto Martínez Martínez y María del Carmen Mendoza, en tanto que como suplentes se nombró a Antonio Pinto Rodríguez y a Luis Fernando Padilla.

En la Comisión de Vigilancia, "que es la que revisa el presupuesto, practica las auditorías internas a los comités estatal y municipales", estará al mando Francisco Javier Salcedo Pérez. Son miembros propietarios Álvaro Córdova Pérez y Mario Alberto Salazar Madera, y suplentes Cecilia Piñón Reyna y Héctor Varela Borondón.

Por último, la Comisión Permanente, "que es la que sesiona en los casos de emergencia y pue-



• La siguiente sesión del Consejo Estatal tendrá verificativo el próximo 13 de junio, en la que, entre otros asuntos, se elegirá al nuevo presidente del Comité Directivo. En la foto, Eduardo Rosales Castellanos.

de tomar decisiones por el propio Consejo, aunque no recuerdo un caso de que así haya sucedido", cuenta con 15 integrantes además del presidente y secretario general del Comité Directivo Estatal (María del Pilar Pérez Chavira), la integran Jorge Salinas Osornio, José Novoa Mosberger, Susana Jaime, José Guadalupe Núñez Rodríguez, Juan José Ramos Ramos, Joel Arellano Arellano, Humberto Muñoz Vargas, Hernán Cortés Berumen, Absalón García Ochoa, José Guadalupe Tarcisio Rodríguez Martínez, Héctor Pérez Plazola, Alfredo Argüelles Basave, José Antonio de la Torre Bravo, Francisco Javier Torres Marmolejo y Ramón Guerrero Martínez.

33 millones para 2008

El presupuesto aprobado fue de 33 millones de pesos para este año, ligeramente menor al ejercido el año pasado porque hubo

una disminución en las aportaciones que hace el Comité Ejecutivo Nacional a los estados de mayor presencia electoral frente a los que incrementaron su votación, entre ellos Jalisco.

En otros asuntos de la primera sesión, se entregó un reconocimiento a los consejeros vitales Gildardo Gómez Verónica, María de Mater González Torres, Tarcisio Rodríguez Martínez, Ernesto Espinosa Guarro y Héctor Pérez Plazola, además de que el consejero Diego Monraz hizo un llamado "a continuar con los esquemas de diálogo y unidad del partido".

Al ser entrevistado, Eduardo Rosales reconoció que en el partido "hay la conciencia de errores que se han cometido, pero también estamos convencidos de que hay aciertos de nuestros gobiernos".

Consideró que "un gobierno debe ser valorado por varios factores, no sólo por uno (dos sucesos)".

Panistas ya mueven sus piezas en busca del "hueso"

Aunque casi todos niegan que quieren un cargo de elección popular

por **Rosario Bareño Domínguez**

Por ahora, todos niegan que busquen de manera "oficial" un cargo de elección popular, pero es sabido que ya trabajan y "cabildean" al interior del partido y de los subcomités y comités municipales; tal es el caso del diputado Jorge Salinas Osornio y el ex alcalde de Guadalajara, Fernando Garza Martínez, ambos manifestaron que esperarán los tiempos.

Salinas indicó: "estoy seguro de que si decido lanzarme, en la medida de las posibilidades, yo espero que los dos (Francisco Ramírez Acuña y él) estemos en campaña el siguiente año".

Garza, que es coordinador de vinculación de las delegaciones a nivel nacional de la Sagurpa, señaló que no hay nada definido en este momento "decir que no me gustaría (ir por Zapopan) sería un mentiroso, pero la verdad es que no estamos haciendo nada todavía, estoy de lunes a viernes en la Ciudad de México

y tengo poco tiempo para andar de grillo aquí". Aunque reconoció que los tiempos se han vertido demasiado rápido, pero hay que esperar.

El coordinador de los diputados locales por Acción Nacional, que busca la candidatura por Guadalajara, dijo que esperará cómo quedará la reforma a los estatutos. Salinas Osornio, rechazó que no tiene proyecto, que no ha platicado en lo personal con nadie pidiéndole un voto.

Sin embargo, consideró: "es muy probable que tome la decisión de buscar Guadalajara (es un hecho) y hay que esperar cómo queda el reglamento con la reforma de los estatutos y esperar a finales de este año".

Salinas se ha formado bajo el liderazgo del ex gobernador y ex secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, por lo que reconoció: "he platicado con él y la relación de muchos años que tengo con Francisco Ramírez Acuña, soy respetuoso de sus decisiones personales y el así de las mías, tratamos de ayudarnos, y estoy seguro de que si decido lanzarme, en la medida de las posibilidades, yo espero que los dos estemos en campaña el siguiente año".

Panistas dejan atrás polémica y llevan a cabo su asamblea

Asistieron 106 de los 112 consejeros

por **Rosario Bareño Domínguez**

Los panistas de Jalisco dejaron de lado los temas polémicos que han estado en la opinión pública, no los discutieron, se limitaron a aprobar por unanimidad el presupuesto del partido por 33 millones de pesos para el 2008, la instalación del Consejo Estatal, integrado por 112 consejeros y las comisiones de Orden, de Vigilancia y Permanente, integradas en su gran mayoría, por panistas afines al dirigente estatal Eduardo Rosales Castellanos.

Asistieron 106 de los 112 integrantes de los consejeros, 100 elegidos en la pasada asamblea estatal panista y 12 que son ex oficios y vitalicios, entre los que se encuentra el gobernador Emilio González Márquez, que no asistió, aunque sí panistas ligados a él como Diego Monraz, la contralora del estado Mary Carmen Mendoza, Mario Salazar y José Guadalupe Núñez (muy cercano a Herbert Taylor). También panistas ligados a Francisco Ramírez Acuña, como el actual subsecretario de gobernación, Abraham González Uyeda, que no quiso dar entrevistas.

Consideró Rosales que en el PAN hay conciencia de los errores que se han cometido, pero también "estamos convencidos de que hay aciertos en el gobierno y en el caso de las po-



lémicas, estamos convencidos de que en el gobierno estatal se han tenido logros importantes, que entonces debemos trascender mucho de estas polémicas para enfocarnos sobre lo fundamental en el estado".

Rechazó que no se discutan al interior del partido y no los están metiendo bajo la alfombra, lo que sucede, puntualizó: "no son todos los temas de Jalisco, está el empleo, micro créditos, la educación y política social, demostrando eficacia; creemos que esos son temas de largo plazo, los otros ya ha habido posicionamiento del partido donde reconocemos que ha habido errores, creemos que el gobierno debe ser valorado por muchas otras cosas, que por uno o dos sucesos".

PRESIDEN COMISIONES GENTE LIGADA A ROSALES

Se instalaron las comisiones de Orden, Vigilancia y Permanente, que como era de espe-

rase, quedaron encabezadas por gente ligada a Eduardo Rosales Castellanos.

La de Orden, la preside Manuel del Río Rosales (afin a Rosales), como vocales propietarios: Roberto Martínez Martínez (Rosales), es hermano del coordinador de los regidores panistas de Guadalajara, José María Martínez; la contralora María del Carmen Mendoza (gobernador Emilio González); como vocales suplentes: Antonio Pinto Rodríguez (Rosales) y Luis Fernando Padilla (Emilio).

La comisión de Vigilancia la preside Francisco Salcedo Pérez, ligado a Rosales; como vocales propietarios: Alvaro Córdoba (Rosales); Mario Salazar Madera (Emilio); como vocales suplentes: Cecilia Piñón Reyna, ex administradora de Casa Jalisco en la administración de Francisco Ramírez Acuña (Rosales); Héctor Varela (Emilio).

La Comisión Permanente

quedó integrada, además del presidente del comité directivo estatal, Eduardo Rosales y por la secretaria general, Pilar Pérez Chavira, por: el coordinador de los diputados locales, Jorge Salinas (Rosales); José Novoa (gente del ex gobernador Alberto Cárdenas Jiménez); por Susana Jaime (Emilio); Lupe Núñez (Emilio); Juan José Ramos (Emilio); Joel Arellano (Emilio); Beto Muñoz (Emilio); el alcalde Hernán Cortez (Rosales); Absalón García Ochoa (Rosales); Tarcisio Rodríguez Martínez (Rosales); Héctor Pérez Plazola (Rosales); Alfredo Argüelles (Rosales); José Antonio de la Torre Bravo (Rosales); Francisco Torres Marmolejo (Rosales); y Ramón Guerrero (Rosales).

RECONOCIMIENTO A CONSEJEROS VITALICIOS

En asuntos varios, se reconoció a los cinco consejeros vitalicios: José Guadalupe Tarcisio Rodríguez; Héctor Pérez Plazola; Gildardo Gómez Verónica; María del Marte González Torres y Ernesto Espinosa.

El consejero estatal Diego Monraz, hizo un llamado a continuar con los esquemas de dialogo con los que se han venido trabajando al interior del partido, considerando que desde hace muchos meses no hay una polémica interna que se haya ventilado en medios de comunicación.



'COCINAN' CANDIDATURAS

Eduardo Rosales, dirigente estatal del PAN, comió ayer con Jorge Salinas y Abraham González Uyeda, posibles aspirantes a las Alcaldías de Guadalajara y Zapopan, respectivamente. González Uyeda es uno de los jaliscienses mejor posicionados en el gabinete federal.

GOBIERNO

Casi listo el primer informe cuatrimestral

OC | Redacción

Luego de que el gobernador Emilio González Márquez en su primer informe propusiera los informes cuatrimestrales, la Secretaría de Planeación ya prepara el primero a pesar de que no se ha dado una respuesta a la iniciativa que presentó el Mandatario el primero de marzo.

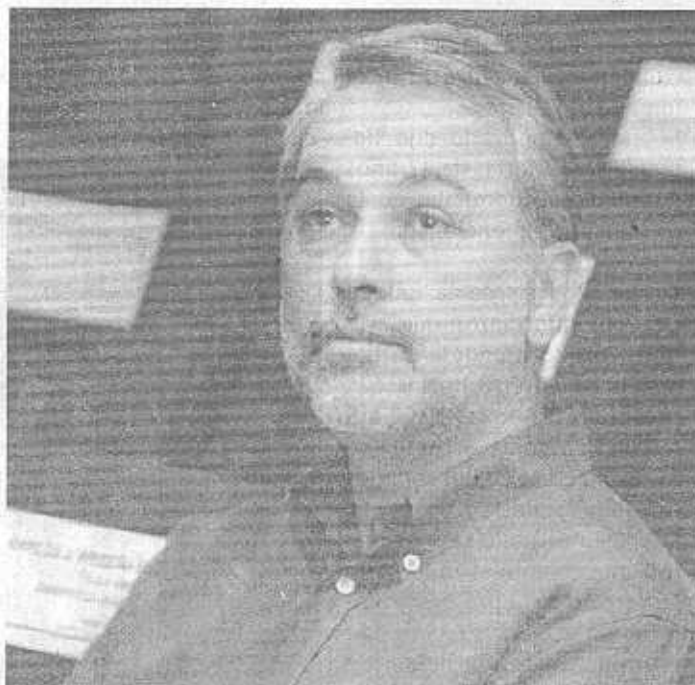
La dependencia estatal informó que esta nueva manera de rendir cuentas está vinculada con el Plan Estatal de Desarrollo, aunque se hace énfasis en la in-

versión y las obras públicas, sin dejar de lado la autoevaluación de las diversas áreas del estado, como los Programas Operativos Anuales.

Hasta el momento se tiene un avance de 95 por ciento en cada dependencia con dichos indicadores a resaltar. De ahí que se propuso el Ejecutivo y Planeación a registrar las metas.

El objetivo es que antes del primero de junio se tenga publicado el primer informe en la página de internet del Gobierno del Estado.

Foto: Alejandra Díaz



EMILIO González Márquez.

En riesgo relación de Emilio con el Legislativo

Podría ser posible veto a ley de fiscalización

por **Rosario Bareño Domínguez**

De nueva cuenta pudiera darse un enfrentamiento entre el Poder Legislativo y el Ejecutivo, si el gobernador Emilio González Márquez "veta" la Ley de fiscalización, como ya lo dejó entrever, manifestó el coordinador de la bancada panista en el Congreso del Estado, Jorge Salinas Osornio, al aceptar que "más de algún colaborador está actuando de mala fe y (propicia) que el Gobernador entre en un enfrentamiento nuevamente con el Legislativo", y distraer con ello la atención de otros temas polémicos.

Reitera que está seguro de que algún colaborador del Gobernador lo mal asesore para centrar en un pleito entre Eje-

cutivo y Legislativo y así desviar la atención de asuntos polémicos.

Sostuvo que si el Gobernador no es respetuoso y cuidadoso de las formas, se pudiera dar dicha situación.

Salinas, dijo que la primera persona que conoció el dictamen de la Ley de fiscalización, fue el Gobernador: "yo personalmente se lo entregué en mano y se lo expliqué y en ese momento me dijo que no había ningún problema".

De hecho antes de ser votado, se "checcó" con el Gobernador, "se le informa al Gobernador cubriendo atención y respeto, en ese sentido es lo menos que podemos pedir", subrayó.

Confía en que "ojalá y no lo vete, yo le pido al Gobernador que conozca muy bien la ley, es una ley que está muy completa, tuve oportunidad de estar en la Ciudad de México y se abor-

dó el tema de la fiscalización y tienen muchas homologaciones con la federal, que la conozca el Gobernador, que no propicie nuevo enfrentamiento con el Legislativo".

Advirtió que sería muy costoso para el Estado.

Hay que recordar, destacó, que las reformas fueron con amplia participación de todos los partidos políticos, salió aprobada por unanimidad, hubo consenso.

"Creo que si el Gobernador hace esto (vetarla) abriría un nuevo frente con el Legislativo y yo no es nada productivo".

González Márquez, dijo en diciembre que había aprendido la lección y sería muy respetuoso del Legislativo, de llevarse todo por el diálogo y ojalá así lo haga, puntualizó Salinas Osornio.

Informó que el Gobernador debe remitir la ley en unos días más, porque es una refor-

ma constitucional y en esto, la ley "nos obliga a que tiene que enviarse a los municipios a que sea aprobada o desecheda, se regresa al Pleno y una vez que éste dé cuenta que se cumplió con este mes y se cumplió con la consulta a municipios, ya le notifica al Ejecutivo para su publicación".

En caso de vetarla, "el Gobernador deberá hacer observaciones y se tendrá que modificar, es una ley que es una herramienta del Legislativo, es una ley que tiene mas competencia en el ámbito Legislativo que en el Ejecutivo".

Sobre lo señalado por el Ejecutivo de que podría vetarla debido a que se presta a negociaciones con las cuentas públicas, respondió: "el Gobernador ignora la Ley, porque la propia ley prevé que en ningún momento, ningún diputado podrá modificar algún dictamen", dijo Salinas Osornio.

Reforma en fiscalización

Jorge Salinas advierte al gobernador que puede propiciar nuevo enfrentamiento con diputados

El diputado coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso del Estado, Jorge Salinas Osornio, externó su deseo de que el gobernador Emilio González Márquez no ejerza su capacidad de veto sobre el proyecto de Ley de Fiscalización ya aprobado en el pleno del Poder Legislativo estatal, y consideró que uno de sus colaboradores más cercanos está "dándole consejos equivocados".

Salinas asistió ayer a la instalación del Consejo Estatal del partido, del cual será miembro. De hecho, será integrante de la Comisión Permanente de este órgano partidista.

El diputado, quien se ha caracterizado por ser uno de los "frenos" a las iniciativas y propuestas que empuja el Gobierno de Emilio González Márquez en el Congreso estatal, se hizo eco de la declaración proveniente del Poder Ejecutivo en el sentido de que podría ser vetada la pro-

puesta aceptada por el pleno y comentó:

"Ojalá no (ejerza el veto). Lo que he pedido es que el gobernador conozca muy bien la ley; está muy completa. Ayer tuve la oportunidad de estar en la Ciudad de México y se abordó el tema de las reformas a la ley de fiscalización en los países; (la aprobada en el Estado) tiene muchas homologaciones con la ley federal. Espero que la conozca el gobernador y sobre todo, que no propicie con esto un nuevo enfrentamiento para el Legislativo, que sería muy costoso para el Estado".

Aseguró que la reforma se consiguió "con una amplia participación de todos los partidos políticos. Salió aprobada por unanimidad y creo que si el gobernador la veta, abriría nuevamente un frente (de confrontación) con el Poder Legislativo, curiosamente a mediados de año, cuando no es nada productivo. Él dijo en diciembre que había

aprendido la lección de ser muy respetuoso con el Legislativo, que había aprendido la lección de llevarse todo por el diálogo... ojalá no haga eso el gobernador".

Si el Poder Ejecutivo impone un veto a la propuesta de ley, "hace observaciones, se regresa al Poder Legislativo y se tendrá que modificar", puntualizó el diputado panista.

Entonces, Salinas Osornio, quien durante la semana había acusado a Alonso Ulloa Vélez, coordinador gene-

ral de Políticas Públicas en el Gobierno estatal, de promover ante Emilio González Márquez una visión negativa de la reforma de fiscalización, retomó: "Creo que más de algún colaborador está actuando de mala fe y quiere que en algún momento el gobernador entre en confrontación con el Congreso".

El diputado panista apostilló, en un mensaje al mandatario estatal: "Creo que si no es respetuoso y cuidadoso en las formas, se puede dar la confrontación".



• Jorge Salinas Osornio, coordinador del PAN en el Congreso (derecha), pidió al gobernador que no ejerza su capacidad de veto en la recién aprobada Ley de Fiscalización.

16 mayo

■ DIPUTADA

Propondrán ley de fomento para organizaciones civiles

Muchas prestan ayuda pero no pueden obtener recursos oficiales

OC | Juana María Ramírez

Debido a que muchas organizaciones, de apoyo a diferentes sectores desprotegidos de la sociedad, no cuentan con los apoyos económicos necesarios y los requisitos para obtenerlos son sumamente difíciles, la diputada Gloria Rojas Maldonado propondrá la creación de una ley de fomento para las organizaciones civiles. Luego de una reunión a la que asistieron cita Fundación Pro-Centro Interdisciplinario para el Tratamiento e Investigación del Autismo (PROCITIA), Fundación Alzheimer Guadalajara, Organización Voz Pro Salud Mental Jalisco A.C. CHECOS, Unidad de Desarrollo Hermano Hemofilia, Centro de Investigación y Educación con Diabetes y Enfermedades Cardiometaabólicas, (CIDE-CAM), entre otras, la legisladora propuso la creación de una nueva legislación al respecto.

Rojas Maldonado recalcó la importancia de apoyar a las ONG en el desarrollo de sus objetivos, por lo que coincidió en la urgencia de crear la Ley de Fomento para las Organizaciones Civiles, ya que el Ejecutivo estatal no

considera a dichas organizaciones ni en el aspecto jurídico ni económico. Recordaron que la mayoría de éstas se sostiene de donativos o de las diferentes actividades que realizan.

Una de las propuestas que destacó en dicho foro fue la del Dr. Alfredo Ortiz Cárdenas, quien es presidente de la asociación civil no lucrativa del Centro de Investigación y Educación con Diabetes y Enfermedades Cardiometaabólicas (CIDE-CAM), en conjunto con representantes de la Fundación Alzheimer Guadalajara y PROCITIA, señalaron la importancia de sensibilizar a la sociedad jalisciense sobre salud mental, ya que se tiene comprobado que el desconocimiento de las personas que viven con problemas mentales genera discriminación y maltrato.

Por último, la legisladora señaló que dará seguimiento puntual a cada una de sus peticiones desde el Congreso del estado y con el apoyo del Partido Revolucionario Institucional que la ha dejado a cargo de estrechar el vínculo con la sociedad civil organizada.

Foto: Víctor González



DIPUTADA
Gloria
Judith
Rojas.

DISCUSIONES

Grave deterioro de la política jalisciense

Los temas prioritarios se escapan por poner atención a discusiones sobre hechos lamentables, pero sin sentido

OC | Juana María Ramírez

Mientras que en el ámbito nacional una de las discusiones principales se centran en la reforma a la ley energética, el nivel de discusión en Jalisco se va en trivialidades, no sólo provocando el desencanto de la gente sino que la sociedad termine por olvidarse de los partidos y comenzara a exigir por cuenta propia sus derechos. El ex candidato del PRD al gobierno del estado, Enrique Ibarra Pedroza, lamentó el nivel de discusión política actual en la entidad en donde el tema principal de los últimos días es el lenguaje e insultos del gobernador.

Interrogado sobre qué podrá estar sucediendo con la política local, el ex priista señaló que a lo mejor ésta nunca ha sido de presumirse, pero actualmente se ve muy descompuesta se encuentra, dijo «en una fase en deterioro innegable e inocultable».

«Aquí lo peor de todo es el desencanto de la gente, yo me imagino al sector de jóvenes que están arribando a la edad ciudadana, pues no creo que les estimule mucho involucrarse en asuntos políticos cuando



ENRIQUE Ibarra Pedroza.

están viendo que sus exponentes dejan mucho que desear e incurren en conductas poco presentables y poco defendibles», señaló.

Más que la gente llegue a olvidarse de la política, dijo, «yo apostaría a que la sociedad los rebase por eso los movimientos ciudadanos, los movimientos sociales cada día cobran mas fuerza, y que fue lo que obligó al PAN y a las cúpulas del PRI a tener que hacer el debate energético», señaló

Ibarra Pedroza, quien representa el comité de defensa del petróleo en Jalisco.

«Mientras que en el ámbito nacional se discute sobre el destino energético del país, en Jalisco se debate sobre la mentada y la muerte de un perro, lo que es lamentable porque se escapan los asuntos de fondo, como el hecho de que hay casi

500 mil tapatíos que no tienen agua potable en sus casas, eso es gravísimo; que el 50 por ciento de jaliscienses que no tienen derecho a la salud, como mencionaba el secretario hace días, eso es lamentable que los asuntos fundamentales se hacen a un lado en cambio se proponen cambios como la cruz que quieren hacer entre el ITEI y el Instituto Electoral, que suena a más a intento de injerto digno de Frankenstein».

Foto: Víctor González

Habrá más obra pública en junio

Será en el mes de junio cuando la Dirección de Obras Públicas de Guadalajara termine la asignación de las obras públicas e intervenciones viales programadas para el 2008.

De acuerdo con el titular de esta dependencia en el Ayuntamiento tapatío, Gilberto Toscano García de Quevedo, habrá que esperar a que Banobras dé luz verde a algunas de las obras programadas para iniciar los trabajos.

Dijo que la obra principal que contará con recursos del Fondo Metropolitano, será la del paso a desnivel que estará ubicado en Periférico y Belisario Domínguez, en la que se invertirán 150 millones de pesos aproximadamente.

Asimismo, destacó que la rehabilitación de las banquetas del centro histórico será una de las intervenciones principales de la Dirección de Obras Públicas para este 2008 y para éstas se ha asignado un presupuesto de 20 millones de pesos, más lo que pudiera lograrse del Fondo Metropolitano para diversos trabajos de remodelación en el primer cuadro de la ciudad.

Otras obras. «Haremos también algunos trabajos de rehabilitación en la Calzada Independencia, para lo cual esperamos que tenga el proyecto definitivo la Secretaría de Desarrollo Urbano, y entonces veremos de qué forma vamos a participar, lo mismo pasará con lo del

paso a desnivel, creo que tendremos noticias sobre el inicio de las obras la próxima semana», precisó. Finalmente, el funcionario recordó que serán 400 millones de pesos los que se van a invertir en obra pública en lo que resta del año. Dicho recurso incluye las aportaciones del Fondo Metropolitano y algunas asignaciones federales del programa Hábitat.

Contra inundaciones. Por otra parte, Toscano García de Quevedo informó que la dependencia a su cargo ya trabaja en coordinación con el SIAPA en el desazolve de algunas bocas de tormenta y la limpieza de vasos reguladores como El Dean, donde año con año en temporal de lluvias las inundaciones son una amenaza. Señaló que se realizarán trabajos de limpieza y desazolves del Canal del Sur, también para tenerlo en condiciones adecuadas cuando llegue el temporal de lluvias, «que yo creo que no tarda en llegar», dijo. Se buscará con estos trabajos en El Dean re-

ducir los riesgos de inundaciones que ocurren por taponamientos, desbordes y lo que pueda presentarse, ya que este lugar es el vaso regulador que recoge todas las aguas de la parte sur. «Ya lo tendremos limpio para que funcione cuando sea necesario», concluyó.

Colector dañado

Debido a las fracturas encontradas en el colector de la calle Mariano Barcenas en su cruce con Jesús García, durante las revisiones que personal de Servicios Municipales realizaba en la zona, los trabajos de pavimentación se suspendieron, hasta que el SIAPA realice la reparación correspondiente, informó el director de Servicios Municipales del Ayuntamiento tapatío, Fernando Dessavre Dávila.

Invertirá SIAPA más de 400 MDP en Tonalá

Este mes arrancan los trabajos para colocar tubería y agua potable en 82 colonias de la Cuna Alfarrera; al finalizar, el Ayuntamiento espera un avance de 95% en el servicio



• Caminos polvorientos, ausencia de servicios básicos y un riesgoso canal de aguas negras son el pan de cada día para los colonos.

Un canal de aguas negras convertido en un vertedero de basura, ausencia de servicios básicos como luz, agua y un pavimento digno, son parte de las carencias que a diario enfrentan los habitantes de la colonia Emiliano Zapata, en el Municipio de Tonalá.

Esta zona del periférico norte es reflejo de la falta de inversión por parte de las autoridades en materia de infraestructura en servicios básicos. La colonia Emiliano Zapata es la realidad más clara de las necesidades que tiene esta área. Desde el periférico, a lo lejos se ven las casas de ladrillo expuesto; en lugar de asfalto, caminos polvorientos y escasos postes de electricidad adornados por cables amontonados que los vecinos cuelgan debido a que no cuentan con el servicio regular.

María de Jesús Cortés vive hace 12 años en esta colonia, y explica que las autoridades municipales, no han actuado para sacar a este lugar del rezago. Señaló que cada año que pasa, el olvido es más notorio:

"Necesitamos que nos arreglen el arroyo; es peligroso porque los niños juegan aquí y se pueden caer; en tiempo de lluvias se inunda mucho y muy

feo", señaló la vecina, quien aseveró que además del peligro que representa tener un arroyo abierto y no contar con agua potable, la cual sacan a través de una toma de agua de la colonia Jalisco. Los fuertes olores que producen las aguas negras del arroyo provocan malestares tanto en niños como en adultos que viven en este lugar.

Sin embargo, mientras los vecinos "regulares" exigen los servicios básicos, existen 18 familias que moran de forma irregular a las cuales el Ayuntamiento ha pedido que desalojen las propiedades.

Autoridades municipales reconocen en Tonalá un rezago de más de 30 años en materia de infraestructura hidráulica, por lo que este año el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) invertirá más de 400 millones de pesos para la colocación de tubería y agua en 82 colonias, en un periodo de dos etapas.

El director de Desarrollo Social del municipio, Javier Curiel Avilés explicó que será este mes cuando arranquen las obras de mejoras en la primera etapa, la cual cubrirá las necesidades de las primeras 41 colonias.

Colonias beneficiadas en la primera etapa:

- El Aguatán.
- El Plan.
- Emiliano Zapata.
- Fracc. Los Tulipanes.
- Francisco Villa.
- La Noria.
- Lázaro Cárdenas del Río.
- Lomas del Zacate.
- Luis Donaldo Colosio.
- Mirador Oriente.
- Nuevo Israel.
- Perseverancia.
- San José.
- Constancio Hernández.
- Fraccionamiento El Amil.
- Huerta de San Gaspar.
- Yazmín.
- La Pila.
- Las Conchitas.
- Lázaro Cárdenas.
- Mantéales.
- Pinar de las Palomas.
- San Ramón Gutiérrez.
- Alamedas de Zalatlán.
- Agua Escondida.
- Bosque de Tonalá.
- Colinas de San Cruz.
- El Velador.
- Fraccionamiento Arcos de Zalatlán.
- Fraccionamiento El Doradito.
- Fraccionamiento Leyes de Reforma.
- Fraccionamiento Paseos de Tonalá.
- Fraccionamiento Plan del Rosario.
- Fraccionamiento Valle de los Leones.
- Infonavit Colinas de Tonalá.
- Los Aguacates.
- El Pueblito.
- Pachahuillo.
- Quinta Catalina.
- Residencial San Mateo.
- 20 de Noviembre.

Se 'inmortaliza' Alcalde de Lagos de Moreno



> A las bancas de la plaza del Pueblo de Moya, el Alcalde les colocó placas con su nombre.

Sergio Hernández

Unas bancas tienen al Presidente Municipal de Lagos de Moreno, Rafael Torres Marmolejo, en la mira del Instituto Federal Electoral (IFE), debido a que el funcionario se promueve en cada una de ellas.

Es mobiliario urbano colocado a fines del 2007 como parte de un proceso de renovación del jardín del Pueblo de Moya, al que el Alcalde no sólo quiso modificar por completo la imagen, sino también dejar su huella para las próximas generaciones mediante placas con su nombre.

Todo parecería normal, durante décadas se realizó esta práctica, pe-

ro ahora con las modificaciones a la Constitución para evitar el uso de recursos públicos en la promoción personal, las bancas con el nombre del Edil se considera una violación a la Carta Magna en su artículo 134.

Por ello, el representante del PRI Jalisco ante el IFE, José Luis Monterde, señaló al Alcalde por violentar la normatividad.

De acuerdo con el artículo 134 de la Constitución, los funcionarios tienen obligación de aplicar con imparcialidad los recursos públicos que están bajo su responsabilidad, sin influir en la equidad de la competencia entre los partidos políticos.

Monterde comentó que el IFE le pidió que la queja sea ratificada

en Lagos de Moreno, en la Comisión Distrital de Vigilancia, para que den fe de la existencia de esta publicidad en las bancas de la plaza del Pueblo de Moya.

Recordó que hace unos días el diputado local por el mismo distrito electoral, José Luis Treviño, también del PAN como el Alcalde, tuvo que mandar despintar una serie de bardas en las que se promocionaba, con el pretexto de publicitar su casa de enlace.

"No debe de haber desconocimiento del Alcalde, ya que el diputado local hizo la tarea que sería el símil del Alcalde al colocar estas placas en la obra del Jardín del Pueblo de Moya", comentó Monterde.

16.

Apoya UE Fondo Verde de Calderón

Ratifica la Unión Europea a México como aliado estratégico. Firman pacto para combatir el tráfico ilícito de armas Lima | Agencias

El presidente Felipe Calderón recibió el apoyo total de la Unión Europea (UE) para impulsar el fondo mundial contra el cambio climático denominado Fondo Verde, propuesto por el mandatario mexicano.

Al concluir la IV Cumbre México-Unión Europea, el presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durao Barroso, destacó el liderazgo y compromiso del mandatario mexicano con el medio ambiente.

«Nosotros en la Unión Europea hemos saludado la muy interesante propuesta del presidente Calderón sobre el Fondo Verde y estamos de acuerdo con la idea del principio esencial de responsabilidad compartida, pero diferenciada» en esa materia, dijo.

Durante la declaratoria final, encabezada por los presidentes de México y de la UE, Durao Barroso mencionó que se trabaja en el acuerdo que se emitirá en Copenhague en 2009.

Consideró que el principio propuesto por el presidente de México está bien traducido por lo que tomó nota de los avances logrados en ese diálogo para continuar laborando en el rubro.

A su vez el presidente Felipe Calderón confió en que ambas regiones le den a la asociación estratégica un contenido

relacionado con los problemas comunes como el cambio climático.

En el Museo de la Nación el mandatario mexicano detalló que el Fondo Verde sería complementario a las medidas que se discuten a nivel global para combatir el referido fenómeno.

Además «partiría del principio de responsabilidades comunes diferenciadas, de manera que las aportaciones de cada país fueran en proporción a su condición económica o al grado de contaminación o de emisiones de contaminantes que realizan», añadió.

De igual manera, los presidentes de la Unión Europea (UE) y de la Comisión Europea (CE), Janez Jansa y José Manuel Durao Barroso, ratificaron el carácter de aliado estratégico que los países europeos le otorgaron a México y con el cual se comprometieron a intensificar las relaciones en todos los campos que unen a nuestro país y a la comunidad europea.

Momentos antes se informó que las partes intensificarán los acuerdos en materias como la seguridad, la defensa del medio ambiente, la ampliación de las relaciones comerciales, la equidad de género e impulsarán los principios de libertad, justicia, democracia, así como el respeto a los derechos humanos y la defensa del Estado de Derecho.

Foto: FFE



EL PRESIDENTE Felipe Calderón (centro), acompañado del presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durao Barroso (izq.), y del presidente de Eslovenia y del Consejo Europeo, Janez Jansa.

CÚPULA



S. CABAÑAS

AL HOY Ex Secretario de Finanzas **Óscar García Manzano** o no le gustan la chambas en el Gobierno, o a los Gobiernos no les gusta Manzano.

EN EL PRIMER Ayuntamiento panista de Guadalajara, a mediados de los 90, García Manzano fue removido por los regidores panistas porque no depositó la fianza a la que estaba obligado por ley.

ESE FUE el argumento, porque ya le habían agrado tirria por llamar 'muertos de hambre' a quienes les había pagado sus campañas.

OTRA: SU PROYECTO de 'Las 100 Manzanas', en el que había recursos públicos, se colapsó antes de tres años y la remodelación del Centro Histórico de Guadalajara no llegó ni a las 50 calles.

Y AHORA, dicen que García Manzano sale de Finanzas por 'discrepancias' de Estado... de ánimo con **Herbert Taylor**, nada menos y nada más que el súper coordinador de Emilio.

YA SE VOLVIERON costumbre las batallas que libran quienes trabajan en el Gobierno del Estado contra el coordinador panista en el Congreso, **Jorge Salinas**.

EL CACHORRO de **Francisco Ramírez Acuña** ya se ha dado entres con el Gobernador **Emilio González** y también con Herbert Taylor, Coordinador de Innovación y Desarrollo.

ASÍ QUE en la semana le tocó estrenarse a **Alonso Ulloa**, Coordinador de Políticas Públicas, quien según Salinas fue el creador de la noticia de que los diputados querían fusionar al Instituto Electoral con el de Transparencia.

NO LO MENCIONÓ por su nombre, sólo culpó a un ex diputado local, que trabaja en el Gobierno, y cuyo apellido empieza con U...

TIENE POCO TIEMPO como subprocurador de Apoyo a la Investigación de Delitos Federales, pero **Ramón González** ya se las está viendo negras.

INSATISFECHO POR la falta de resultados de la dependencia que encabeza González, los empresarios ya pusieron el grito en el cielo.

PERO ADEMÁS, a nadie gustó que el subprocurador que se encarga de combatir la piratería piense que en una compra puede haber buena fe... señal que anda más que despistado.

QUIÉN SABE si trató de exculpar al Gobierno -que no es su papel- o quizá lo dijo por ignorancia -que es peor-.

LO QUE SÍ, es que perdió la oportunidad de demostrar que puede con el enorme paquete que, por lo visto, le queda muy grande.

LOS IMPULSORES de la reforma petrolera quedaron vapuleados tras las dos primeras escaramuzas del debate que se dieron en la semana que termina.

Y ES QUE la percepción generalizada es que la negativa rotunda del PRD y el apoyo condicionado del PRI están más fuertes, hoy por hoy, que la iniciativa presidencial apoyada por el PAN.

ASÍ ES QUE, mientras la iniciativa se hunde cada vez más y llega a niveles parecidos a los de los yacimientos profundos que pretende hacer explotables, perradistas y priistas andan con una sonrisa de oreja a oreja.

EN EL PRD siguen ganando tiempo y, de pilón, lograron que, por dos días, se desviara la atención de su problemático y poco aseado proceso de elección interna.

Y EN EL PRI están viendo que durante los más de dos meses que le quedan al debate pueden encarecer mucho más el precio político de su apoyo a la reforma impulsada por el Presidente **Felipe Calderón**.

LA INMINENTE LECCIÓN: los problemas técnicos y de eficiencia dan menos raja política que los adjetivos y la demagogia nacionalista.

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

¿Complicidad o miedo?



Es muy respetable el punto de vista de los laicos católicos que el pasado martes 13 de mayo presentaron una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), contra quienes, a su juicio, han criticado al Cardenal **Juan Sando-**

val Iñiguez y presuntamente le han faltado al respeto, en el clima de la controversia surgida por el donativo de 90 millones de pesos que el Gobernador panista **Emilio González Márquez** comprometió para la construcción del Santuario de los Mártires Cristeros.

El reclamo no prosperará, porque la CEDHJ no es la instancia

adecuada para atender una queja de ciudadanos contra ciudadanos, al margen de lo respetables que sean las devociones y las obsesiones de los quejosos, quienes en representación de 60 organizaciones católicas exhibieron un escrito avalado por más de 11 mil firmas.

Jurídicamente, los derechos humanos son equiparables a las garantías individuales consagradas entre los artículos primero y 29 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El Estado, a través de las instituciones de gobierno, tutela estas garantías y está obligado a preservarlas y a cuidar que se cumplan en beneficio de todos los mexicanos, pero sólo procede su reclamo cuando la violación es cometida por alguna autoridad (federal, estatal o municipal) en contra de algún gobernado.

La defensa de estos derechos humanos o garantías, se puede promover ante alguna Comisión, como la de Jalisco, o por la vía del Amparo, ante el Poder Judicial de la Federación, pero sólo y exclusivamente, cuando la violación de estas garantías o derechos sea cometida por una autoridad en contra de alguna persona.

Con respecto a la queja expresada sobre las presuntas faltas de respeto o agresiones en contra del Cardenal Sandoval Iñiguez, habría que resaltar que es el propio pastor de la Iglesia católica quien propicia las críticas en su contra, pues con frecuencia sus declaraciones, sobre todos los temas habidos y por haber, le convierten en un actor político, que como tal, está expuesto al es-

crutinio público y a la crítica, tanto de otros actores políticos, como de los medios de comunicación.

Con mucha frecuencia, don Juan expresa juicios temerarios y desproporcionados, al margen de toda medida, bondad y caridad cristiana, contra quienes manifiestan ideas o posiciones que discrepan de los dogmas que tutela, defiende e impone la Iglesia católica a sus fieles. El señor Cardenal viola sistemáticamente tanto la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, al rebasar los linderos que las normas determinan para la conducta y las expresiones de los ministros religiosos.

Don Juan pierde de vista, con mucha frecuencia, las enseñanzas de su maestro, quien delimitó con

toda claridad que su reino no es de este mundo, igual como lo advierten las leyes que regulan al Estado Laico y las relaciones entre las iglesias —entre ellas la católica— y las instituciones del Gobierno.

Ha habido sobradas circunstancias en las cuales, con base en la ley, el Cardenal Sandoval Iñiguez debería haber sido sancionado por la Secretaría de Gobernación, lo que nunca ha sucedido, primero porque tanto el PAN como los Gobiernos municipal, estatal y federal comparten afinidades ideológicas con el Arzobispo de Guadalajara y, segundo, por las consideraciones excepcionales, el respeto y el miedo que las presuntas autoridades civiles le tienen al jerarca católico.

pedromellado@gmail.com

Avalan partidos cambios

Francisco de Anda

El PAN, PRI y PRD avalaron ayer los ajustes realizados al Gabinete del Gobernador Emilio González Márquez.

El dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales, aplaudió el trabajo realizado por el ex Secretario de Finanzas, Oscar García Manzano, y reconoció como personas capaces a los nuevos titulares de Finanzas y Administración, aunque externó sus dudas en torno a la propuesta de González Márquez de fusionarlas.

"Preferiría entrar a un proceso de replanteamiento de la Administración Pública, antes que hacer procesos aislados", consideró.

"No conozco ningún otro proyec-

to de fusión o creación de Secretarías y por definición sería aislado".

Samuel Romero, coordinador perredista en el Congreso, calificó como un fracaso el paso de García Manzano por Finanzas.

"Hicimos señalamientos de que él estuvo presionando a funcionarios públicos para que abrieran cuentas en determinadas instituciones bancarias y para que toda renegociación económica se hiciera por su conducto, además de que estuvo retrasando la entrega de recursos públicos a las entidades y a los poderes", comentó el diputado.

Juan Carlos Castellanos, líder de la fracción del PRI en el Congreso, dijo que este cambio debió realizarse desde que se presentó la polémica del placazo y el refrendazo.

Reingeniería en el gabinete estatal

Guadalajara • Rubén Martín

El gobernador Emilio González Márquez dio a conocer ayer el primer paquete de cambios en su gabinete al aceptar la renuncia de su titular de Finanzas, Óscar García Manzano, y anunciar que la dependencia que manejaba éste último y la de Administración se fusionarán en breve.

En su lugar entra José Luis de Alba González, hasta ayer secretario de Administración, en tanto que esta última dependencia queda a cargo de José Ricardo Serrano Leyzaola, de manera transitoria hasta que se fusione a Finanzas.

García Manzano no será el único cambio en el equipo de Emilio González, según información de un funcionario estatal. Y también habrá más dependencias que podrían desaparecer o fusionarse, según precisó el propio gobernador.

Estos cambios fueron justificados bajo el argumento de que "empieza ahora una segunda etapa, es una etapa diferente, en donde se necesitan perfiles diferentes; una etapa en la que se requiere un perfil un poco más administrativo", expresó el gobernador Emilio González en la rueda de prensa celebrada en Casa Jalisco para los relevos en el gabinete.

Pero la justificación oficial (un tanto endeble) contrasta con las versiones extraoficiales (un poco más consistentes) que señalan que García Manzano se va por sus roces tanto con el propio gobernador a quien al parecer le cambiaba decisiones, como con otros funcionarios

del gabinete, entre ellos Herbert Taylor Arthur, quien goza de notable influencia entre otros secretarios y dependencias del Poder Ejecutivo. Esta versión es coherente con la propia trayectoria pública de García Manzano, un empresario solvente que nunca ha terminado los cargos públicos a los que ha sido invitado. En esta versión, se pone énfasis en la personalidad conflictiva del hasta ayer secretario de Finanzas. Las versiones cercanas a García Manzano sostienen que éste impedía la intromisión de Herbert Taylor en su área.

Más allá del choque de personalidades existe otro dato más importante. La salida de García Manzano está relacionada con el conflicto de intereses que están generando algunas de las licitaciones de obra pública más importantes de la actual Administración. De acuerdo con esta explicación, García Manzano era un obstáculo para entregar una licitación a un gestor vinculado a un político poderoso. Otras fuentes ligaban al ex secretario de Finanzas con una constructora que está pujando por una licitación importante en el actual gobierno.

Además de los conflictos al interior del equipo de Emilio González, la salida de García Manzano se da a dos semanas de los cuestionamientos lanzados por las fracciones parlamentarias de oposición, que relacionaron al ex titular de la Sefin con los grupos bancarios que participaron en la renegociación de la deuda pública del estado.

Independientemente de las causas de fondo que motivaron

este relevo, ayer en la despedida Emilio González y García Manzano se elogiaron mutuamente. En el evento en Casa Jalisco el gobernador hizo un recuento de los "trabajos desarrollados con éxito" por su encargado de Finanzas, entre otros, la renegociación de la deuda estatal, la ampliación de recursos federales para Jalisco y la aportación de dinero federal para las obras de abasto de agua en la zona metropolitana de Guadalajara.

García Manzano mismo hizo un recuento de su paso por la Sefin y dijo que "en catorce meses la Secretaría de Finanzas, durante este periodo, encabezado por mí, le generó al estado alrededor de 9,600 millones de pesos".

A pesar de los mutuos elogios, lo cierto es que el ex titular de Finanzas salió muy molesto del gabinete. Trascendió que el gobernador solicitó la renuncia de su secretario de Finanzas desde el pasado martes y que éste le pedía una explicación de fondo de su salida. Al parecer, la justificación llegó ayer por la mañana, antes de la rueda de prensa.

Más adelante, al responder las preguntas de los reporteros, el go-

bernador anticipó que podría haber más fusiones de dependencias. "La idea es que exista una reestructuración gradual, constante, del equipo de trabajo. Hemos señalado, desde el año pasado, que la conformación del gabinete responde a visiones que se han hecho en cada sexenio, pero que no nos hemos dado la oportunidad de hacer un alto y replantear el instrumento de la sociedad, que se llama Poder Ejecutivo. Por lo tanto, todas las

áreas van a pasar, en su momento, por procesos de reingeniería, y ya nos dirán los estudios, y ya nos dirá el Congreso, cuáles de ellas se pueden fusionar".

No se abundó mucho sobre la fusión de Finanzas y Administración ni cuándo cristalizará. Sólo se dijo que ésta última dependencia sería absorbida por la Sefin, con la idea de generar ahorros y brindar un mejor servicio.

Al gobernador se le preguntó si ese proceso de reingeniería podría implicar cambios en las coordinaciones generales que encabezan Herbert Taylor y Alonso Ulloa Vélez, que a juicio de algunos concentran un gran poder al interior del gabinete. Emilio González consideró que éste es un "un juicio de valor que no comparto [...] las coordinaciones son de una gran utilidad para mí; ellos [Taylor y Ulloa] desempeñan el trabajo que yo les asigno y rinden cuentas a un servidor. Todas las estructuras del estado estarán sujetas a procesos de mejora, y dentro de esos procesos de mejora todo se puede esperar, esa es la primera [la fusión de Administración con Finanzas]". ■

➔ **perfil**

Oscar García Manzano



■ Fue tesorero en el Ayuntamiento de Guadalajara cuando César Coll era presidente municipal (1995-1997). Tuvo que dejar el cargo a unos meses de su nombramiento porque no pagó la fianza de ley y por diferencias con los regidores

■ Encabezó el Fideicomiso 100 Manzanas (1996-2000), que sólo remodeló unas cuantas cuerdas del barrio de las Nueve Esquinas

■ Fue coordinador de asesores en la Administración de Emilio González Márquez (2004-2006) como presidente municipal de Guadalajara

■ Fue nombrado secretario de Finanzas en marzo de 2007, cargo en el que duró 14 meses

➔ **a viva voz**

Reacciones al cambio

JORGE SALINAS OSORNIO

Coordinador de la fracción del PAN

"Del gabinete sale una de las personas que tenía más lealtad a Emilio González, y en el aspecto financiero también me atrevería a decir que del equipo del gobernador era el que más sabía de finanzas y que tenía muy claro qué es lo que necesitaba el estado para dar un giro importante. [Cuestionaria] su personalidad y su manera de entender la vida política y la convivencia con el gabinete [...] Pero cuando las grillas atacan el trabajo, eso desgasta mucho el ejercicio de gobierno y no se soluciona la parte propia del gobierno". (Sonia Serrano Iñiguez)

JUAN CARLOS CASTELLANOS CASILLAS

Coordinador de la fracción del PRI

"Como oposición, en su momento manifestamos nuestra preocupación por el estado que guardan las finanzas. En la medida que la sociedad nos unamos y nos organicemos para defender las causas de Jalisco, sin duda los frutos serán mejores [...] Nos alegra el hecho de que [Oscar García] no vaya ya a formar parte del gabinete y también nos ayuda a hacer reflexión, por parte del PRI, de que no es el único caso que merece estar fuera del gobierno". (SSf)

SAMUEL ROMERO VALLE

Coordinador de la fracción del PRD

"Felicitamos al gobernador porque no le tembló la mano para despedir al secretario de Finanzas, porque no le tembló la mano para tomar una decisión importante [...] Ya lo habíamos denunciado, García Manzano, además de ser un secretario insensible, de ser un hombre soberbio y arrogante, que trataba o maltrataba, mejor dicho, a todos los servidores públicos que tenían necesidad de ir a hacer acuerdos con él. Es un secretario que se excedió en sus facultades, aquí hicimos señalamientos que estuvo insinuando y presionando a funcionarios públicos para que abrieran cuentas en determinadas instituciones bancarias". (SSf)

PABLO LEMUS NAVARRO

Presidente de la Coparmex Jalisco

El cambio es "una buena señal del Ejecutivo de que va a haber una conducción del presupuesto de acuerdo con las metas estratégicas que se tienen para el estado". Con Oscar García Manzano "nunca conocimos exactamente cuáles fueron los logros de la secretaría". En cuanto al nuevo secretario de Finanzas, le exigió "el ejercicio del presupuesto apegado al Plan Estratégico de Desarrollo", y "un repudio absoluto a crecer el gasto corriente de la burocracia". Y sobre la eventual fusión con Administración, se mostró optimista, pero advirtió: "Si de lo que se trata es de concentrar el poder en una sola persona: cuidado". (Patricia Romo Sahagún)

Pretenden fusionar secretarías

El mandatario estatal designó a José Luis de Alba como nuevo secretario de Finanzas, en sustitución de Óscar García Manzano

El gobernador del Estado, Emilio González Márquez, confirmó la salida de Óscar García Manzano al frente de la Secretaría de Finanzas; en su lugar nombró a José Luis de Alba, quien se desempeñaba como secretario de Administración.

En rueda de prensa en Casa Jalisco, el mandatario tomó protesta a José Luis de Alba, así como a Ricardo Serrano Lizaola como secretario de Administración (fungía como titular de la Comisión de Adquisiciones).

La primera indicación que emitió el gobernador a los recién nombrados secretarios, es que agilicen la presentación de una iniciativa para enviarla al Congreso del Estado en la que se fusionen las secretarías de Administración y Finanzas, "buscando incrementar la eficiencia, disminuir los costos de administración y, a partir de ahí, plantear el inicio de la reingeniería del Gobierno del Estado".

González Márquez calificó el trabajo de García Manzano como "excelente", y aclaró que la decisión de aceptar la renuncia se debió a la necesidad "de buscar un perfil más administrativo para el cargo de secretario de Finanzas".

Descartó que entre el titular de Finanzas e integrantes de su gabinete como Herbert Taylor, titular de la Coordinación de Innovación y Desarrollo, o el secretario de Desarrollo Urbano, Sergio Carmona, existieran diferencias, por lo que argumentó que éste no fue el motivo de la salida. Advirtió que existe la posibilidad de nuevos cambios en los próximos meses.



• José Luis de Alba, nuevo tesorero estatal.

"Los equipos que se hacen no son permanentes, siempre hay circunstancias que hacen pensar que con modificaciones se pueden obtener resultados diferentes; no le pido nada diferente a José Luis de Alba de lo que hizo Óscar García, quien desempeñó un trabajo extraordinario, los resultados así nos lo indican; pero en esta nueva etapa, en donde planteamos la reingeniería de todo el Estado, tenemos que buscar perfiles diferentes, simplemente", precisó el gobernador.

García Manzano enfatizó que en 14 meses obtuvo para Jalisco recursos por nueve mil 600 millones de pesos.

"Es un orgullo. Puedo decir que la Secretaría de Finanzas queda con la bicoca de 10 mil millones de pesos en caja; es 140% más de lo que se tenía cuando llegué a esta dependencia".

Los coordinadores parlamentarios del PRI, PRD, Panal y PT aplaudieron la salida de Óscar García Manzano, al señalar que mantenía en una parálisis financiera al Estado, considerando su gestión como un fracaso.

Manifestaron que hay otros tres titulares de dependencias estatales cuyo trabajo deja mucho que desear. El coordinador de los diputados del PRI, Juan Carlos Castellanos Casillas no mencionó nombres, pero invitó a los miembros del gabinete a reflexionar sobre su gestión.

El líder perredista, Samuel Romero Valle, aseguró que con la salida de García Manzano, el gobernador les otorgó la razón a los diputados de oposición, quienes señalaron recientemente irregularidades en el manejo de los recursos.

La pregunta de hoy

¿Cuál cree que haya sido la razón de la renuncia de García Manzano?

- Disputas en el Gabinete
- Ajuste administrativo

Participe y responda en internet:
informador.com.mx

en **informate!**: 3678 88 88
Opción 1: Noticias

■ **Empresarios aprueban relevo**
Página siete

García Manzano sale del Gabinete

José Luis de Alba y Ricardo Serrano, los nuevos titulares de Finanzas y Administración. Proponen fusionar las secretarías Tere Hernández | OC

Con la encomienda principal de encabezar la reingeniería de la administración estatal, José Luis de Alba González inicia su gestión al frente de la Secretaría de Finanzas en sustitución de Óscar García Manzano y José Ricardo Serrano Lizaola, quien se desempeñaba en la Comisión de Adquisiciones, pasó a ocupar la titularidad de la Secretaría de Administración.

«La instrucción que tengo, como lo mencionó el gobernador, es que trabajemos con esa premisa que él está señalando, la propuesta de presentar al Congreso la integración de la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Administración, en la cual tenemos que seguir operando y la indicación en corto básicamente es que le demos continuidad a lo que ha hecho bien el secretario, pues en términos del manejo adecuado de las finanzas», señaló De Alba González. En tanto, al dar posesión a los nuevos secretarios, el gobernador Emilio González Márquez dijo que concluye una etapa exitosa en esta dependencia e inicia una segunda



Foto: OC

EL GOBERNADOR Emilio González y Óscar García Manzano.

etapa en la que se necesita «un perfil más administrativo». González Márquez dejó entrever la posibilidad de que haya más cambios, ya que se pronunció a favor de una reestructuración gradual del equipo de trabajo. Este es el primer cambio en el gabinete estatal, luego de 14 meses de administración.

A manera de despedida, García Manzano dijo haber hecho un buen papel; «dejo al estado con 'una bicoca' de 10 mil millones de pesos en caja, es 140 por ciento más de lo que se tenía cuando llegué», y citó otros logros, como la negociación de la deuda y los recursos financieros conseguidos para el SIAPA.

Se va el funcionario más leal al gobernador, lamenta el PAN



Entre los coordinadores de fracción hubo reacciones encontradas.

La oposición festeja la salida de Óscar García Manzano

• PRI y PRD estiman que el titular de la Sefin no estaba haciendo bien su labor

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

Mientras los diputados de oposición festejaron la salida de Óscar García Manzano del gabinete estatal, el coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN),

Jorge Salinas Osornio, lamentó que quedase fuera el funcionario que mayor lealtad había mostrado hacia el gobernador Emilio González Márquez, y el que además sabía más de aspectos financieros.

Luego de confirmarse la salida del funcionario, los coordinadores de las fracciones de oposición en el Poder Legislativo convocaron a una conferencia de prensa para manifestar su alegría por la modificación.

El coordinador de la fracción del

Partido de la Revolución Democrática (PRD), Samuel Romero Valle, felicitó al gobernador porque "no le tembló la mano" para correr a García Manzano, porque no estaba haciendo bien su trabajo. Calificó al ex titular de Finanzas como "un secretario insensible, un hombre soberbio y arrogante", que además maltrataba a los funcionarios públicos.

Romero Valle rechazó que las diferencias de García Manzano con otros funcionarios, en particular con el coordinador de Innovación y Desarrollo, Herbert Taylor, hayan sido las causas de la salida, pues consideró que sería minimizar el deficiente desempeño del ex secretario.

Por su parte, el coordinador de la fracción de Partido Revolucionario Institucional, Juan Carlos Castellanos Casillas, festejó la salida de García Manzano pues, afirmó, deja en mal estado las finanzas de la entidad. Además, consideró que es el momento oportuno para que el gobernador evalúe a otros integrantes de su gabinete que tampoco están haciendo bien su trabajo.

Alfredo Zárate, del Partido del Trabajo, dijo que el ex titular de Finanzas "tenía paralizado financieramente al estado", y agregó que esperan que ahora que se fue fluyan los recursos para los municipios.

Sólo Jorge Salinas lamentó el cambio, pues aunque admitió que Óscar García Manzano tiene una personalidad complicada, era el más leal con el gobernador, además que sí sabía lo que le convenía al estado. ■

Aprueban diputados salida de Secretario

OC | Juana María Ramírez

Diputados de oposición ven con beneplácito la salida del secretario de Finanzas, Óscar García Manzano, del gabinete estatal. Ellos habían presentado esta semana un punto de acuerdo para solicitar una auditoría a esta dependencia y aunque fue rechazado, ven que el relevo en la dependencia es consecuencia de la serie de quejas que el funcionario había reunido en su contra.

En contraste, el coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional, Jorge Salinas Osornio lamentó el hecho porque dijo que se trata de un excelente financiero, «era uno de los colaboradores más leales, es una persona que ha apoyado y creído en Emilio González desde su primera inclusión en la política en Acción Nacional».

Los coordinadores del PRI, PRD, PT y Nueva Alianza se pronunciaron como satisfechos, pues dijo Alfredo Zárate, del PT, que «le causaba mucho daño al gabinete y qué bueno que decidieron sacarlo de la secretaría, el tiempo nos dio la razón».

Lamentó que los panistas no aprobaran la petición de una revisión por parte de la Auditoría a la Secretaría de Finanzas aunque al igual que sus compañeros dijo esperar que esto fuera un mensaje para el resto del gabinete.

Samuel Romero Valle, coordinador del PRD, incluso felicitó al gobernador por la decisión de quien dijo no le tembló la mano para despedirlo y para tomar una decisión tan importante, «muestra sensibilidad política y de mandar un mensaje a su gabinete de que quien no cumpla con su responsabilidad y se aparte de las políticas planteadas, se van a ir».

Juan Carlos Castellanos Casillas, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), dijo alegrarse de la decisión, «nos ayuda a hacer una reflexión de que no es el único caso que merece estar fuera del gobierno, todos sabemos que hay otros secretarios que no han cumplido con su tarea», dijo, aunque no quiso dar nombres aunque dejó entrever que se trata de los titulares de Salud, Seguridad Pública y Desarrollo Rural.

Salinas Osornio, al hablar del tema señaló que la «manera de entender la vida política y la convivencia del gabinete quizá le dificultó ello, pero yo me iría más por el lado de que el gobernador pierde un elemento que tenía lealtad de muchos años». Dijo desconocer de conflictos entre funcionarios del gabinete y en caso de ser así, sería costoso para el gobierno ya que lo desgasta y «no se soluciona la parte de gobierno y menos en un área tan básica y mucho menos en un año y un gobierno que ha tenido fuertes cuestionamientos por los recursos públicos».

Se anticipan más cambios en el gabinete de Emilio González

Titulares de Sedeur, Seproe y Capece, también en la mira

• Falta de resultados de funcionarios de primer nivel, entre las razones

Guadalajara • RM

La cabeza de Óscar García Manzano no es la única que podría ser cortada en el equipo del gobernador Emilio González Márquez. También están en juego la permanencia de al menos otros dos secretarios y del titular de un organismo descentralizado.

Se trata de Sergio Carmona Ruvalcaba, secretario de Desarrollo Urbano (Sedeur); de Guillermo Martínez Mora, titular de Promoción Económica (Seproe), y de Salvador Uribe Avín, director del Comité Administrador del Pro-

grama Estatal de Construcción de Escuelas (Capece).

Así lo confirmó una fuente del Poder Ejecutivo, quien señaló que el gobernador Emilio González Márquez ha analizado los cambios en su equipo de trabajo que lo acompaña desde que asumió el cargo el 1 de marzo de 2007.

En el caso de Carmona Ruvalcaba se cuestiona la lentitud para la elaboración de proyectos ejecutivos de las diversas obras que se quieren emprender en la actual Administración, así como por la preocupación por la asignación directa en las obras públicas en la Sedeur en 95 por ciento de los casos (**Público**, 12 de mayo de 2008).

También hay dudas sobre el desempeño que ha tenido hasta ahora el titular de Promoción Económica, el empresario Guillermo Martínez Mora.

El titular de Desarrollo Urbano

entró al gabinete directamente como parte de las posiciones del gobernador Emilio González Márquez, al igual que el director del Capece, quien se desempeñara como Contralor municipal durante el gobierno municipal de Guadalajara 2004-2006.

Por su parte, Martínez Mora es uno de los tres espacios en el gabinete que el actual gobernador dejó a consideración del ex mandatario estatal Francisco Ramírez Acuña.

Las versiones sobre cambios en el gabinete de Emilio González comenzaron a barajarse desde hace tres semanas, en el punto más álgido de las críticas sociales tanto al donativo de 90 millones de pesos para el Santuario de los Mártires, y especialmente tras la mentada de madre que Emilio González lanzó en contra de sus críticos el 23 de abril pasado. ■

Proponen fusionar secretarías

OC | Tere Hernández

Al dar posesión al nuevo secretario de Finanzas, el gobernador Emilio González Márquez dijo que concluye una etapa exitosa en esta dependencia e inicia una segunda etapa en la que se necesita «un perfil más administrativo».

José Luis de Alba González sustituyó ayer a Óscar García Manzano al frente de la Secretaría de Finanzas, y José Ricardo Serrano Lizaola, quien se desempeñaba en la Comisión de Adquisiciones, pasó a ocupar la titularidad de la Secretaría de Administración.

A manera de despedida, García Manzano dijo haber hecho un buen papel: «dejo al estado con «una bicoca» de 10 mil millones de pesos en caja», y citó otros logros, como la negociación de la deuda y los recursos financieros conseguidos para el SIAPA.

Reingeniería estatal. La primera encomienda que el gobernador le dio a De Alba González y a Serrano Lizaola, fue «acelerar los trabajos para presentar a la brevedad al Congreso, la fusión de las secretarías de Administración y de Finanzas, buscando incrementar la eficiencia y disminuir los costos de operación, y a partir de ahí plantear el inicio de la reingeniería del gobierno».

En su breve mensaje final, García Manzano informó que la deuda pública del estado asciende a 4,500 millones de pesos y que durante su gestión la SEFIN generó un flujo financiero de alrededor de 9,600 millones de pesos, por los conceptos de renegociación de la deuda, ahorros en esta negociación, recursos para el SIAPA y obtención de fondos federales.

Por su parte, el gobernador afirmó que Jalisco tiene estados financieros sanos y descartó que diferencias de criterio entre García Manzano y el coordinador de Innovación, Herbert Taylor, hubieran motivado la renuncia que el ahora ex titular de Finanzas presentó en el transcurso de la semana.

González Márquez dejó entrever la posibilidad de que haya más cambios, ya que se pronunció a favor de una reestructuración gradual del equipo de trabajo.

Este es el primer cambio en el gabinete estatal, luego de 14 meses de administración.

Lo dijo

«Me metí como casi siempre en lo que no me importa, pero casi siempre con éxito. Al día de hoy se queda la Secretaría de Finanzas con la bicoca de 10 mil millones de pesos en caja, es 140 por ciento más de lo que se tenía cuando llegué»

ÓSCAR GARCÍA MANZANO

Ex secretario de Finanzas

Empresarios aprueban el relevo en Finanzas

Llega una segunda etapa

La renuncia de Oscar García Manzano como secretario de Finanzas es vista como positiva por el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Javier Gutiérrez Treviño. "Es un gran financiero. Hay que reconocerle que hizo una gran negociación de la deuda que tiene Jalisco". Ahora, el enfoque de esa dependencia, y del Gobierno en general, debe ser la inversión presupuestal en la generación de los empleos "que tanto se necesitan. Esta debe ser una segunda etapa en la gestión del licenciado Emilio González Márquez". Recuerda los señalamientos de "tortuguismo" que ha hecho a la Secretaría de Promoción Económica (Seproe). "Esperamos que ahora sí la Seproe se destrabe y agilice los trámites y apoyos. (Guillermo) Martínez Mora debe tener ahora más libertad en el ejercicio de recursos, para impulsar el Macrolibramiento, la autopista a Colima, el gasoducto a Manzanillo y el Periférico. "Vemos que el gobernador se está poniendo las pilas, y eso es bueno", expresa. Con relación a las críticas que ha hecho hacia la Seproe, dice que Martínez Mora lo ha buscado por teléfono, pero que no ha tenido tiempo de atenderlo porque está muy ocupado organizando un encargo de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin).



• Javier Gutiérrez (CCIJ).

Queremos ver una señal positiva

El cambio de secretario es una señal de que algunas cuestiones en materia de políticas públicas y de ejercicio del presupuesto tienen que cambiar, dice Pablo Lemus Navarro, presidente del Centro Empresarial de Jalisco (CEJ).

Ahora debe privilegiarse que el ejercicio del presupuesto responda más al Plan Estatal de Desarrollo (PED), y que se destine al avance de las grandes obras de infraestructura que requiere Jalisco, dice el dirigente del sindicato patronal local. "Tiene que destinarse a mejorar la competitividad estatal". Lemus enfatizó que debe repudiarse el aumento del gasto corriente. "Queremos saber qué se ha hecho con los excedentes que la Federación entrega a Jalisco. Hace unos días debieron llegar los del primer trimestre de 2008. ¿Cuánto es y en dónde se están empleados? Por ningún motivo debemos permitir que los recursos federales se pierdan o se inviertan en cosas distintas que las grandes obras que requiere el Estado".

El líder del CEJ indicó que el relevo no es para celebrarse. "Sin embargo, queremos creer que el cambio manifiesta que el nuevo secretario de Finanzas, que el Ejecutivo, quieren enviar una señal positiva en favor de las necesidades fundamentales para el desarrollo de Jalisco".



• Pablo Lemus (CEJ).

Los reacomodos son normales

Para el presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (Canaco), José María Andrés Villalobos, quien hasta ayer se desempeñaba como secretario de Finanzas de Jalisco "no es blandito. Óscar García Manzano es un hombre extremadamente inteligente. Como funcionario, realizó excelentes negociaciones para reestructurar la deuda pública del Estado. Supo hacer su trabajo y lo hizo bien".

Sin embargo, para el dirigente de los comerciantes locales, el sucesor de García Manzano muestra un perfil adecuado para la siguiente etapa de Gobierno. "Hay que reconocer que José Luis (de Alba) es una persona cercana al gobernador (Emilio González Márquez). Me parece bueno que se hable de integrar a las dos secretarías". Reconoce que pudo haber problemas que orillarían a operar el relevo. "Son reacomodos", dice. "Lo bueno para García Manzano es que es un empresario exitoso". Por ello, augura que el exfuncionario seguirá recogiendo logros con el perfil de hombre de negocios por el que se le conoce.

Andrés Villalobos considera que había que hacer ajustes en el equipo de Gobierno. "Nosotros vemos bien la decisión que ha tomado el gobernador (González Márquez). Qué bueno que se hagan ajustes. Son acomodos normales", insistió.



• José María Andrés (Canaco).

EL INFORMADOR • A. CAMACHO

Piden enjuiciar a Gobernador

► Presentan masones
solicitud de juicio
contra Emilio González
por donativos a iglesia

Imelda García

MÉXICO.- Miembros de la Gran Logia del Valle de México y otras asociaciones de laicos presentaron una petición de juicio político contra el Gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, por utilizar fondos del erario para financiar un monumento católico.

La violación a la Constitución en su Artículo 130 y su ley reglamentaria, la inobservancia a la normatividad de la Ley de Participación Ciudadana y la transgresión a la normatividad del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) son motivo suficiente, aseguraron, para instituir el juicio político contra el funcionario, a quien acusaron de intolerante y fanático religioso.

En marzo pasado, el Gobernador de Jalisco anunció la donación de 90 millones de pesos del erario para la construcción del Santuario de los Mártires, con el pretexto de ser un imán de turismo religioso.

"El Presidente Felipe Calderón dio a conocer la semana pasada una iniciativa relativa al gasto público y fiscalización con la pretensión de acabar con la corrupción, lo que resalta una doble moral ya que el acto de corrupción del Gobernador de Jalisco ya estaba consumado", manifestó en conferencia de prensa Eduardo Retiz Licona, Gran Maestro de la logia.

La demanda de juicio político fue presentada y ratificada en la Cámara

ASÍ LO DIJO

“(La ciudadanía) exige a los gobernantes a que actúen dentro del orden institucional y conforme al espíritu laico que obliga a todo gobernante”.

Eduardo Retiz Licona

Gran Maestro de la Logia masónica.

de Diputados el 13 de mayo.

Los denunciantes no sólo circunscriben su queja al donativo por 90 millones de pesos para el templo, sino a otras donaciones hechas con recursos del erario a organismos católicos, como la de 15 millones de pesos para el Banco Diocesano de Alimentos.

“(El recurso) es precisamente para erigir un monumento a los cristeros, como se denominó a los que lucharon contra las instituciones de gobierno (...) no es adecuado, ni procedente ni moral revivir antiguas confrontaciones”, versa el texto de la denuncia.

El donativo podría llevar al País a vivir conflictos de tipo fundamentalista, pues el trato desigual a las denominaciones religiosas no respetó la equidad prevista en las leyes del Estado laico, apuntó Jorge Avilés, miembro del Centro de Estudios Laicos.

“El Gobernador de Jalisco ha desajustado el equilibrio en las relaciones entre el Gobierno y las religiones, financiando con fondos públicos un bastión del clero político, que trata de enmascarar con un nuevo pretexto que desglosa como turismo religioso”, expresó Avilés.

El Ejecutivo se pone a la orden de la Segob

Guadalajara • RM

El gobierno de Jalisco entregará toda la información que le requiera sobre la macrolimosna tanto la Secretaría de Gobernación (Segob), como la Auditoría Superior de la Federación (ASF), señaló este viernes el gobernador del estado Emilio González Márquez, en respuesta a la versión de que la primera dependencia lo exoneraba sobre la posible ilegalidad en el donativo de 90 millones de pesos con recursos del erario para la construcción del Santuario de los Mártires Católicos Mexicanos.

"Nos estamos enterando por los medios de comunicación, [sobre] la resolución de la Secretaría de Gobernación; lo que podría señalar solamente es que en este caso, como en todos, actuamos nosotros dentro del marco de la ley, y la información, pues, deberá entregarse a la brevedad, si es que existe algo que no se haya entregado", declaró Emilio González en el marco del anuncio de cambios en el gabinete estatal.

Esta postura se da en respuesta a la postura de Ana Teresa Aranda, subsecretaria de Migración, Población y Asuntos Religiosos de la Segob, sobre si la dependencia ya había concluido la investigación. ■

● DONATIVO

Disgusta al PRI conclusión de Segob

OC | Juana María Ramírez

Como un acto de irresponsabilidad calificó el coordinador de los diputados del PRI, Juan Carlos Castellanos, la negativa de la Secretaría de Gobernación a revisar si se violó o no el estado de derecho con el donativo al Santuario de los Mártires, pues dijo sólo es a esta dependencia a quien le corresponde hacerlo y al negarse, es pasar por alto la legalidad.

«En lo personal, se me hace un acto irresponsable de la Secretaría de Gobernación, si

no es ésta la que está muy pendiente de los temas de respeto al estado laico, como dijo "El Chapulín Colorado": ¿quién podrá ayudarnos?»

Esta dependencia, dijo, es la única que tiene competencia para hacer valer jurídica y políticamente el estado laico «y a todos nos queda claro que eso no está en manos de ninguna dependencia».

La petición que se hizo a la Secretaría de Gobernación fue en el sentido que revisara si se estaba violando el estado de derecho, no el de la inves-

tigación del origen del dinero donado por el gobierno del estado para la construcción del templo.

«Me extraña que al cobijo del aspecto financiero que sin duda no es responsabilidad de ellos, antepongan el tema de los dineros, si el asunto es el estado laico, y no hay otra dependencia y nos queda claro que es la Secretaría de Gobernación la que tiene que revisarlo», dijo.

El mensaje que se traduce de la decisión de la Secretaría de Gobernación de no investigar

el caso «es que el gobierno está cayendo en la complacencia, de que el gobierno está quebrantando el estado de derecho y el respeto que merecen los mexicanos».

Señaló que esto, sin duda alguna, va a atraer el descrédito de las autoridades «porque en la medida en que se haga valer la ley, es como impone la honorabilidad y autoridad que le corresponde si no están en un esquema de respetar y están buscando justificaciones para hacerlo; creo que sí está mal hecho».

El Ejecutivo va a revisar con detenimiento la minuta, advierte

Anticipa Emilio González: podría vetar nueva *Ley de Fiscalización*

Guadalajara • Rubén Martín

Emilio González Márquez anticipó que el Poder Ejecutivo del estado podría vetar la nueva *Ley de Fiscalización*, recién aprobada el pasado martes por mayoría en el Congreso del Estado.

El gobernador de la entidad mencionó lo anterior en la rueda de prensa en la que dio a conocer la salida de Óscar García Manzano de la Secretaría de Finanzas. Emilio González precisó que hasta ayer el Ejecutivo estatal no tenía la minuta, pero que su gobierno considera cuatro puntos clave que debe tener el nuevo esquema de fiscalización de recursos públicos en Jalisco. Si lo que aprobaron los diputados el pasado martes no contiene estos puntos, la iniciativa podría vetarse, es

decir, plantear observaciones que deberían ser consideradas o rechazadas por los diputados locales.

"El objetivo principal, y que no puedo decir porque no conozco la minuta, que nosotros buscamos al presentar esta iniciativa, es que se elimine, de una vez y para siempre, el manoseo de las cuentas públicas, ¿qué es esto?, que las cuentas públicas no sean monedas de cambio, de los políticos, de los gobernantes, de los partidos políticos; de manera de que si alguna vez se pudo, ahora no se pueda, intercambiar cuentas irregulares, de funcionarios de un partido, por cuentas irregulares de funcionarios de otro partido; eso es fundamental, si eso no se logra, pues creo que tendríamos que presentar observaciones al Congreso",

explicó Emilio González.

El segundo punto es que la elección de auditor y funcionarios del organismo llegue por méritos y no con apoyos políticos; el tercer punto es que además de la rendición de cuentas, también se incluyan evaluaciones de calidad del gasto.

Finalmente, el cuarto punto que mencionó Emilio González es que todos los funcionarios que manejen recursos públicos sean responsables ante la ley, no únicamente quienes encabezan los gobiernos.

"Para mí estos cuatro puntos son fundamentales, y no sé si se cumple con lo que ha aprobado el Congreso del Estado, espero que sea así, en caso de no serlo, pues existe procedimiento constitucional para solicitar una revisión". ■

Analizan posibilidad de veto

Francisco de Anda

Aunque no ha recibido la minuta de la reforma en materia de fiscalización aprobada por los diputados, el Gobernador Emilio González dejó abierta la posibilidad de vetar el documento en caso de que no cumpla con el objetivo que había trazado el Poder Ejecutivo.

"Lo que nosotros buscamos al presentar esta iniciativa es que se elimine de una vez y para siempre el manoseo de las Cuentas Públicas", señaló el Mandatario.

"Que las Cuentas Públicas no sean moneda de cambio, de los políticos, de los gobernantes, de los partidos políticos, de manera que si alguna vez se pudo, ahora no se puedan intercambiar cuentas irregulares de funcionarios de un partido por cuentas irregulares de funcionarios de otro partido".

El Gobernador recordó que otro objetivo de la reforma era transparentar la integración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ).

"A nosotros nos parece que el mecanismo de selección del Auditor y de los directores tiene que ser con la participación de los expertos y en concursos por Oposición, de manera que la gente que llegue ahí sea por méritos y por calidad moral", comentó.

Luego de permanecer nueve meses en la "congeladora", la reforma en materia de fiscalización fue aprobada por mayoría en el Congreso el 13 de mayo.

Dichas modificaciones permitirán a la ASEJ gozar de autonomía técnica y de gestión, además de que se creará una Unidad de Vigilancia que dependerá del Congreso y evaluará el desempeño de la gestión pública y la eficiencia.

Autofiscalización, último recurso: PRI

• Coordinador defiende Unidad de Vigilancia, aunque cree que debe acotarse su función

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

La "autofiscalización" que permitirá la nueva ley de la materia se deberá realizar sólo en aquellos casos en que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) no pueda llevar a cabo las revisiones, afirmó el coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional, Juan Carlos Castella-

nos Casillas, quien rechazó que sea una figura que permita a las dependencias públicas eludir la rendición de cuentas.

Público informó que dentro de la reforma a la *Ley de Fiscalización*, se aprobó una vía para que los entes auditables firmen un convenio con la ASEJ y puedan revisarse a sí mismos, hasta por el total de los recursos que reciban. De acuerdo con personas cercanas a la reforma, esta figura permitiría que se siguieran dando casos como el de la Universidad de Guadalajara, que sólo ha sido auditada por despachos externos contratados por la propia casa de estudios.

Castellanos Casillas defen-

dió la posibilidad de las autoauditorías, pues indicó que sería previo convenio aprobado por el Congreso del Estado, además que son figuras que se usan en las empresas privadas e incluso está previsto en la ley federal.

Admitió que "habrá que ser muy cuidadosos de a quién se autoriza, bajo qué condiciones se autoriza y bajo qué criterios se van a evaluar [...] Habría que cuidar que ese modelo no se use y que quede como un último recurso".

También dijo que es importante la existencia de la Unidad de Vigilancia, que es similar al que se aprobó en la reforma federal, además que "tiene

qué haber siempre un órgano que vincule a la Auditoría con el Congreso, porque a final de cuentas el Congreso sigue siendo el órgano rector de la fiscalización".

Admitió que por cuestiones de redacción se interpreta que la Unidad tendría ingerencia en la revisión de cuentas, podría someterse este punto a revisión, porque la idea es que sólo vigile a la ASEJ.

El legislador priista aceptó que no se reguló la venta de formas valoradas, aunque consideró que aún puede resolverse cuando se defina cómo se asignará el presupuesto a la ASEJ. ■

Acuerdo con el PVEM

TONATILH FIGUEROA



Gloria Rojas Maldonado

Rojas se queda en el PRI, si no es coordinadora

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

Si se confirma que la diputada Gloria Rojas Maldonado no será la coordinadora de la fracción del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Congreso del Estado, podría permanecer en la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), afirmó ayer el coordinador de ésta última, Juan Carlos Castellanos Casillas.

Por su parte, a través de un comunicado de prensa, el presidente estatal del PVEM, Luis Alejandro Rodríguez, cuestionó a los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado que, con excepción del PRI, publicaron un desplegado reconociendo como coordinador de su bancada a Luis Manuel Vélez Fregoso. Agrega que la designación de la cabeza de la fracción le corresponde de manera exclusiva a ese instituto político.

Entrevistado ayer sobre el tema, Castellanos Casillas dijo que todavía no reciben información oficial sobre alguna decisión que haya tomado la dirigencia nacional del Partido Verde, sobre quién será el coordinador de la bancada. Sin embargo, adelantó que si se confirma que Gloria Rojas no lo será, no tendría sentido que la diputada cambiara de fracción.

Aclaró que la decisión final corresponderá a Rojas Maldonado y al presidente estatal del PRI, Javier Guízar Macías, pero que el convenio que se había firmado entre los dos partidos políticos era para que la diputada coordinara la fracción del PVEM.

En cuanto al comunicado de prensa, Luis Alejandro Rodríguez dice que no hay antecedentes de que se evalúe y juzgue "en una inserción pagada en los medios de comunicación que un coordinador cumple fehacientemente con los procedimientos y requerimientos". Agrega que hay preocupación por la "imprudente y desafortunada manifestación", que califica como fuera de lugar y una falta de respeto a la institucionalidad. Asegura que su partido recibe "una presión nunca esperada ni vista en otro momento legislativo sobre un proceso interno". ■

Critica el Verde desplegado de coordinadores del Congreso

Fuera de lugar, insiste su presidente Luis Alejandro Rodríguez

por **Víctor M. Ramírez Álvarez**

Fuera de lugar el involucrar a los coordinadores parlamentarios en la publicación de un desplegado donde se apoya al diputado Luis Manuel Vélez como titular de esa fracción en el Congreso, asegura el presidente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Luis Alejandro Rodríguez.

Tras oponerse en reiteradas ocasiones a opinar sobre el conflicto desatado por la designación de una priísta como coordinadora del PVEM, y de asegurar que en el Comité Ejecutivo Nacional de su partido les pidieron mesura, el dirigente estatal rompe el pacto y critica el desplegado publicado el pasado martes.

Luis Alejandro Rodríguez recordó que en el documento se indica que los integrantes (no todos) de la Junta de Coordinación Política mani-

festaban que Luis Manuel Vélez "cumple desde el inicio de esta legislatura fehacientemente con los procedimientos y requerimientos" para ser el coordinador conforme al marcado en la Ley Orgánica de ese poder.

Agregó que la designación del coordinador de la fracción parlamentaria es una atribución del partido político que lo postula, de acuerdo con los estatutos y "de ninguna manera del

Poder Legislativo".

El ex diputado aseguró que "no se tienen antecedentes de la intervención del Congreso" en este tipo de acciones y "que con estricto apego a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, evalúen, juzguen y manifiesten en una inserción pagada en los medios de comunicación que un coordinador 'cumple fehacientemente' con los procedimientos y requerimientos".

Va IEEJ por autos y 'secres'

► Aprovechan dinero
para camionetas
y contratar asistentes;
se inconforman partidos

José David Estrada

Los consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ) se comprarán seis camionetas nuevas y contratarán a dos secretarías más para que cada uno tenga una a su servicio, lo que les valió críticas de los representantes de los partidos políticos.

José Luis Castellanos González, presidente del Instituto, aseguró que no se ha definido qué vehículos se comprarán, aunque el Comité de Adquisiciones ya tiene prevista la adquisición de las camionetas.

Para justificar la contratación de dos secretarías, el titular del organismo se limitó a decir que así lo habían decidido los consejeros.

"Se decidió que era necesario que cada consejero tuviera una secretaria, fue la decisión que se tomó", señaló Castellanos González.

Ayer fue autorizada la distribución de los siete millones de pesos que le concedió el Gobernador Emilio González Márquez al Instituto Electoral como ampliación presupuestal al ejercicio de este año, que ya era de 80 millones de pesos.

Entre los destinos que tendrá ese dinero están las seis camionetas y otros vehículos, con un monto aprobado de un millón 680 mil pesos. Aunque son siete consejeros, sólo se planea comprar seis autos, ya que Sergio Castañeda recibió una camioneta nueva el año pasado.

Para gastos de difusión hay un millón 675 mil pesos; para subsidiar los impuestos del aguinaldo de los trabajadores del Instituto, 847 mil pesos; en pasajes y viáticos, 450 mil, y en la cuestión de alimentos para servidores públicos, otros 450 mil.

La contratación de dos nuevas secretarías tendrá una erogación de 218 mil pesos más prestaciones, pero a pesar de ser un monto menor, este punto es el que causó más revuelo entre los representantes de los partidos políticos.

"Primero que vengan los consejeros. A excepción de uno, dos o tres aquí están, los demás no vienen o están de vacaciones (...) si así de laxo es esto, no se justifican esas secretarías porque yo no veo productividad de los consejeros", señaló Hugo Valdivia, representante del Partido Verde Ecologista.

"No justifica ese personal porque lo único que está haciendo es crecer la burocracia parasitaria, porque tomar café no creo que sea una actividad productiva y creativa y que se le pague por eso", agregó.

Otro motivo de discusión fue la asignación de 500 mil pesos para actividades específicas de los partidos políticos, ya que el representante de Nueva Alianza, Guillermo Saldaña, pidió que mejor se destinara a tareas de capacitación, algo que fue rechazado por los consejeros.

A pesar de que este es un año no electoral, el IEEJ recibió 80 millones de pesos; en el 2005, cuando tampoco hubo elecciones, el organismo trabajó con 43 millones.

Entrega IFE conclusiones

El lunes, el Instituto Federal Electoral (IFE) entregará las conclusiones sobre la validez de los registros entregados por la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) en la solicitud de referéndum contra el alza a la tarifa del transporte público.

Así lo anunció ayer el presidente del Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ), José Luis Castellanos González, quien suscribió un acuerdo con el IFE para este efecto.

Para poder continuar el proceso de referéndum deben ser válidas las firmas de más de 140 mil personas, y para saberlo el IFE analizará una muestra de 2 mil 190 registros.

Castellanos González agregó que han hablado ya con tres consultores privados para proponerles que les hagan el estudio de trascendencia de la solicitud de referéndum, sin que hasta el momento se haya definido quién lo haría.

La distribución

Parte del dinero será destinado a distintas áreas del instituto.

\$218,025: Sueldos personal permanente (dos secretarías).
\$847,543: Pago por otras prestaciones de Seguridad Social (subsido al aguinaldo).
\$450,000: Alimentos para servidores públicos estatales.
\$277,837: Seguros.
\$1'675,802: Gastos de difusión, información y publicaciones oficiales.
\$200,000: Pasajes.
\$250,000: Viáticos.
\$380,000: Congresos, convenciones y exposiciones.
\$1'680,000: Vehículos y equipo terrestre.
\$500,000: Apoyo de prerrogativas a partidos políticos (actividades específicas).

IEEJ

Determinan destino de ampliación presupuestal

OC | Gabriela Godínez García

El Instituto Electoral del Estado de Jalisco dio a conocer la distribución del monto que le asignó el Gobierno del Estado como ampliación de presupuesto. Este recurso adicional suma siete millones de pesos. A servicios personales destinará un millón 186 mil 361 pesos; tres millones 53 mil 639 pesos, a servicios generales; 450 mil pesos, para materiales y suministros; un millón 810 mil pesos, para bienes muebles e inmuebles,

y 500 mil pesos para apoyo a prerrogativas a partidos políticos.

Por otro lado, los consejeros aprobaron el contenido del convenio de apoyo con el IFE, el cual se realizará a través del Registro Federal de Electores, para utilizar la base de datos del Padrón Electoral vigente en el cotejo de las identificaciones de los ciudadanos que solicitan un referéndum para echar abajo el último aumento en la tarifa del transporte público.



Panamericanos 2011 relanzan a Guadalajara

Serán los mejores
Juegos de la historia:
Mario Vázquez Raña

por **Abelardo Salinas**
y **Víctor Peralta**

Tras reiterar su compromiso de hacer de Guadalajara sede de los mejores Juegos Panamericanos de la historia, el presidente de la Organización Deportiva Panamericana (ODEPA), don Mario Vázquez Raña, confió que con el respaldo del Gobierno del Estado y de las autoridades municipales, se pueda relanzar a esta capital en todos los planos ante el mundo.

Luego de encabezar el inicio de la Reunión del Comité Ejecutivo de la ODEPA con representantes de algunos de los 42 Comités Olímpicos y ante la presencia del mandatario estatal, Emilio González Márquez, y del alcalde y presidente del Comité Organizador, Alfonso Petersen Farah, el presidente de la ODEPA sostuvo que la ciudad de Guadalajara, al igual que Río de Janeiro, será una verdadera anfitriona para recibir a los deportistas del mundo que se reunirán en esta ciudad en el año 2011.

A este respecto el Ejecutivo estatal, Emilio González Márquez, informó los avances que

se tienen hasta el momento en materia de infraestructura deportiva. Por ejemplo, la terminación de las instalaciones para voleibol y gimnasia y el adelanto que tienen las del velódromo, levantamiento de pesas y de tiro.

El presidente del Comité Organizador, Alfonso Petersen Farah, confirmó que será en el transcurso de la siguiente semana, cuando se dé a conocer de manera pública y en conferencia de prensa, la firma del primer contrato con un patrocinador de ropa deportiva para la justa continental.

INFORMACION... DEPORTES

Detecta la UdeG 198 zonas de riesgo

Estiman que este año la zona metropolitana tendrá 40 áreas adicionales de peligro

Pablo Sepúlveda

Con datos históricos que van desde 1918 hasta el 2007, la Universidad de Guadalajara (UdeG) obtuvo una lista de 198 áreas que sufren inundaciones en la zona metropolitana durante la temporada de lluvias.

Luis Valdivia Ornelas, investigador del Departamento de Geografía de la UdeG, indicó que según el estudio histórico que realizaron, zonas como El Deán, Atemajac, San Andrés, el Parque Agua Azul, Loma Dorada, la Presa de las Pintas, la Zona Industrial, Plaza del Sol y toda la Avenida López Mateos, son las que con el tiempo han registrado constantes inundaciones.

"Hemos registrado 200 puntos (aclaró después que eran 198) de inundación, que van desde encharcamientos de algunos centímetros, 10, 12, 15 centímetros, hasta problemas muy serios que ya implica altura de la lámina de agua a más de un metro", explicó Valdivia Ornelas.

El catedrático advirtió que a las áreas de inundación que tienen contabilizadas, en este año se podrían sumar cerca de 40 puntos por el aumento de desarrollos residenciales carentes de una regulación que respete los flujos naturales del agua.

Como ejemplo señaló a todos los nuevos fraccionamientos que se están construyendo en Tlajomulco de

Zúñiga, Municipio que según Valdivia Ornelas, no ha implementado medidas para garantizar seguridad para quienes adquieran una vivienda.

Otra consecuencia de la mala planeación es que con la ampliación de la mancha urbana también se modifica la composición de los suelos, lo que provoca que la absorción de agua se reduzca hasta en 70 por ciento.

"La zona más baja pegada al aeropuerto es pantanosa. Tiene problemas naturales de desagüe. Donde hay pantanos significa que el agua se estanca y los desarrollos han incrementado esa condición de falta de capacidad de desagüe", dijo Valdivia Ornelas.

También explicó que la falta de absorción provoca una sobrecarga de los flujos naturales, tal como el Arroyo Seco, que pone en peligro a la población de Santa María Tequepexpan, ya que recibe un exceso de agua a lo largo de todo su trayecto, desde el Bosque La Primavera hasta la Cuenca del Ahogado.

PRONOSTICAN MÁS CICLONES

En el marco de la Reunión Nacional de Protección Civil para la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2008, el Secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, señaló que este año se pronostican más ciclones.

"En el Océano Pacífico prevén quince ciclones tropicales, que significan seis por ciento superior a la actividad histórica promedio", señaló Camilo Mouriño.

"Para el Océano Atlántico, Golfo de México y Mar Caribe, once ciclones tropicales, que representarían una temporada alrededor de 30 por ciento superior al promedio", advirtió.

Aguas con las lluvias

El estudio histórico de la UdeG señala ejemplos de las zonas que sufren inundaciones y otras que podrían padecer lo mismo este año.

Tradicionalmente peligrosas

- › Atemajac
- › San Andrés
- › Loma Dorada
- › Presa de las Pintas
- › Zona Industrial
- › Zona de Plaza del Sol

Nuevas zonas de riesgo

- › Zona de Adolf Horn
- › Desarrollos en Unión del Cuatro
- › Zona de Santa Anita a San Agustín
- › Inmediaciones de la Presa del Ahogado
- › Algunos puntos en Tesislán
- › Valle de Toluquilla



ABOGA CALDERÓN POR EL CLIMA

LIMA. El Presidente Felipe Calderón propuso ayer durante la Quinta Cumbre América Latina, El Caribe-Unión Europea, la creación de un Fondo Mundial contra el Cambio Climático. Durante el encuentro, el Mandatario sostuvo un efusivo saludo con el Presidente de Venezuela, Hugo Chávez.

NACIONAL E INTERNACIONAL

‘¿Y ahora quién sigue?’, dijo Guízar aún armado

Denis Rodríguez

“¿Y ahora quién sigue?”, espetó Javier Guízar Macías, arma en mano. “¿Quién le entra?”, dijo apuntándole en el pecho al dueño de “Rufo”, el pequeño perro que acababa de matar.

La historia la cuenta Mónica Zúñiga Vargas, la única persona que mantiene en pie la denuncia por amenazas que interpuso ante la fiscalía en contra del líder estatal del PRI. Otros tres se desistieron, pero ella asegura que seguirá firme, en defensa de su integridad y la de sus hijos.

Ella conoce bien a Guízar Macías —una hermana de Zúñiga Vargas está casada con el cuñado del priista— y hoy se dice arrepentida de haberlo apoyado en sus campañas.

El relato de Zúñiga Vargas está lleno de detalles, que los otros de-

nunciantes confirmaron en sus querrelas.

El domingo 11 de mayo un grupo de seis adultos y seis menores de entre 2 y 15 años se reunieron desde las 13:00 horas en Ahualulco de Mercado, en el patio de la casa de Servando Camacho Gudiño —cuñado de Guízar Macías— para celebrar el cuarto cumpleaños de su hija.

El priista, que no estaba invitado, llegó con su esposa Cristina Camacho e hijos alrededor de las 15:00 horas al lugar, pues su casa comparte el patio con la de su cuñado. En esos momentos los otros niños jugaban en una alberca de plástico y con “Rufo”, que corría de un lado a otro tras un balón.

Uno de esos pelotazos fue a dar donde estaba el hijo de Guízar Macías, del otro lado del patio. El niño, que no convivía con el resto de los

menores, se asustó y propició que el perro le hiciera un rasguño en el brazo. Al verlo, el priista pateó a “Rufo” y llevó al niño con Rodrigo Guízar, su hermano, que es médico.

El dirigente tricolor regresó 15 minutos después, cuando “Rufo” ya estaba amarrado en un cancel, y comenzó a vaciar su arma calibre .380 contra él. El perro se soltó, pero aun así terminó abatido bajo la escalera.

Ante la consternación de los presentes, que con los balazos corrieron a proteger a los demás niños, Guízar Macías los enfrentó, encolerizado. Ahí los amenazó, principalmente a Luis Rodrigo Mendoza Zúñiga, de 24 años, quien en la reunión decidió regalarle el perro a la festejada.

Aunque el hermano de Guízar intentó borrar las evidencias, los presentes lo evitaron y denunciaron ante el Ministerio Público.



► “Rufo”, de 11 meses, fue llevado como regalo de cumpleaños a una sobrina del líder priista, quien le dio muerte. El perro siempre había convivido con niños pequeños, estaba vacunado y no era violento. La foto la tomó un testigo.

Peligran colonias populares

Cerca de 200 asentamientos en zonas de riesgo por intereses políticos

por **Alfredo Toledo y Angeles Serna**

La mayoría de los fraccionamientos de vivienda popular se encuentran ubicados en zonas inadecuadas, por lo que representan un peligro, además de un nivel de vida inferior, situación que atribuyen a intereses políticos, además de falta de planeación, denuncian especialistas en materia de Derecho Urbanístico.

“Esos fraccionamientos pueden ser resultado de dos influencias, una del interés de los políticos con poder de decisión para esos asentamientos o la oportunidad que tienen algunas personas que las podemos calificar como oportunistas para desarrollar fraccionamien-

tos sin cumplir con lo que las leyes vigentes establecen”, comentó Jaime Flores Medina, miembro de la coordinación del Congreso Internacional de Derecho Urbanístico.

También es imposible presentar a corto plazo un atlas de riesgo completo y puntual a los municipios, consideran investigadores del Departamento de Geografía del CUCSH, al final de un recorrido por Gobernador Curiel y Lázaro Cárdenas, la Zona Industrial, el Deán y Arroyo Seco, algunas de las 200 zonas más propensas a inundarse en la ZMG.

Aunque es un referente general que los municipios pueden utilizar como indicador para identificar espacios propensos a derrumbes, hundimientos e inundaciones, por

ESPECULACION

- Valor de suelo en Jalisco es tres veces más cara que en Aguascalientes
- Colonias se edifican en lugares con deficiencias geográficas y riesgos

ejemplo, la urbanización desmedida es un trabajo que deja pendiente una actualización exacta del atlas de riesgo y que podría completarse a largo plazo, señaló Luis Valdivia Ornelas.

INFORMACION... 3 y 5A

Cesa GDL a oficial implicado en delito

Margarita Valle

Al concluir que no cumplió con los procedimientos establecidos en los reglamentos municipales al tramitar un registro de nacimiento extemporáneo, el oficial del Registro Civil de Guadalajara, Adrián René Ramírez López, fue cesado de su cargo a partir del 8 de mayo.

El director de Recursos Humanos tapatío, Carlos Santoscoy Gutiérrez, informó que esa fue la resolución del procedimiento administrativo que se le aplicó al ahora ex funcionario, independientemente de las investigaciones que realiza la Procuraduría del Estado por presunta falsificación de documentos oficiales como son las actas de nacimiento.

“Los actos cometidos por este servidor público causan una gran deficiencia a la ciudadanía. Esto es en base a los elementos que nosotros tenemos y al acuerdo de incoación por haber tramitado un registro de nacimiento extemporáneo sin contar con los documentos idóneos y utilizando un expediente a nombre de un tercero”, indicó Santoscoy Gutiérrez.

Ramírez López y José Antonio Franco Álvarez, ambos oficiales del Registro Civil tapatío, fueron señalados como presuntos responsables por la alteración de actas de nacimiento y falsificación de firmas, por lo que el director de la dependencia, José Refugio Villegas, interpuso una denuncia.

La secretaria general del Ayuntamiento, informó que se habían detectado 9 actas alteradas, aunque la mayoría de la oficialía donde fungía Franco Álvarez.

El director de Recursos Humanos, indicó que el procedimiento administrativo que se le sigue a Franco Álvarez no se ha concluido.



Carlos Santoscoy

Prohíbe Macedonio paro laboral a policías

► Anuncia directivo sanciones y ceses; descalifica a regidor por organizar a agentes

MURAL / Staff

Macedonio Tamez Guajardo, director de la Policía de Guadalajara, dijo ayer durante una rueda de prensa que no permitirá el paro de labores planeado para el 1 y 2 de junio por parte de los elementos que vigilan los bancos.

"Quien incurra en esto, será acreedor a las más severas sanciones administrativas y hasta el cese", dijo el jefe policial.

Alrededor de 60 policías bancarios a inicios del mes de abril se manifestaron para denunciar el retraso de sus vales de despensa con valor de 250 pesos, y también mostraron su inconformidad por el horario laboral de 12 horas de lunes a sábado.



ASÍ LO DIJO

“No voy a permitir que el Regidor Salvador Caro Cabrera, satisfaga sus necesidades políticas y emocionales a costa del orden y la disciplina de la Policía Municipal de Guadalajara”.

Macedonio Tamez Guajardo

Director de la Policía de Guadalajara

Asimismo, los agentes exigieron uniformes nuevos, ya que desde hace dos años no se les renovaban.

Ahora, las exigencias de los policías son otras, piden incremento salarial, renovación de chalecos antibalas y de las armas que portan.

Tamez Guajardo mencionó que no se contempla ninguna rectificación salarial para estos elementos de

seguridad, ya que en abril se les dio un aumento de sueldo y además reciben un sobresueldo significativo a diferencia de los policías municipales.

El funcionario comentó que ya se están entregando uniformes y equipo, y que sólo son cuestiones administrativas las causas del retraso, por lo que considera desproporcionado y sin efecto el movimiento.

El directivo policial sostuvo que está prohibiendo a todos los elementos que respondan y acudan en horas de trabajo a los citatorios que a sus espaldas, el Regidor Salvador Caro Cabrera, supuestamente les envía para provocar el paro de labores anunciado.

De igual manera, Tamez Guajardo expresó su inconformidad de que Caro Cabrera, como Presidente de la Comisión de Seguridad propicie un ilícito político.

Asimismo, Tamez Guajardo reafirmó que no permitirá se generen más problemas de orden laboral en la Policía que resguarda los bancos del Municipio de Guadalajara.

Por lo tanto, habrá consecuencias graves para aquellos policías que rompan con la disciplina institucional participando en el paro.

"Divorcio" anunciado entre la Comisión edilicia de Seguridad Pública y Macedonio Tamez



MACEDONIO Tamez Guajardo, director de la Policía de Guadalajara.

por **Abelardo Salinas Galván**

Un "divorcio" anunciado entre la Comisión edilicia de Seguridad Pública y el director de la Policía de Guadalajara, quedó de manifiesto al descoherer el titular de la dependencia, Macedonio Tamez Guajardo, cualquier acto de intromisión de parte del regidor Salvador Caro Cabrera hacia los elementos.

Además, el titular de Seguridad Pública advirtió a la tropa que de llevar a cabo alguna manifestación o paro de trabajo el próximo 1 y 2 de junio, como se anunció, habrá sanciones severas.

Dijo que las protestas se originan porque a algunos elementos policiacos, principalmente de la Zona 2, se les acabaron los privilegios y desmintió que haya jorna-

das de trabajo de hasta 60 horas o negativa a continuar de parte de los directivos con sus estudios.

Sentenció que se trata de un "minúsculo movimiento" que pretende hacer daño y manchar la imagen de la institución, por lo que reitera que de haber algún paro de labores, podría haber hasta cese del personal participante.

Sostuvo que los inconformes gozaban anteriormente de algunos privilegios, por ello la molestia y la inconformidad a no acatar las disposiciones de los mandos superiores.

Incluso mandó un mensaje al regidor Salvador Caro Cabrera, presidente de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública, en el sentido de que no se va a permitir mas la comparecencia de ningún efectivo

policiaco, ni de ningún mando, pues aseguró: "el regidor abusó de sus facultades al citar a los gendarmes inconformes con su carga laboral".

Tamez Guajardo, incluso citó: "lo estoy prohibiendo en este momento, lo estoy prohibiendo a todos los elementos de la Policía de Guadalajara que comparezcan a los citatorios, que en lo personal, hace el regidor Salvador Caro Cabrera, quien no tiene facultades legales para citar a nadie".

Denunció que el regidor abusó de su cargo, pues no tiene facultades para citar a policías y que la presencia de éstos ante la Comisión, "fue a mis espaldas, los oficios se enviaron con copia dirigida a él y fueron recibidos en la Dirección de Seguridad Pública el 14 de mayo a las 14:57 horas".

Renuevan aparatos del Centro

► Pretende Tlaquepaque
entregar la concesión
de 575 parquímetros
por un periodo de 15 años

Mariana Jaime

El Ayuntamiento de Tlaquepaque pretende concesionar el servicio de estacionómetros por 15 años. Ayer publicó la convocatoria.

De acuerdo con las bases, el capital contable que requiere el Municipio para modernizar el sistema que opera en la Zona Centro es de 10 millones de pesos.

Moctezuma Quezada Enriquez, encargado de la Hacienda municipal, explicó que los nuevos aparatos deberán ser electrónicos, aunque no aplicarán los multiespacio, como lo hacen en Guadalajara.

"Va a ser un sistema tradicional, van a ser nada más como los que están instalados, no van a ser las cajas a nivel de manzana, no serían de multiespacio, serían individuales o dobles, según sean los que están instalados", dijo.

Los estacionómetros digitales serán auditables y contarán con elementos de seguridad, para que no sean objeto de vandalismo u otro tipo de manipulación, añadió el tesorero.

"Tiene que resultar muy favorable para las finanzas municipales el término de recaudación, no obstante la participación que pudiera tener la concesionaria, el monto que perciba el Municipio necesariamente tiene que ser mayor, por lo menos el doble de lo que veníamos recibiendo", puntualizó.

En el Centro Histórico se ins-

El cambio

435

estacionómetros
actuales
electromecánicos
actuales

575

aparatos
pretenden
colocar

\$2.40

por hora tarifa
que opera

\$6

por hora tarifa
actualizada

talarán 575 parquímetros y esta será la única zona donde se renovarán los aparatos.

Actualmente, en la zona hay 435 aparatos, es decir, 140 menos, además de cobrar la misma tarifa de hace siete años de 2 pesos con 40 centavos por hora, pese a que la Ley de Ingresos de este año establece 6 pesos por 60 minutos.

"Nada más por la pura desactualización en las tarifas estamos hablando de un desfase de un 40, 45 por ciento (en recaudación por concepto de estacionamiento)".

Lo que rezagó las tarifas fue que la concesionaria concluyó su contrato, pero no dejó el software para que el Ayuntamiento hiciera las modificaciones necesarias, señaló Quezada Enriquez.

El servicio también considerará adaptar las tarjetas de prepago, pero esto deberá valorarse posteriormente y autorizarse por el Gobierno municipal.

La fecha límite para que los interesados adquieran las bases es el 23 de mayo, el costo de éstas es de 5 mil pesos; la presentación de la propuestas se hará el 28 del mismo mes.

Anuncian segunda Expo Feria 2008

Las cifras

10

mdp
es la inversión proyectada en el Centro Regional de Usos Múltiples.

5

mdp
se han invertido en la primera etapa.

12

has.
comprende la superficie del Centro Regional de Usos Múltiples.

Luego del gran sabor de boca que generó la primera Expo Feria Zapotlanejo 2007, ahora se implementa por segundo año consecutivo luego de estar ausente por treinta años. Para el presente año la Expo Feria cuenta ya con un núcleo propio dentro del Centro Regional de Usos Múltiples, mismo que tiene una superficie de 12 hectáreas, seis veces mayor a la del año pasado.

Lo anterior fue dado a conocer por el alcalde Héctor Álvarez Contreras, quien estuvo acompañado por J. Ernesto Navarro, director de Turismo y coordinador de la Expo.

En su primera experiencia, el primer edil expresó que lograron la asistencia de 54 mil personas en un lapso de nueve días, por lo que en la presente edición espera llevar más de 100 mil personas en 16 días de feria, que van del 24 de mayo al 8 de junio. Para ello, hacen una atenta invitación tanto a los habitantes del municipio como de las zonas aledañas y, en general, a cualquier persona que desee asistir.

La feria. El costo de ingreso para adultos es de 30 pesos (boleto que avala el obsequio de una cerveza) y 10 pesos los niños (avala un refresco).

Además, con dicho boleto tanto los pequeños como los grandes podrán gozar de los juegos mecánicos las veces que deseen, expresó Ernesto Navarro.

Como atractivos generales se tendrá la presencia durante los 16 días de 36 bandas y grupos musicales, así como a Los Voladores de Papantla, Animalmanía, granja infantil, puercoódromo, exhibición de autos antiguos, rodeo extremo profesional, pandilla cómica carpa Guadalajara (números cómicos, magia, escapismo), zanqueros y otros eventos más.

También se cuenta con un estacionamiento para mil vehículos.

Exhibición ganadera. En el evento se tiene contemplada también la exhibición ganadera, llevada en dos etapas, misma que consta de un espacio para 200 cabezas por etapa, así como de espacio techado para mil cabezas de especies menores (ovino-caprinos) y otras especies.

Álvarez Contreras reconoció que la alta genética aún no se explota debidamente en el municipio pero que están sentando las bases para posteriormente tener calificaciones y muestras en las que los ganaderos locales puedan insertarse.

Récord. Como un reto a vencer en la Expo Feria se tiene contemplado buscar el récord Guinness de la tostada raspa más grande del mundo.

Dicho alimento es imagen de Zapotlanejo, pues son pocas las familias que la fabrican ya que debe ser tallada en metate, con lo que esperan darle más realce al evento.

La meta es fabricar una tostada de 2.5 metros de largo, aunque no se precisó lo ancho de la misma.



J. ERNESTO Navarro, director de Turismo y coordinador de la Expo Feria 2008, y Héctor Álvarez, presidente municipal de Zapotlanejo.

Red Regional para la Prevención de Adicciones

El objetivo es disminuir y abatir los índices y los fenómenos sociales que de ellas se derivan: los accidentes OC | Francisco R. Farías

Son diez las localidades que se han sumado al primer paso de la Red Intermunicipal para la Prevención de las Adicciones, programa impulsado por la Comisión de Salud Pública del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, la cual preside el regidor Guillermo Aguilar Peralta.

Firma. Fue en la ciudad de Guadalajara en donde se firmó el compromiso que obliga a los participantes a poner en marcha programas de prevención para lograr el fin señalado, disminuir y en lo posible abatir las adicciones y sus consecuencias, muchas veces fatales, en la sociedad, principalmente entre los jóvenes que bajo los influjos del alcohol o la droga sufren accidentes automovilísticos que en numerosas ocasiones involucran a personas inocentes.

En el caso de Zapotlán el Grande, semanas atrás se puso en marcha la campaña PREVIENE, Prevención de Accidentes Asociados a la Ingesta de Alcohol, se estableció también el operativo alcoholímetro y la recomendación general es que los padres de familia asuman la responsabilidad que les toca, para vigilar



Foto: OC

RECIPROCIDAD. El sector oficial hace su parte, la sociedad tiene que asumir la que le corresponde.

que sus hijos sigan un comportamiento adecuado.

Es preocupante, dijo, el porcentaje de jóvenes detectados en estado etílico y, lo peor, tras un volante, en un auto en el que viajan varios compañeros.

PROTECCIÓN CIVIL

Llegaron las «quijadas»

OC | Francisco R. Farías

Una inversión aproximada a los 300 mil pesos autorizó el Ayuntamiento de Zapotlán el Grande para la compra del equipo hidráulico de rescate conocido como «quijadas de la vida», del que dispone ya la Unidad Municipal de Protección Civil. La entrega del equipo estuvo a cargo del alcalde Dagoberto Moreno Leal y Vicente Pinto Ramírez, secretario general del Ayuntamiento, coincidiendo ambos en señalar lo importante que resulta disponer de esta maquinaria, ya que el rescate oportuno de un lesionado puede ser la diferencia entre la vida y la

muerte.

Éste es un paso más que se da para el fortalecimiento de la UMPC, destacando que por parte del gobierno municipal no se escatimarán recursos para ello, conscientes de que se vive en una zona de alto riesgo por factores naturales y pueden presentarse contingencias que requieran del apoyo de este tipo de equipo.

Por parte de la UMPC, Cristóbal Cortina Contreras, responsable del área operativa, citó que es un gran compromiso recibir este equipo, el cual deberá utilizarse de la mejor manera para salvar vidas.



Aseguran que atraso de obras en Tonalá es consecuencia política

La Dirección de Infraestructura adjudica la demora a los problemas del Ayuntamiento para la designación del sustituto de Jorge Vizcarra

El director de Infraestructura y Servicios Generales del municipio de Tonalá, Guillermo Medrano Barba, justificó que no se vea el arranque de obra en lo que va del año debido a los problemas que ha vivido el Ayuntamiento de la Cuna Alfarera, por la designación del presidente sustituto de Jorge Vizcarra Mayorga.

"Por razones obvias que se conocen que ha vivido la administración, se convocó a la mesa de infraestructura y se desatoraron los recursos, en los próximos días ustedes van a ver un avance fuerte en materia de obra pública", precisó el funcionario municipal.

Medrano Barba, anunció que las primeras obras consistirán en rencarpetamiento en las colonias Loma Dorada, Loma Bonita y otras zonas, trabajos que durarán un mes.

"Tenemos seis meses para ejercer el recurso de Ramo 33, el cual no llega

completo, ya que llega diferido mes con mes".

El funcionario municipal señaló que a pesar de que han pasado cinco meses y no se han ejecutado los recursos en materia de obra pública, aún están a tiempo de iniciar con estos trabajos, pero deberán de hacerlos a marchas forzadas.

"Claro, es normal, es natural que cuando existe este tipo de movimientos, haya un cierto atraso, pero afortunadamente con Agustín Ordóñez se está recuperando el tiempo perdido, estamos ya trabajando ahora sí a marchas forzadas y creemos que vamos a cubrir en tiempo y forma el programa de obra pública".

Para este año, el municipio de Tonalá cuenta con 326 millones de pesos de los cuales 90% serán aplicados para la rehabilitación de las calles y la circulación vial.

Presentan proyecto de Avenida Tonaltecas

El alcalde interino tonalteca, Agustín Ordóñez presentó ayer el proyecto de remodelación de la Avenida Tonaltecas a los regidores del Ayuntamiento.

Ordóñez Hernández reiteró que la obra se realizará en junio, por lo que esperan que sea la próxima semana cuando el Consejo de obra del municipio defina la asignación de esta obra a las constructoras.

"Bueno después de que yo conocí el proyecto, ahora se lo presentamos a los regidores y lo vieron con buenos ojos", indicó el mandatario tonalteca, quien señaló que la rehabilitación que se llevará a cabo será similar al proyecto virtual que se tiene, pero que la modificación que se hizo fue el quitar el banquetón de metros, para convertirlo en una banqueta de cinco metros.

Es necesaria la rectoría del Estado para combatir pobreza: Calderón

Lima | Notimex

El presidente mexicano Felipe Calderón afirmó que ni el Estado ni el mercado pueden resolver por sí solos los graves problemas de pobreza de América Latina y dijo que para ello se requiere la acción rectora del Estado.

Al intervenir en la sesión de clausura de la V Cumbre América Latina-Unión Europea, el gobernante señaló que en el largo debate que confronta al Estado con el mercado la conclusión es obvia: se requieren de los dos para atacar los rezagos sociales en la región.

«Ni el Estado ni el mercado pueden resolver por sí solos los problemas que tenemos, el mercado sí es una condición necesaria, indispensable para un crecimiento productivo y verdaderamente indispensable para el desarrollo, pero no es suficiente», señaló.

En consecuencia, «se requiere de la acción rectora y rectificadora del Estado para corregir las enormes desigualdades y la pobreza que seguimos sufriendo, particularmente en América Latina», agregó el gobernante mexicano.

Buenos ejemplos. Calderón, quien presidió la mesa de trabajo de pobreza de la V Cumbre América Latina-Unión Europea, una de las cuatro en que se dividieron los mandatarios que asistieron al cónclave, señaló que el llamado Viejo Continente brinda buenos ejemplos de inclusión social.

Mencionó el caso de España, que a principios de los 80 tenía un ingreso per cápita similar al de México, pero ahora es tres veces mayor lo que ese país logró con desarrollo, inclusión social y políticas públicas exitosas.



Foto: EFE

FELIPE Calderón Hinojosa habla en la V Cumbre.

Dijo que en Europa han funcionado políticas que promueven la cohesión social, el rompimiento de la marginación y básicamente la igualdad de oportunidades en salud, educación, vivienda y servicios básicos, algo que debe servir de ejemplo a Latinoamérica.

Crecimiento económico. Calderón mencionó que el crecimiento económico no resuelve per se la pobreza, pero es indispensable tenerlo porque todos los indicadores relacionan crecimiento económico con reducción de la pobreza.

Dijo que el crecimiento es una condición necesaria pero insuficiente para resolver pobreza; se requiere una serie de políticas públicas orientadas a resolver las inequidades sociales y también las de género pues en la región «la pobreza tiene rostro de mujer».

Políticas redistributivas. Consideró que las políticas redistributivas más eficientes son aquellas orientadas a través de transferencias directas a los sectores más empobrecidos, pero dijo que éstas deben estar condicionadas a que los beneficiarios vayan al médico y a la escuela.

De acuerdo con el Presidente mexicano, de esa forma se elevan las capacidades humanas y se enfrenta de manera estructural el problema de la pobreza.

Programa con España. El presidente del gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, anticipó que con su homólogo mexicano, Felipe Calderón Hinojosa, se prepara un programa conjunto para la erradicación de la malaria en América Latina.

«Una iniciativa para que les pueda anunciar en este momento y que queremos compartir con México. España quiere con México lanzar un programa de erradicación de la malaria en Latinoamérica.

Es decir, la erradicación total de la malaria en la región, por la cual se ven afectadas casi 80 mil personas cada año fundamentalmente en países de Centroamérica, «y nos parece que existen recursos y condiciones para ello».

Europa. Calderón Hinojosa se reunió con Javier Solana, secretario general del Consejo de la Unión Europea (UE), con quien coincidió en la importancia de fortalecer la cooperación política en temas de interés común.

En particular conversaron sobre la reforma del Consejo de Seguridad de las

Naciones Unidas en el que México aspira a ocupar un asiento como miembro no permanente en el periodo 2009-2010.

Asociación estratégica. Ambos líderes expresaron además su satisfacción por la decisión de iniciar el establecimiento de una asociación estratégica entre México y la UE.

El presidente Calderón destacó al también Alto Representante para la Política Exterior y de Seguridad Común de la UE la importancia de esa región para fortalecer la estrategia de diversificación de la política exterior y económica de México.

Comercio. Recordó que con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio entre México y el mencionado bloque en 2000, este último se ha convertido en el segundo socio comercial de su país a nivel mundial y la segunda fuente de inversión extranjera directa.

El encuentro entre Felipe Calderón y Javier Solana tuvo lugar en el Instituto Tecnológico de Monterrey campus Lima.

Crimen organizado. Calderón Hinojosa destacó las acciones que su gobierno realiza en materia de seguridad y Estado de Derecho.

En un artículo publicado en el periódico Comercio, uno de los principales diarios de este país, el Mandatario mexicano afirmó que su gobierno sostiene una ofensiva frontal contra el crimen organizado.

En ese sentido, señaló que «se ha logrado con el apoyo del Congreso una reforma integral en el sistema de justicia penal, que dará al Estado mexicano mejores herramientas para combatir al crimen».

Cambios en Latinoamérica. Asimismo, abundó, para reflexionar sobre los cambios que ha experimentado Latinoamérica en los últimos años.

Advierte Calderón riesgo de hambruna

► Analizan en Cumbre de Lima estrategias de combate a la pobreza y a la desigualdad

Mayolo López
ENVIADO

LIMA, Perú.- El fantasma de la escasez alimentaria y la hambruna impregnó ayer la Quinta Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina, El Caribe y la Unión Europea, que anoche concluyó.

A tono con el diagnóstico que afloró en el encuentro, el Presidente Felipe Calderón advirtió, inclusive, que el desafío alimentario representa una amenaza que podría dar al traste con lo que se ha avanzado en términos de combate a la pobreza.

Calderón presentó las conclusiones de la mesa de trabajo "Pobreza, Desigualdad e Inclusión", que él mismo presidió, y ante cuyos integrantes presentó una evaluación y una propuesta para abatir la pobreza.

"Finalmente, el desafío de los alimentos, evidentemente, es una de las mayores amenazas que podrían hacer retroceder lo avanzado en términos de combate a la pobreza", sentenció el Mandatario mexicano.

Ante una treintena de Jefes de Estado y de Gobierno, Calderón dijo que en términos de pobreza, podría resumirse que ni el Estado, ni el mercado pueden resolver por sí solos los problemas.

"El mercado es una condición necesaria e indispensable para el desarrollo, pero no es suficiente.

"Se requiere de la acción rectora y rectificadora del Estado para corregir las enormes desigualdades y la pobreza que seguimos sufriendo, particularmente en América Latina", aseveró Calderón.

El diagnóstico que presentó indica que en el mundo existen grandes disparidades entre países y regiones, y en algunos casos prevalece una marcada desigualdad de la pobreza y el ingreso.

Al intervenir ante el pleno, el Ejecutivo mexicano afirmó que se han tomado "malas decisiones" en las soluciones de largo plazo relacionadas con la materia alimentaria.

Explicó que las economías sin subsidios agrícolas están desventaja ante las economías en desarrollo.

SEÑALA GARCÍA AMENAZA

En el Presidente anfitrión, Alan García, advirtió de un escenario de hambruna mundial.

"Cientos de millones de seres humanos podrían verse amenazados por el hambre, en medio de la abundancia y del salto tecnológico más extraordinario que ha dado la humanidad en los últimos siglos", expuso.

El Mandatario peruano apremió a sus pares a evitar que caiga sobre ellos la vergüenza, dijo, de no haber hecho algo concreto y concertado.

"Para evitar este infierno que se cierne sobre cientos de millones de seres humanos, carentes de alimento dentro de muy poco tiempo, por el aumento de los fertilizantes, de los combustibles, porque otros consumen mucho más y hay menos, cada vez, para los pobres de la Tierra", enfatizó García.

La Presidenta de Chile, Michelle Bachelet, consideró que el reto es avanzar hacia la igualdad y a distribuir, de manera adecuada todos los

beneficios del crecimiento.

A tono con Bachelet, la Mandataria argentina Cristina Fernández afirmó que la desigualdad y la distribución del ingreso son el problema más grave de la región.

La Cumbre cerró sus trabajos con la Declaración de Lima, firmada por los jefes de Estado y de Gobierno, y que establece que el desarrollo sostenible es una condición para atenuar la pobreza.



► El Jefe de Gobierno de España, José Luis Rodríguez Zapatero, saluda al Presidente Felipe Calderón, durante su encuentro en la capital peruana.

Relanza Mouriño el "¡ya basta!"

• Reitera llamado a la colaboración, el diálogo y a fortalecer las instituciones

México • Redacción

El secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, reiteró el llamado de "¡ya basta!" al que convocó el presidente Felipe Calderón, con el propósito de que permita "responder a quienes buscan socavar la fortaleza de nuestro país y la seguridad de nuestras familias y comunidades".

Al invitar a la coordinación de los gobiernos municipales, estatales y federal, Mouriño afirmó que deben ponerse en marcha "acciones concretas que fortalezcan el estado de derecho y la cultura de la legalidad", sin especificar en momento alguno dichas medidas.

"En estos instantes que vive el país, de revisión y análisis de problemas estructurales, también de desafíos al Estado mexicano por parte del crimen organizado, es necesario entender, sobre todo, la importancia del estado de de-

claves

El exhorto original

• El jueves 9, en Reynosa, Tamaulipas, Felipe Calderón pidió a la sociedad y a los tres órganos de gobierno lanzar un "ya basta" contra el crimen organizado.

• El llamado ocurrió luego del asesinato de Edgar Millán, comisionado de facto de la Policía

Federal, ocurrido la víspera.

• En esa ciudad fronteriza, Calderón aseguró que, lejos de amedrentarse o atemorizarse, redoblaría esfuerzos sin dar marcha atrás. "El gobierno federal no faltará en la lucha contra el crimen organizado", planteó.

recho y de la legalidad como el contexto en el que debe actuar en todo momento el gobierno mexicano", sostuvo.

Mouriño participó en la firma del convenio de colaboración para el Registro Nacional de Poderes Notariales en Bahía de Banderas, Nayarit. Ahí aseveró que sólo a través de la colaboración se puede construir una sociedad más ordenada y humana, concretando acuerdos "para encontrar siempre por la vía del diálogo las mejores soluciones a los grandes problemas nacionales".

El funcionario federal también destacó la importancia de refor-

zar las instituciones y "entender que sólo a través de los acuerdos y la observancia de la ley se sostiene el estado democrático de derecho".

Agregó que el diálogo es "la mejor fórmula de una nueva generación de políticos y del México contemporáneo para lograr esos acuerdos".

Mouriño recordó que el Estado "somos todos", incluidos los gobiernos de los tres niveles, los medios, la sociedad y los empresarios.

Y concluyó que, "sólo unidos, todos podemos enfrentar los riesgos y los peligros que amenazan la paz y la seguridad pública". ■

El PAN negocia con "una parte del PRD" la reforma energética

• Martínez Cázares reconoce "bondades" en las posturas que se expresan en el Senado

México • Notimex

La dirigencia nacional del PAN expresó su disposición a reconocer las "bondades" de las propuestas que expongan las fuerzas políticas y otros sectores en los foros sobre la reforma energética.

En entrevista radiofónica, el líder de ese partido, Germán Martínez Cázares, aseguró que más allá del debate continúa la búsqueda de acuerdos con otras fuerzas políticas.

Hay apertura para encontrar coincidencias y demás afinidades con otros partidos políticos, especialistas, juristas y demás actores que participan en los debates en el Senado.

Además de la voluntad para es-

cuchar y atender la postura que otros sectores tienen sobre el tema, sostuvo que el PAN no descuida el diálogo con las demás fuerzas políticas representadas en el Congreso.

"Mientras se está debatiendo estamos construyendo una mayoría para que respalde el fortalecimiento, la transparencia y la modernización de Pemex. ¿Con quién? No sólo con el PRI, también con el PRD, porque hay una parte de ese partido que está dispuesta a ver las bondades que se necesitan y que están en la iniciativa", destacó.

De igual forma, comentó Martínez Cázares, el PAN escucha y toma en cuenta las propuestas del PVEM en relación con las energías alternativas.

En términos generales, consideró que las pláticas "van bien", porque hay "interlocutores serios en el PRI, con los cuales estamos negociando y cuidando el diálogo, a fin de que éste sea socialmente útil para aprobar la iniciativa de reforma energética". ■

Si se insiste en las privatizaciones habrá más inseguridad, advierte

Ninguna amenaza de mano dura ni el Ejército son la solución: AMLO

• "Que Calderón no se desgarre las vestiduras por lo que ahora padecemos"

Hermosillo • Heliodoro Cárdenas

Andrés Manuel López Obrador advirtió que si el gobierno insiste en hacer más privatizaciones, como pretende con el petróleo, "debemos prepararnos" porque habrá más inseguridad y violencia.

Ello porque, a decir del tabasqueño, el fenómeno de la violencia y la inseguridad es fruto de la política antipopular que se ha venido aplicando desde hace 25 años, y las privatizaciones lo único que han traído es más pobreza para el pueblo y todos los beneficios para unos cuantos.

En entrevista de radio antes de viajar a Ciudad Juárez y Chihuahua para continuar su promoción de defensa del petróleo, López Obrador manifestó estar "preocupado" por la inseguridad en el país, pero advirtió: "Es importante que de una vez se sepa que no se va a resolver como lo está haciendo el pelele, con amenazas de mano dura y más policías o con el Ejército."

"Se tiene que dar un cambio de fondo en la política económica —sostuvo—, pues ya no es posible que unos cuantos lo tengan todo y la mayoría carezca hasta de lo más indispensable."

Cuestionó la actitud de Felipe Calderón al frente del gobierno federal: "¿Por qué en lugar de disfrazarse de militar, como si fuera un juego, no enfrentó la situación y



Necesario, un cambio en la política económica, insiste

presentó alternativas económicas para la población?"

No lo hace, explicó, porque insiste en mantener ese modelo de derecha de dejar de invertir en lo público para crear empleos, llevar salud y educación al pueblo y querer imponer lo privado; "eso es irresponsable, entonces que no se desgarre las vestiduras por lo que ahora padecemos".

En la entrevista con Radio Bemba comentó que otro mal que se padece en México es el de la corrupción: "Vivimos en el país de la impunidad. Nada se castiga, y

ahí está el caso de Juan Camilo Mouriño, que es un delincuente confeso y ha recibido el apoyo de su jefe: está impune".

Este viernes López Obrador encabezó concentraciones de las brigadas populares en defensa del petróleo en Ciudad Juárez y en la capital de Chihuahua, donde reiteró: "A pesar de los ataques, vamos a continuar con este movimiento en defensa del petróleo de manera pacífica, no vamos a caer en la violencia; tenemos la razón y defendemos causas justas."

"Lo cierto es que nuestros adversarios cada vez están más molestos con nosotros y por eso nos atacan tanto; pero van a tener que aprender a respetarnos", auguró.

También en Ciudad Juárez aseguró: "En el debate sobre el petróleo vamos dos a cero, y seguramente vamos a ganar los demás (foros), porque los adversarios no tienen argumentos para privatizar".

Durante la entrevista radiofónica en Hermosillo, Sonora, López Obrador tachó de "irresponsable" la iniciativa de reforma energética del presidente Felipe Calderón, "porque abre las puertas al intervencionismo de las empresas petroleras extranjeras, a las que después ya no vamos a poder sacar."

"La gran irresponsabilidad de la iniciativa de Calderón —insistió— también las faculta para recurrir a tribunales internacionales a dirimir cualquier controversia contra las leyes mexicanas."

Y advirtió: "Lamentablemente, esa actitud la secundan intelectuales de derecha que aseguran que no hay por qué hablar de soberanía, que eso ya es anticuado; pero vamos a seguir defendiendo esa posición, porque sencillamente queremos ser un país libre y soberano".

Con eso, insistió, "lo único que se provocaría es mayor inconformidad social, más inseguridad y violencia; y luego que no se espanten, como lo hace ahora Calderón, que se rasga las vestiduras y dice: ¡Qué barbaridad! ¡Cuánta violencia!, pero no va al fondo del porqué se ha descompuesto tanto el país."

Por la noche regresó al Distrito Federal, para continuar este sábado con su recorrido por Michoacán y el Estado de México. ■

Anuncia PVEM su propia iniciativa sobre Pemex

• Coincidimos con la propuesta oficial, pero es limitada, señala el diputado Diego Cobo

México • Alejandro Moreno

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) presentará su propia propuesta de reforma energética y si bien "simpatiza" con la iniciativa que envió el presidente Felipe Calderón al Senado, asegura que ésta tiene limitaciones.

"No condicionaremos nuestro voto, eso sería una actitud antidemocrática", señaló en entrevista el presidente de la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados, Diego Cobo Terrazas.

El legislador llamó a los demás partidos a no pensar sólo en los próximos 30 años, tiempo en que, dijo, el petróleo será historia. "Debemos empezar ahora mismo con la generación de energías limpias y renovables que garanticen un desarrollo sustentable."

Para el diputado, el diagnóstico sobre Pemex que presentó el gobierno es "real", pese al disgusto de quienes lo consideran chantajista.

Aseguró que el principal problema de la iniciativa oficial es considerar que la nación está en condiciones de comenzar su desarrollo tecnológico en este momento, cuando los demás países ya lo alcanzaron. "Cuando nosotros desarrollemos esa tecnología ya no habrá petróleo", señaló.

Cobo Terrazas señaló que en la iniciativa que el PVEM envió al gobierno se propone destinar parte de los excedentes petroleros a la generación de energías limpias.

"Estamos excluyendo la energía nuclear, que muchos consideran renovable, porque es prácticamente inagotable; sin embargo, su generación no está ciento por ciento libre de contaminación."

Explicó que la propuesta de su partido se basa principalmente en el desarrollo de tres fuentes de energía: eólica, solar y geotérmica.

"En el caso de la energía eólica, sólo en el istmo de Tehuantepec se producen 85 megavatios y en todo el territorio se tiene un potencial de hasta 40 mil megavatios."

En cuanto a la solar, el potencial de México es alto, pues se cuenta con una insolación media en las tres cuartas partes del territorio que supera el promedio mundial, mientras en energía geotérmica el país ocupa el tercer lugar en el orbe, con 960 megavatios, aunque el potencial es de 2 mil 400 megavatios.

El diputado del PVEM precisó que estas cifras cobran mayor relevancia cuando se comparan con la producción de la hidroeléctrica más importante del país: Chicoasen, Chiapas, con 2 mil 400 megavatios, mientras las centrales que operan con diesel, como la de Comondú, Baja California Sur, generan apenas 104 megavatios, pero son contaminantes.

Recordó que en 2005 los diputados estuvieron a punto de aprobar una ley de generación de energías limpias, pero el senador priista Manuel Bartlett la frenó.

"Hoy tenemos una alianza con el PRI porque fuimos juntos en la elección presidencial y compartimos una plataforma común; tenemos entendido que ven con buenos ojos la propuesta, además de que la hemos afinado con la Secretaría de Energía y hay grandes posibilidades de ser aprobada". ■ P

CÚPULA



S. CABAÑAS

AHORA QUE el Gobernador **Emilio González Márquez** hizo el primer ajuste en su Gabinete, no le caería nada mal seguirle los pasos a sus Secretarios y, de ser necesario, meterlos en cintura, pues algunos parece que se salen del redil sin rendirle cuentas a nadie.

EL TITULAR DE Turismo, **Aurelio López Rocha**, viajó recientemente a Los Ángeles a atender un asunto ipersonal... y no es la primera vez que lo hace.

EL SECRETARIO de Desarrollo Humano, **Martín Hernández Balderas**, dicen, viajó a Barcelona, España, y el objetivo de sus vacaciones, perdón, de su encomienda, no está del todo claro.

UN CASO MÁS es el del Coordinador de Políticas Públicas, **Alonso Ulloa**, quien este jueves inició una gira de varios días por Malasia.

¿IRÍA A APRENDER las políticas de transparencia y fiscalización de ese país asiático o es sólo un pretexto para conocer el mundo?

¿TENDRÁ CARA el Gobernador para jalarle las orejas a sus muchachos cuando él analiza encabezar una comitiva de Jalisco que viajará a Nueva Zelanda dentro de unas semanas? Conste, son preguntas.

HOY SÁBADO se instalará el nuevo Consejo Estatal del PAN, instancia que definirá al próximo líder estatal albiazul.

AUNQUE PARECE un mero trámite, habrá que estar atentos a la integración de comisiones, pues se habla que hoy quedarán definidas dos: la de Orden y la de Vigilancia.

SERÁN 112 los que integren el Consejo Estatal; de ellos, 100 fueron electos en asamblea y el resto son los llamados ex officio y vitalicios.

TAMBIÉN, HOY, se convocaría al Consejo a la sesión del 13 de junio, en la que se definiría la reelección del actual dirigente **Eduardo Rosales**.

SI ALGUIEN todavía lo duda, **Raúl Padilla** sigue moviendo sus piezas en la política local.

UNA PERSONA de su confianza, quien había mantenido un bajo perfil, anda muy activo en los últimos días: **Fernando González Sandoval**, actual director de la Prepa 7.

SE LE HA VISTO junto con **Jorge Salinas**, coordinador de la fracción panista del Congreso; con el presidente del PAN, **Eduardo Rosales** y con **Javier Guízar**, presidente del PRI, entre otros.

MÁS LLAMA LA ATENCIÓN porque Fernando no hace un movimiento si no es por orden o con la autorización de Raúl.

¿QUÉ SE ESTARÁ cocinando en la cúpula universitaria?

EL INSTITUTO ELECTORAL del Estado de Jalisco crece y crece... en personal.

CUANDO INICIÓ había dos secretarías para seis consejeros, pero ayer aprobaron tener una secretaria para cada uno de ellos.

QUIEN NO ENTRA en el paquete es el presidente del Instituto, **José Luis Castellanos**, quien desde que empezó su función tiene dos secretarías, su secretario particular y sus asistentes; las ventajas que da la presidencia...

POR ESTOS NUEVOS contratos, el representante del PVEM ante el Instituto, **Hugo Valdivia**, tronó contra los consejeros, a quienes calificó de incongruentes y flojos, y de promover la burocracia.

Y ES PORQUE cuando mucho tres de los siete trabajan todos los días, toman vacaciones cuando se les antoja, y es poco el trabajo que hacen.

QUIZÁ VALDIVIA se refería a **Víctor Hugo Bernal**, quien ayer no estuvo por andar de paseo.



Estilo o indiferencia

A lo mejor es el nuevo estilo, pero a veces parece más bien un mani-fiesto desinterés por gobernar.

La imagen del Gobierno ha ido cambiando en el año y medio que lleva la Administración. La imagen de sobriedad y mesura, conforme pasan los días, comienza a trastocarse en una de indiferencia o desinterés.

Muestras de ese tipo tuvieron registro estos días en los que, de pronto, queda duda sobre el estilo o el interés gubernamental por la reforma petrolera, por el respeto a los derechos humanos y la ética pública de los funcionarios del Gobierno.

El martes pasado, un acto de desdén político tuvo registro: el protagonista, Germán Martínez.

El dirigente panista acudió al foro del Senado de la República donde tiene lugar el debate en torno a la reforma petrolera que propone su jefe, el Presidente de la República. Sin embargo, a Germán Martínez no le pareció oportuno dedicarle mucho tiempo al asunto ni centrar su discurso en la justificación política de la iniciativa presidencial.

El dirigente dejó con el ojo cuadrado a más de uno. Fue al foro a llevar la postura del partido en el Gobierno, pero consideró que, en vez de eso, más valía aporrear con su oratoria a Andrés Manuel López Obrador. No dijo por qué si la reforma, dijo por qué no López Obrador. Leyó su documento y, luego, eludió el debate: se fue sin más, rindiendo

la plaza. ¿Así se defiende lo que se quiere presentar como el principal proyecto del sexenio?

Importaba escuchar a Germán Martínez porque, hasta ahora, la reforma petrolera carece de un escudero político. La Secretaria Georgina Kessel ha mostrado, hasta la saciedad, el límite de su destreza técnica y política y estando inhabilitado (no oficialmente, desde luego) el Secretario Juan Camilo Mouriño, la voz del dirigente partidista era importante... aunque no lo fue.

Con su desdén por el debate y la argumentación política, Germán Martínez convalidó un absurdo: hay puntos donde el lopezobradorismo y el calderonismo se complementan. La primera parte del discurso de Germán Martínez no tuvo por objeto fijar la postura de esa fuerza, sino descalificar la del lopezobradorismo; la segunda parte reiteró lo dicho por el Gobierno: la reforma petrolera se traducirá en más escuelas, más infraestructura, más drenaje, más hospitales... Así de pobre el argumento y la defensa de la reforma.

El remate de su actuación, retirarse del foro sin participar del debate, plantea una disyuntiva: o no hay verdadero interés por sacar adelante esa reforma y se da por perdida la iniciativa, o bien, la intención es sacarla como se pueda, pero no en público. ¿De qué se trata: desdén por el debate público o mani-fiesto desinterés por la reforma?

En ese mismo rubro llama la atención otra vertiente del problema: el inmovilismo oficial para emprender acciones no legislativas en favor de una mayor eficiencia en la industria petrolera.

La lógica con que se está llevando la reforma petrolera es simple: si la iniciativa presidencial sobre Petróleos Mexicanos no la aprueba el Congreso, nada se podrá hacer en esa industria. En verdad, ¿esa es la idea? A lo mejor esa es la estrategia y, si es así, deja mucho que desear. La pretendida decisión gubernamental de operar cambios en la industria se limita al envío de la iniciativa que, por lo demás, no tiene el amparo y la defensa necesaria.

En esa estrategia, el Gobierno, las fracciones parlamentarias y el partido albiazul actúan de manera desarticulada y, si el lanzamiento de esa iniciativa se hizo entre dudas y titubeos, su defensa ni siquiera atina a saber dónde está el frente. Si, en verdad, el proyecto de reforma va en serio, el Gobierno tendría que mandar señales claras de su decisión.

Ejemplo de ello, el silencio oficial frente a las críticas por no establecer claramente la relación con el sindicato petrolero en el marco de la pretendida reforma. Ese silencio es cada vez más profundo. Se argumenta que esa relación no aparece en los postulados de la reforma porque se aborda en el contrato de trabajo pero, en el fondo, nada infundada es la sospecha de no querer tocar ni con el pétalo de un pronunciamiento al sindicato. Y es que, en la lógica oficial, Carlos Romero Deschamps es el principal aliado de la reforma. Pero ni quién se imagine al magnate sindical buceando en aguas profundas con el Gobierno, sin reclamar su parte del tesoro.

En vez de enviar señales de la decisión de emprender esa reforma, el Gobierno juega a lanzar múltiples bolas que, a la postre, distraen la atención y dispersan el esfuerzo. Un día es la reforma petrolera; otro, el diálogo con la guerrilla; el siguiente, la educación; uno más la idea de "Vivir Mejor", y el siguiente, el combate al crimen organizado con una estrategia que no da más de sí y, entonces, todas esas iniciativas y ninguna son lo mismo.

¿Qué está ocurriendo, ese proceder marca el estilo del sexenio o el desinterés por lo que está sucediendo?

A la par de esos acontecimientos, el desinterés por el respeto a los derechos humanos y la conducta ética de los funcionarios públicos parece ya una política pública.

Al descaro del subprocurador Juan de Dios Castro de señalar como "enemiga del Estado" a Aleida Calleja, una reconocida activista en favor de las radios comunitarias, se agregan más y más muestras de indiferencia frente a los derechos humanos. Aquel error del Presidente Felipe Calderón de diagnosticar la muerte de Ernestina Ascensio, aquella mujer de Zongolica presumiblemente violada por militares, a causa de una gastritis crónica, al parecer marcó la postura oficial frente al cuidado de los derechos humanos.

De más en más se advierte un desinterés por esa materia y, ahora, se señala que la precipitada salida del representante del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de Naciones Unidas en México, Américo Incalcaterra, fue producto de presiones gubernamentales. Sin embargo, no hay un funcionario que aclare el asunto.

Lo cierto es que el número de visitas de organismos internacionales, oficiales y civiles, interesados por la situación de los derechos humanos va en ascenso, pero el asunto no conmueve al Gobierno. Se muestra indiferente frente al suceso.

¿Quién lleva esa política?

Junto con eso, cada vez es más notorio una suerte de nepotismo panista donde los únicos impedidos para disfrutar de puestos o beneficiarse de negocios con el Gobierno son los parientes del Jefe del Ejecutivo.

Fuera de esos parientes, los nombres de familiares de funcionarios afloran de más en más en éste o aquel otro puesto público o aparecen como beneficiarios de negocios hechos con el Gobierno o como parte de los nuevos cacicazgos políticos albiazules. En esa nueva moral, el límite y horizonte de la ética pública lo marca la ley: si no se viola ésta o nadie se da cuenta de la violación, es ético hacer lo que se haga y, en respaldo de ello, hasta certificados de exoneración o indulgencias se expiden.

¿De qué se trata? Es el nuevo estilo de gobernar o, sencillamente, hay desinterés en gobernar.

**DESDE
LA CUMBRE**

Y para el Fondo Verde;
sólo billete verde, Ok.



JOSE

Diego Petersen Farah



Mochería y malos pensamientos

Mientras los mochos del catolicismo se desviven por los ataques a la Iglesia y sus jerarcas, los mochos del nacionalismo se rasgan las vestiduras por la privatización de Pemex. Y es que entre ser mocho de izquierda o de derecha la única diferencia es lo que se defiende. Ambos parten del mismo criterio: una supuesta superioridad moral que les "autoriza" a tratar de imponer su visión a cualquier precio. El otro está de entrada descalificado porque es impuro e inmoral. Los que critican a la Iglesia son minorías que quieren destruirla; quienes están de acuerdo con la apertura en Pemex son los pocos perversos de siempre que quieren quedarse con el país. La similitud en la argumentación es impresionante.

En el Congreso de la Unión la discusión está centrada en definir qué es privatizador y qué no, hasta dónde no es pecado que la iniciativa privada meta mano y dónde se pierde la dignidad de la paraestatal. Llamamos a los "sumos sacerdotes" del nacionalismo para que nos digan qué se vale y qué está fuera de las normas de la religión de la patria. Si le cambiamos la palabra privatización por virginidad, Pemex por sexo y patria por Iglesia al discurso de los defensores del petróleo, nos vamos a espantar de la similitud argumentativa entre "la izquierda progresista" del siglo XXI y la liga de la defensa de la moral de los años 40. Más aún, entre las *adelitas* petroleras que andan por el país pidiendo que no se toque al petróleo y las Hijas de María que iban de aparador en aparador en el centro de Guadalajara pidiendo que no se vistiera a los maniqués con trajes de baño o

calzones, la única diferencia es el objeto de la represión. Son los mismos argumentos porque el esquema mental es el mismo.

Por el otro lado tenemos a los defensores de los valores religiosos que exigen a la comisión de derechos humanos que no se injurie al cardenal, que confunden la creencia con el símbolo (porque en el fondo nunca hemos dejado de ser idólatras) pues consideran que cuestionar una obra o a un arzobispo es cuestionar la fe, y consideran ofensivo que se exija que se cumpla la ley, porque la ley es para los mortales, no para las iglesias (en el entendido de que Iglesia sólo hay una, las demás son pinches sectas). El que está en contra del donativo del gobierno del estado de Jalisco para la construcción de un santuario está en contra de la Iglesia. O el que cuestiona la protección de la

Iglesia a un cura abusador y pederasta en Querétaro ataca la creencia. "Ya no hablen tanto del padrecito" pide la diócesis como si disminuyendo al sacerdote a "padrecito" se disminuyera la gravedad del delito.

Para los mochos del nacionalismo petrolero es más importante hacer exégesis de qué quiso decir el *tata* Pemex, Lázaro Cárdenas, en los documentos fundadores de la paraestatal petrolera que las necesidades actuales del país. La discusión sobre la reforma está fuera de foco. Nadie se pregunta que modelo de administración del petróleo nos permite generar más riqueza y beneficiar a más mexicanos sino si tal o cual medida traiciona

el espíritu nacionalista. Es evidente que ante las malas experiencias de privatización, en las que los abusos y malos manejos fueron el común denominador, quedó satanizada cualquier posibilidad de discusión al respecto. Pero por qué la distribución privada en pipas nos parece aceptable y la distribución privada en ductos atenta contra la moral y las buenas costumbres de nacionalismo, no lo entiendo. Es tan extraño y teológico como la diferencia entre un pecado venial y un pecado capital. Tampoco entiendo por qué el PRI, que promovió la sociedad con una empresa transnacional de una refinería en Texas considera que hacer eso mismo en México es inadmisibile. Es una doble moral similar a la que pregona que los burdeles pueden estar del otro lado de la ciudad. En el castillo de la pureza no se admiten atentados al pudor nacionalista, pero fuera de los límites del país fornicamos con quien sea.

La reforma propuesta por el gobierno para Pemex nos puede gustar o no, podemos (y seguramente así es) estar de acuerdo con unas cosas y en absoluto desacuerdo con otras. Pero no es un asunto de moral pública. Estamos discutiendo principios y no soluciones. Lo mismo sucede con el tema de los donativos o las acusaciones a sacerdotes: son asuntos legales, no morales. El moralismo nos lleva a la mochería, sea de izquierda o de derecha y a lo mejor sirve para subir al cielo, sea el de la patria o el de Dante, pero definitivamente no sirve para pensar. La mochería provoca, literalmente, malos pensamientos. ■

diego.petersen@milenio.com



Salvador Cosío Gaona

Manzano caído del árbol podrido

Se veía venir; la salida del hoy ex secretario de Finanzas del gobierno del Estado, Oscar García Manzano, era casi inminente tras los descalabros y las muy desafortunadas decisiones unilaterales de Emilio González para manejar los recursos del erario público como si fueran parte de su chequera personal.

Emilio se ha equivocado sin duda en muchos rubros de la administración pública, sin embargo, los relacionados con el dinero que es de los jaliscienses, no tiene comparación, desde su pretensión fallida de querer recaudar a través del incremento de impuestos el dinero que entra a las arcas públicas, sacrificando el bolsillo, como siempre, de los más desprotegidos, le ocasionó un grave detrimento en su capital político. Ahora sabemos para qué quería Emilio más recaudación, no para obras prioritarias, ni para invertir en infraestructura, mucho menos para solucionar con acciones reales y concretas los problemas con los que a diario lidian los jaliscienses; sino para descoserse la boca al tenor de unos tequilas y recordarnos que él hace con el dinero de Jalisco simplemente lo que se le da la gana, por eso ha sido tan complaciente con las cadenas televisoras, con selectos grupos de empresarios y claro, cómo olvidarlo, con la Iglesia católica, de quien Emilio espera redima sus pecados para ir al cielo.

Entonces ante tanto despilfarro, frente a tanta necesidad; ante tanta torpeza frente a la expectativa de los ciudadanos para que los "gobiernos del cambio" fueran mejores que los anteriores y ante el desencanto por no haber sido así, no queda de otra de buscar culpables y cortar cabezas; y sobre todo con esta moda de las "reingenierías" y de los "relanzamientos" que no son tal cosa, sino intentos muy desesperados por frenar la caída libre tanto de Emilio como del PAN.

**Ante el
desencanto
por no haber
sido así, no
queda de otra
que buscar
culpables
y cortar
cabezas [...] intentos muy
desesperados
por frenar la
caída libre
tanto de
Emilio como
del PAN**

Así pues, con este despido disfrazado como siempre de "renuncia", Emilio reconoce y hace evidente lo que ya sabíamos, que asesorado por quienes manejan sus decisiones y controlan todo en él, abusó de sus facultades discrecionales para hacer de las finanzas públicas, su cuenta personal. No en balde el propio ex secretario ha dejado entre ver

que su salida obedece a la incompatibilidad de criterios que tiene con Herbert Taylor, principal orquestador de todo lo que dice y hace Emilio González.

Algunas lecturas sugieren que Manzano no estuvo nunca de acuerdo a los manejos irracionales de los dineros públicos, o que se cansó de andar viendo como justificar los excesos de su jefe, por lo que la relación se deterioró, motivando que Emilio o quien decide por él, haya determinado su cese.

Oscar García Manzano se ha significado por sus importantes aportaciones económicas en las campañas políticas de los panistas; queda claro que durante la campaña de Emilio, García Manzano aportó algo más que su opinión y su presencia física, lo que le permitió recorrer sin preocupación la geografía del estado y emprender una campaña sucia, con alto contenido mediático y por consecuencia, con altos costos. La salida del ex secretario, se da en el contexto de algo que parece preocupar mucho a los panistas, su imagen, esa que Emilio mandó por los suelos con su florido vocabulario.

Manzano, no ha de ser una "pera en dulce", sin embargo su remoción parece ser la punta de un iceberg en el que nada sería sorpresa en el gabinete estatal si ocurriera lo que es natural en los árboles que se empiezan a podrir, que sus frutos caigan. ■ r

salcosga61@hotmail.com

>Minucias<



**Ramón
Guardado
Pérez**

Periodista

Kronos todo lo aclara

Con el tiempo, a veces se escurre la posibilidad de concretar o perfeccionar algunas de las ideas que se escriben, pero la realidad misma lo va haciendo, así que hoy me pondré a mano en algunas.

Conforme avanzó Kronos, quedó claro que en el pleito entre Gloria Rojas y Luis Manuel Vélez por la coordinación estatal del PVEM, no sólo estaban la lana y la camioneta (como dijo Gloria) sino además está en juego la próxima presidencia estatal de los ecologistas, que se disputan el citado Vélez y el actual Alejandro Rodríguez, así que por ambición personal, no le importa a Alejandro terminar con el partido, al más puro estilo Peje.

Ahora que ha quedado en evidencia el proceder del PRD en lo que fue su elección de presidente nacional, que ellos mismos calificaron como «un cochinerito», los defensores a ultranza de la izquierda, tratan de igualar a los del Sol Azteca con los demás partidos, diciendo que estas elecciones son signo de cómo está el sistema político mexicano. Lo cierto es que precisamente el hecho sir-

ve como punto de comparación, para diferenciar el proceder del PRD, con los demás partidos y el sistema en sí. Al amable lector que me envió un correo con las siglas «pjloca» respecto a mi actitud en la guerra que libra Felipe Calderón contra el crimen organizado, desde luego que estoy del lado del gobierno, lo menos que nos queda a los bien nacidos y sin compromisos con los narcos, es alinearnos en ésta que esperamos sea valiente cruzada del gobierno y del ejército contra el cáncer social, creo que como integrantes de la sociedad, no sólo yo sino todos, debemos formar un sólido bloque contra este enemigo del orden y la paz social.

Y para aterrizar aquí, ahora los políticos locales les ha dado por adelantar que no han cumplido su tarea, como si esto los liberara de su obligación de haberla cumplido. ¿Cómo está eso de que en las vísperas del temporal, Rodolfo Ocampo, director del SIAPA, acepte campantemente que sólo ha realizado el 70% del trabajo de desazolve? ¿No es esa una de las prioridades de esta ciudad? ¿No tuvo tiempo de hacerlo a tiempo? Dijera Renato Leduc.

ramon_guardadop@yahoo.com.mx

Perlitas

Porque el tiempo corrige o ratifica a los políticos y los que de ellos escribimos, hoy se hace un recuento.

>La Fuente<



**José
Carlos
Legazpi**
Periodista

Caín contra Abel

Sirvan las otras! Y van a seguir los cambios en el gabinete del gobernador. El viernes 2 de mayo dábamos cuenta desde la barra del sacrosanto recinto de «La Fuente», que si alguien había «sacrificable» en el staff de Emilio era, justamente, Oscar García Cien Manzanas. Ayer fue sustituido por Luis de Alba. Ojalá y fuera el cómico. Pero no. El funcionario es demasiado circunspecto, formal y hasta reservado. Pudiera ser que la falta de sentido del humor entre los panistas se compense con las gracejadas que efectúan—todas ellas con la mayor de las seriedades, lo cual las hace más cómicas— y que los convierte automáticamente en humoristas involuntarios.

El martes 6 de mayo, también desde esta privilegiada platea, anunciamos que habría cambios en la alineación del gobernador. No porque tengamos alguna bola de cristal mágica o sepamos leer el futuro y mucho menos porque seamos «eruditos de kermés» o «politólogos».

La verdad es que ésta y otras bajas y sustituciones por concretarse se murmuraban en los ultraexclusivos corrillos de la grilla panista. Las causas de los cambios saltan a la vista: hay un desmadremagnum político-administrativo que impide al actual Gobierno avanzar. Están los gobernantes, comenzando por el titular del Ejecutivo, «encantados»: es decir, parados, congelados, estatizados, en la peor de las comparaciones.

Pero la causa principal de los cambios es que la «guerra» entre los grupos que ostentan el poder, unos del gubernamental, otros el político, ha comenzado y se espera sea de lo más cruento. No hay que olvidar que las guerras civiles son despiadadas, feroces, brutales, descarnadas, sanguinarias y, las más de las ocasiones, inhumanas.

En Jalisco resuenan los tambores de guerra entre las tribus panistas. Esta confrontación se debe a la necesidad de las sectas de apostar a sus fieles seguidores en las posiciones claves para «empoderarse».

La de estribor. La reagrupación del grupo de Gerber, en el cual se encuentra el goberbiagor, aspira a ocupar puestos que antaño dominaban con claridad, hasta que llegó «manotas», PANcho Ramírez Acuña, quien recobró para el grupo de los «dinos» al partido y con éste varias posiciones del poder público que, a fin de cuen-

tas, son las que garantizan la estadía de los líderes de la gerencia regional del Partido Acción Nacional, porque, ¿qué es un político sin hueso?: un pobre político y, ya lo decía don Carlos Hank, «un político pobre es un pobre político». O lo que es lo mismo, labioso mata a carita; gandalla mata a labioso y nómina mata a todos. De ahí la bárbara lucha por las posiciones partidistas y la salvaje pelea por las señorías del poder público entre los albicelestiales.

EDITORIAL

Re-ajuste

A los 14 meses y medio de haber iniciado su administración, el gobernador Emilio González Márquez ha dispuesto los primeros movimientos en su gabinete. Ayer dejó su cargo al frente de la Secretaría de Finanzas Óscar García Manzano, un personaje del mundo empresarial ligado al mandatario desde hace casi tres lustros, cuando coincidieron en la primera administración municipal del Partido Acción Nacional (PAN) en Guadalajara, y ha quedado en su lugar el hasta ayer secretario de Administración, José Luis de Alba, quien a su vez ha sido sustituido de manera provisional por Antonio Serrano.

Nadie, ni en la política, ni en la administración pública, ni en lo más ordinario de su vida cotidiana, realiza cambios si todo marcha conforme lo que se ha propuesto. En ese sentido, los discursos de los funcionarios panistas en el anuncio de los relevos de ayer por la mañana, sueñan un poco al rancio pasado de las largas décadas que gobernó este país en lo absoluto el Partido Revolucionario Institucional; que si se ha cumplido una eta-

pa, que si se buscan nuevos perfiles, que si el que se va era excelente pero se tenía que ir, que si el que llega estaba bien en donde estaba, pero ahora estará mejor...

El tesorero estatal saliente ha dado la cara para presumir los logros alcanzados en su corta gestión. Habrá que dejar correr un poco el tiempo para ver en perspectiva si la renegociación de la deuda del Gobierno del Estado, la propia del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), así como el acumulado de recursos en las arcas estatales, son éxitos suficientes como para dejar una impronta, al menos dentro de los gobiernos panistas. Como quiera, no se olvidará que la negociación del único Presupuesto de Egresos que tuvo como responsabilidad (el correspondiente a este 2008), terminó fuera de las manos de García Manzano para ser operado desde la Secretaría General de Gobierno.

Viene un nuevo secretario de Finanzas, y el relevo parece dar pretexto para que se anuncie la inminente fusión de esa dependencia con la de la Adminis-

tración. En un forzado acomodo de expresiones, el gobernador ha dicho que el cambio de tesorero obedece a que hoy Finanzas requiere un titular con un perfil "más administrativo".

Al margen de que los movimientos en el gabinete de González Márquez hayan sido empujados por desavenencias entre funcionarios del primer círculo del mandatario, dejan ver que las cosas no han estado marchando bien. Es temprano para saber si la fusión de secretarías es una iniciativa exitosa, o simplemente un movimiento de oportunidad para ofrecer la imagen de eficacia; porque, si se perfilaba la necesidad de que Finanzas y Administración se hiciera una sola secretaría, no se entiende por qué no se hizo desde el inicio de la administración estatal; hay que recordar que los gobernantes electos tuvieron ocho largos meses para planear y diseñar un Gobierno diferente.

Los escándalos han ganado espacios en este Gobierno. Veremos si con los ajustes de personas y de estructura vienen los tiempos de resultados.